

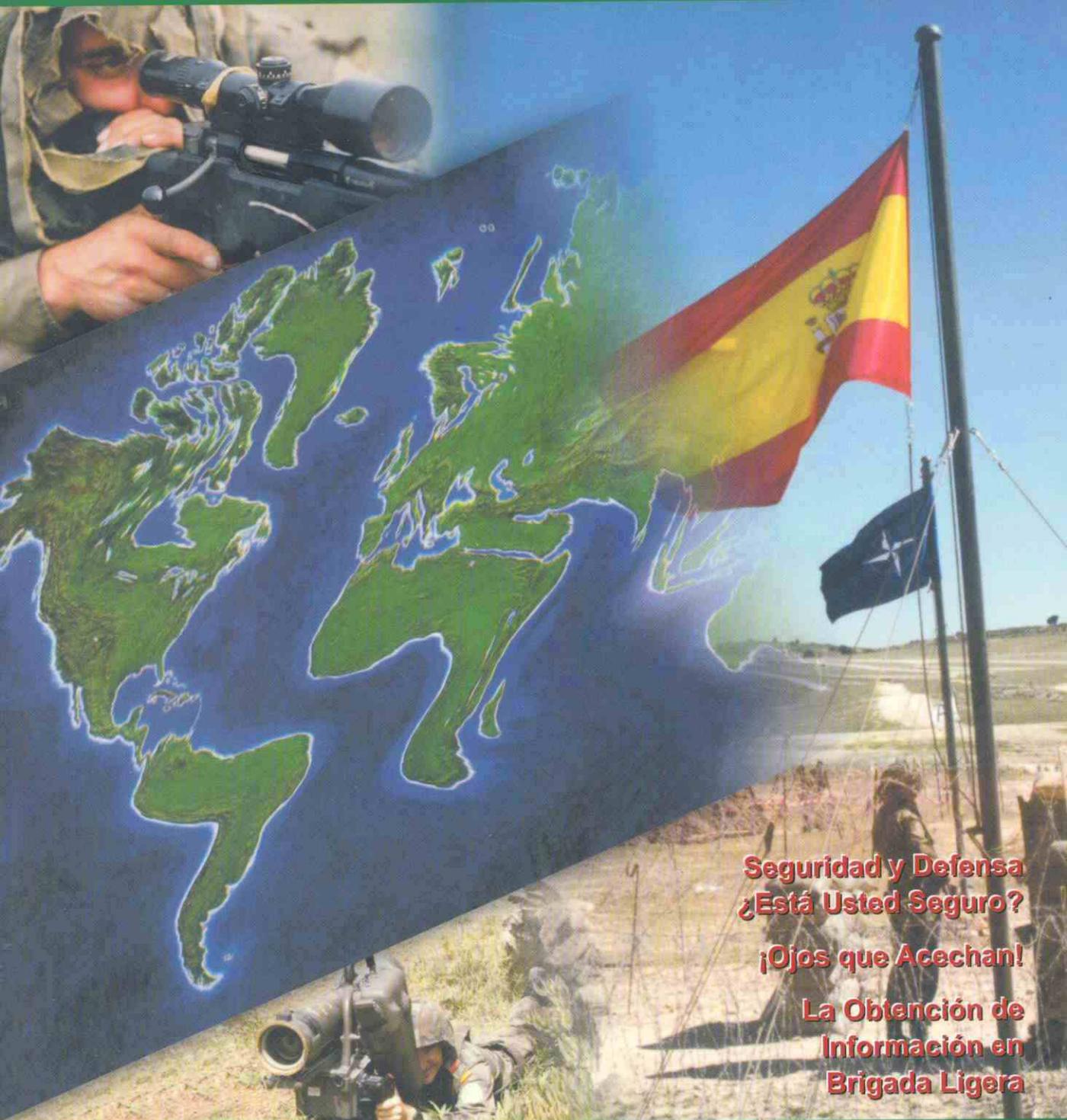
Ejército

de tierra español

REVISTA DE LAS ARMAS
Y DE LOS SERVICIOS

MARZO DE 2001
AÑO LXII

NÚMERO 721



Seguridad y Defensa
¿Está Usted Seguro?

¡Ojos que Acechan!

**La Obtención de
Información en
Brigada Ligera**

DOCUMENTO: *La Comandancia General de Melilla*

Como reza el título del ensayo con que abrimos este número de **Ejército**: ¿Tiene sentido motivador hablar hoy de Defensa y Seguridad a una sociedad como la occidental, particularmente la europea, donde la percepción de la realidad se traduce en conceder escasa utilidad a la fuerza como instrumento válido para solventar conflictos, relegando su empleo a las llamadas operaciones de paz y misiones humanitarias? La verdad es que sólo sobre firmes convicciones se forja el espíritu de mártir o de héroe, y el del soldado se funda en el sentimiento patrio y en la disciplina, en el cumplimiento del deber jurado ante la bandera. No obstante, hoy -con las nuevas misiones- habrá que buscar también inspiración en valores superiores que, además, mueven a lo más sano de nuestra juventud, como la libertad, la solidaridad y la justicia, porque la sociedad sigue siendo principal protagonista de su seguridad y defensa.

En este sentido hay que valorar la creación en el Ministerio de Defensa de la Secretaría General de Política de Defensa (RD 64/2001 de 26 de enero), órgano específicamente preparado para conducir la política de seguridad y defensa en un escenario global junto a la promoción, difusión y fomento de la colaboración y apoyo constante de la sociedad y de la comprensión de todos los ciudadanos en una toma de conciencia nacional.

Aunque la percepción de la realidad del conflicto por la sociedad occidental pueda estimar irrelevante la utilidad de la fuerza, salvo para restablecer ocasionales -algunas crónicas- rupturas de equilibrio, incluso como instrumento coadyuvante de la política exterior, el valor empírico de la estadística demuestra que la violencia y la guerra siguen siendo de uso corriente en el espacio geográfico ocupado por pueblos con incipiente o escaso desarrollo o por aquellos en que los valores democráticos y la economía de mercado provocan un patente rechazo o suscitan una nueva dinámica desestabilizadora. El Centro de Documentación del Centro de Investigación para la Paz registra en la actualidad treinta y cuatro conflictos en curso.

En cualquier caso, las políticas de defensa y seguridad de la comunidad internacional valoran esas rupturas del equilibrio establecido como auténticos riesgos para la paz y han orientado sus capacidades militares nacionales, colectivas y compartidas para constreñir y restañar esos efectos, sobre principios humanitarios, de justicia y solidaridad, a veces pasando -en defensa de los derechos humanos- por encima del tradicional derecho de soberanía de los estados y de no injerencia en asuntos internos.

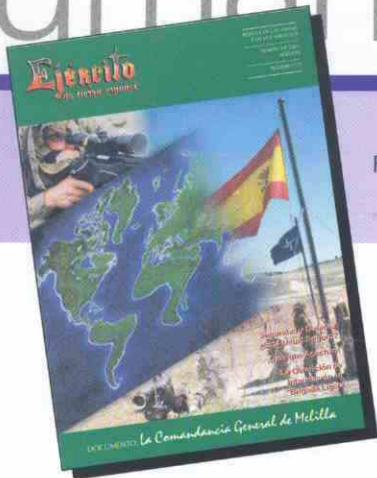
Prácticamente, el concepto que se ha venido imponiendo en la última década ha sido el de seguridad frente al riesgo, quedando relegado el de defensa para hacer frente a una amenaza en términos de conflicto irregular interno o de guerra clásica y limitada entre estados, casi siempre susceptible de ser reconducido y atajado desde instancias internacionales de imposición o interposición. La estrategia nuclear, prácticamente contenida por tratados de no proliferación y por un sistema de equilibrio disuasorio, también parecía quedar en el olvido. Pero, ¿habrá que reconsiderar la valoración de la amenaza? La actual administración norteamericana anuncia una nueva arquitectura para la defensa de Estados Unidos y de sus aliados, sustentada en tecnologías avanzadas y capaz de establecer un sistema estratégico de defensa antimisil (MND) frente a una potencial agresión con armas de destrucción masiva, NBQ, en el que se multiplican los posibles protagonismos estatales y pueden surgir imprevisibles grupos infraestatales, financieramente poderosos, con propósitos terroristas de carácter global o limitado. Y es que la libertad de intervención ante los riesgos de conflicto, incluso para la gran potencia militar norteamericana, no puede estar condicionada al planteamiento de una amenaza misilística, suasoria e incontrolada.

Ejército ha tratado con análisis documentados la cuestión suscitada por el despegue tecnológico y la nueva estrategia que parece abrir, si llega a buen puerto, este proyecto de sistema contra misiles norteamericano. En cualquier caso, la eficacia del sistema se basa en la de una inteligencia compartida y tecnológicamente revolucionada a la que deberán incorporarse los aliados euroatlánticos.

En este número, junto a las experiencias obtenidas en materia de inteligencia y logística operativa en misiones multinacionales de paz, encontrarán información -además de otros temas de interés militar- sobre las posibilidades que a la inteligencia de imágenes abre la observación espacial del sistema Helios y un más amplio desarrollo de las funciones atribuidas a la Escuela de Guerra del Ejército en materia de enseñanza, investigación y asesoramiento. Dedicamos hoy nuestro DOCUMENTO a uno de nuestros Mandos con capacidad de respuesta inmediata, integrado en las Fuerzas de Defensa de Área: la Comandancia General de Melilla.



Sumario Sumario



Fuerzas Armadas y Defensa

EDITORIAL 3

DOCUMENTO

LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

PRESENTACIÓN

FRANCISCO J. Díez MORENO. Comandante General de Melilla. 28

MELILLA: ESPAÑA ADELANTADA

GUILLERMO GONZÁLEZ-NOVELLES REQUE. Teniente Coronel. Artillería. DEM. 30

ORGANIZACIÓN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

CARLOS TADEO AZCÁRRAGA GÓMEZ. Teniente Coronel. Artillería. DEM. 36

LA INSTRUCCIÓN Y EL ADIESTRAMIENTO EN LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

ALFREDO CRESPO de las CASAS. Teniente Coronel. Infantería. DEM. 42

LA INTELIGENCIA EN LA ZONA MILITAR DE MELILLA

CARLOS SUÁREZ MARTINÓN. Comandante. Infantería. DEM. 46

TERRITORIOS DE SOBERANÍA: ISLAS CHAFARINAS, ISLA DE ALHUCEMAS Y PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA

ALFREDO CRESPO de las CASAS. Teniente Coronel. Infantería. DEM. 50

EL APOYO LOGÍSTICO EN LA ZONA MILITAR DE MELILLA

CARLOS ANTONIO TEROL BONO. Teniente Coronel. Infantería. DEM. 54



EDITA	
	MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN	
Director General de Brigada Carmelo MEDRANO SALTO	
Subdirector y Jefe de Colaboraciones Coronel Oliverio CELEMÍN PEÑA	
Jefe de Ediciones Coronel Pedro RAMÍREZ VERDÚN	
CONSEJO DE REDACCIÓN	
Coroneles Pérez Moreno, Meléndez Jiménez, Lloret Gadea, Ortiz de Zugasti Aznar, Ortiz de Zugasti y Zumárraga y Aparicio Hernández-Lastras	
Tenientes Coroneles López Poves, Donaire Martínez y Torres Fernández	
Comandantes Togores Guisasaola, Sáenz de Santa María y Granero Escudero	
NIPO: 076-01-006-7 Depósito Legal: M. 1.633-1958 ISSN: 0013-2918	
Correctora de Estilo: Paloma Prado Caballero Diseño Gráfico: Ismael Ortiz Escribano Maquetación: Eva Mª Valverde Prieto Pablo Calvo de Mora Mansilla Rubén Méndez Pérez	
Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión TALLERES DEL CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO	
Promotor de Publicidad: VÍA EXCLUSIVAS Viriato, 69 s/c - 28010 Madrid Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14 Email: viaexclusivas@viaexclusivas.com	

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Centro de Publicaciones del EME. C/. Alcalá 18, 4.º - 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejército.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es. Suscripción anual: España 2.000 ptas. (12,02 euros); Unión Europea: 3.000 ptas. (18,03 euros); resto del mundo: 4.000 ptas. (24,04 euros). Precio unidad 400 ptas. (2,404 euros). (IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2000



ARTÍCULOS

SEGURIDAD Y DEFENSA. ¿ESTÁ USTED SEGURO?	6
ALFREDO SANZ y CALABRIA. Comandante. Artillería. DEM.	
¡OJOS QUE ACECHAN!	14
JOSÉ ANTONIO de la FUENTE CAGIGÓS. Capitán. Artillería.	
LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN EN BRIGADA LIGERA	61
LUIS MARTÍNEZ VIQUEIRA. Capitán. Infantería.	

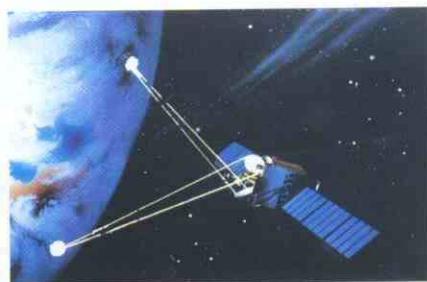
LA ESCUELA DE GUERRA DEL EJÉRCITO	68
J. ANTONIO AIVAR de la CHICA. Coronel. Artillería. DEM.	

MULTINACIONALIDAD DE LA LOGÍSTICA	75
FEDERICO BORDÁS MARTÍNEZ. Comandante. Infantería.	

LA INMERSIÓN EN ALTURA PARA LAS UOE,s	82
BRUNO ALONSO GONZÁLEZ. Comandante. Infantería.	

SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA BANDERA DE ESPAÑA Y EL JURAMENTO DE LA MISMA	86
JOAQUÍN NAVARRO MÉNDEZ. Suboficial Mayor. Infantería.	

EL MATERIAL ES NOTICIA. SISTEMAS DE ARMAS Y MUNICIONES DESARROLLADOS PARA LAS PU,s DE LOS EJÉRCITOS	93
O. C. P.	



SECCIONES

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	95
VARIOS	
SUMARIO INTERNACIONAL	97

NUESTRAS INSERSIONES

NUESTROS LIBROS	2
PREMIOS EJÉRCITO 2001	26
NORMAS DE COLABORACIÓN Y BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN	60
REVISTA EJÉRCITO. TODA LA INFORMACIÓN QUE TE INTERESA	99

PUBLICIDAD:

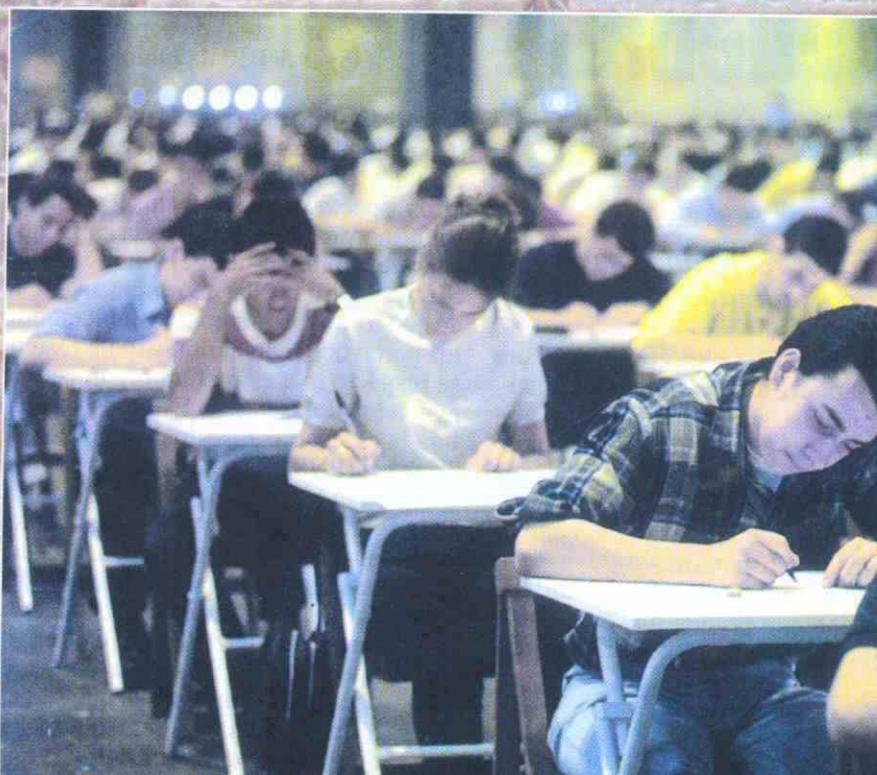
OCULASER, 2. EUROCOPTER, 100.



Seguridad y Defensa

¿Está usted seguro?

*Abraham Maslow
basó sus estudios
sobre la motivación
en la observación
de la evolución en el
comportamiento
de los niños*



Dicen que de niños, poetas y locos todos tenemos un poco. Dicen también que los niños y los borrachos cuentan siempre la verdad. Será porque todos tenemos un poco de niños y porque éstos son los que dicen la verdad, que Abraham Maslow (1) basó sus estudios sobre la motivación en la observación de la evolución en el comportamiento de los niños.

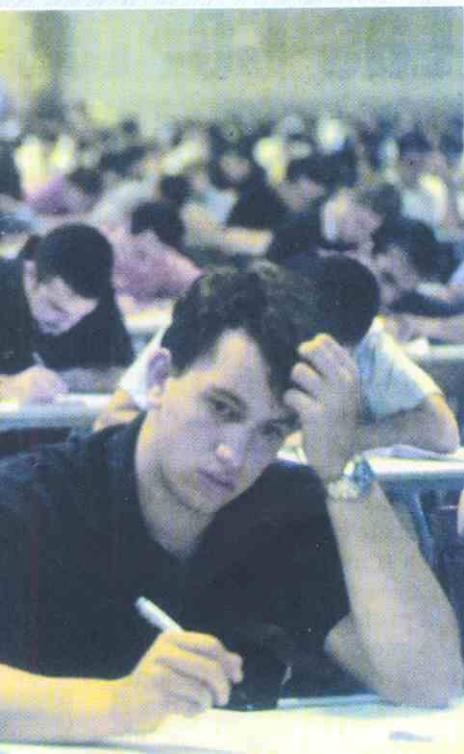
Las tesis sobre la motivación se han aplicado para explicar el comportamiento individual, pero la gran pregunta surge al tratar de hacer lo mismo con el comportamiento de un grupo social, una nación, por ejemplo. Hay cientos -por no decir miles- de estudios sobre comportamiento social. A fin de cuentas, la supervivencia de un político en una democracia depende, entre otras cosas, de su capacidad para identificar las necesidades de la base social que le vota; pero esto sólo sirve para conocer el comportamiento interno del grupo, que no es poco. Ahora bien, ¿cómo se relaciona ese grupo, especialmente si está organizado de una manera compleja tal y como sucede en las democracias avanzadas, con el resto de los grupos sociales? Por supuesto que hay literatura más que abundante sobre el tema, pero ¿puede hablarse de una teoría de la motivación social? No tengo respuesta, pero me imagino que los sociólogos tendrán algo que decir al respecto.

Los mecanismos de toma de decisión de los estados difieren mucho dependiendo de una gran variedad de factores. No es lo mismo la decisión en una monarquía de corte feudal que

en una democracia avanzada. En las primeras, el círculo de influencias alrededor del monarca determina en gran medida el ámbito de la decisión; en las segundas, es la opinión pública la que modula principalmente la acción del gobierno. Además, en las democracias la decisión suele ser mucho más colegiada que personal, al revés de lo que sucede en otras formas de Estado. Eso no obsta para que al fin y a la postre la decisión, en uno y otro caso, recaiga sobre una persona: el Rey, el Presidente del Gobierno, el Primer Ministro.

La cantidad de información que los medios actuales ponen a disposición de cualquier ciudadano en la sociedad post-industrial es abrumadora. ¿Qué decir de la que ponen al alcance de sus dirigentes? Es necesario, por tanto, un proceso de filtrado. Este filtrado se realiza mediante múltiples mecanismos; entre ellos destacan dos: uno externo y otro interno. El externo consiste en ciertas personas, representantes de las distintas organizaciones que tienen acceso al dirigente, quienes enfocan su atención hacia determinados temas. El interno es un filtro íntimo, ligado a la propia experiencia del dirigente, a sus expectativas, a sus valores, a un conjunto de factores que sólo en fechas muy recientes ha comenzado a estudiarse de manera formal y que configuran lo que empieza a denominarse "cultura estratégica".

El estudio de Allison sobre las reacciones de Kennedy en la crisis de los misiles de Cuba (2) puso, por decirlo así, la piedra fundacional del



Cuadro: La Pirámide de la Motivación según Maslow

Necesidades Fisiológicas

Las necesidades fisiológicas son básicas tales como el aire, el agua, la comida, el sueño, el sexo, etc. Cuando no se satisfacen podemos sentirnos enfermos, irritados, doloridos o a disgusto. Estas sensaciones nos mueven a aliviar estas necesidades tan pronto como sea posible para alcanzar el equilibrio. Una vez que se alivian, podemos pensar en otras cosas.

Necesidad de seguridad

La necesidad de seguridad está relacionada con la precisión de establecer estabilidad y consistencia en un mundo caótico. Estas necesidades son de naturaleza principalmente psicológica. Precisamos la seguridad de un hogar y de una familia; sin embargo, si la familia no funciona adecuadamente, por ejemplo, porque el marido abusa de su mujer, ella no puede ascender al siguiente nivel porque está permanentemente preocupada por su seguridad. El amor y la sensación de pertenencia tienen que esperar hasta que ella no esté permanentemente temblando de miedo. Mucha gente en nuestra sociedad clama pidiendo más ley y orden porque no se siente suficientemente segura para dar un paseo por el barrio tranquilamente. Muchas personas, particularmente en el interior de las ciudades, desafortunadamente, están bloqueadas en este nivel. Además, en algunos casos, las necesidades de seguridad mueven a buscar apoyo en la religión, toda vez que la religión nos reconforta con la promesa de un lugar más seguro después de la muerte.

Necesidad de amor y pertenencia

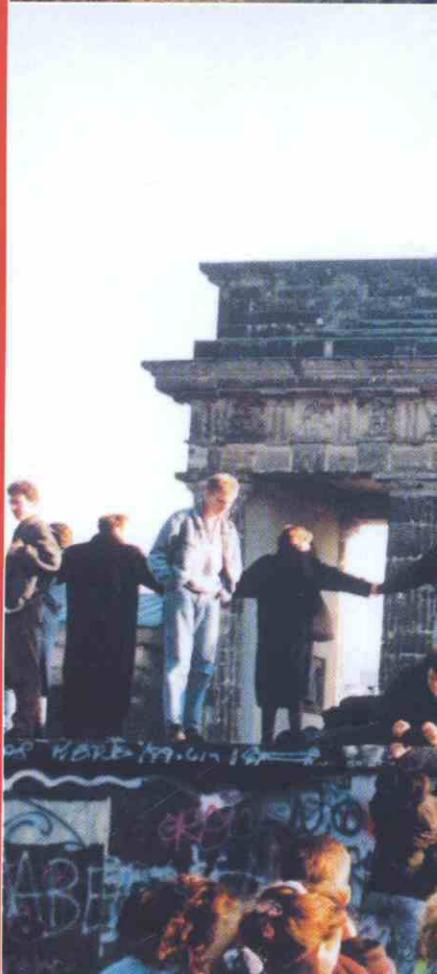
El amor y la pertenencia son los pasos siguientes en la pirámide. Los seres humanos sentimos la necesidad de pertenecer a grupos: clubes, grupos laborales, grupos religiosos, familiares, bandas de todo tipo, pandillas, etc. Necesitamos sentirnos amados (no sexualmente) por otros, ser aceptados. Cualquier actor precisa del aplauso. Todos necesitamos sentirnos necesarios. Los anuncios de bebidas, además de jugar con el sexo, a menudo hacen una llamada a la camaradería. ¿Cuándo fue la última vez que vio un anuncio en el que alguien bebiera en solitario?

Necesidad de estima

Hay dos tipos de necesidades de estima. En primer lugar la autoestima, que resulta de la competencia o maestría en una tarea determinada. En segundo lugar, la que procede de la atención y reconocimiento de otros. Es similar al nivel de pertenencia; sin embargo, el deseo de ser admirado tiene que ver más con la necesidad de poder. La gente que tiene el resto de sus necesidades inferiores cubiertas, a menudo conduce coches caros porque eso incrementa su nivel de estima.

Autorrealización

La necesidad de autorrealización es "el deseo de llegar a ser más y más lo que uno es, de alcanzar a ser todo lo que uno es capaz de ser". La gente que tiene todo, puede plantearse el hacer máximo su potencial. Pueden buscar conocimiento, paz, experiencias estéticas, autocumplimiento, unidad con Dios, etc. Normalmente son los estudiantes universitarios de clase media-alta los que se preocupan de cuestiones ambientales, se enrolan en ONG,s., se encierran en un monasterio, etc.





La Historia y la realidad actual nos proporcionan suficientes ejemplos que nos permiten, si no concluir de una manera absoluta, sí intuir que la motivación del comportamiento social no difiere mucho de la que genera el comportamiento individual



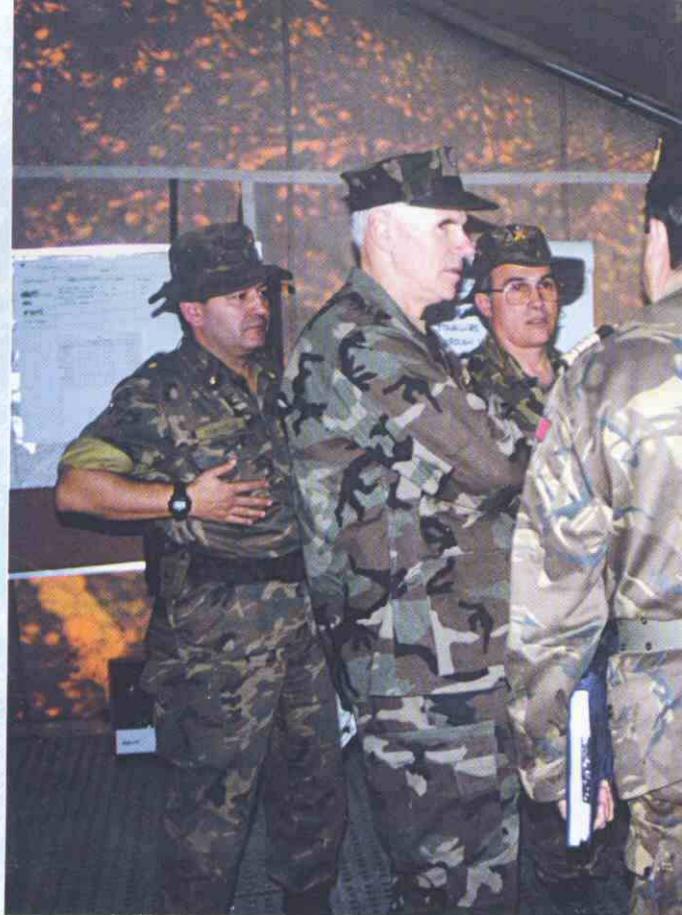
edificio. Aunque ya había una gran cantidad de ladrillos (no sólo en el sentido que nos ocupa) en todas las biografías de dirigentes escritas hasta entonces, no es sino hasta ese momento que se trata de racionalizar las causas y los mecanismos internos que conducen a la decisión.

Mucho se ha avanzado desde entonces. En una primera etapa apareció la teoría del "actor racional", según la cual, las decisiones se toman empleando las herramientas generadas por la teoría de juegos, tratando de hacer máximo el beneficio o mínimo el riesgo. Esta idea, aun siendo válida, es demasiado simplista y reduce la realidad a unos términos que, aunque cómodos para trabajar, sólo sirven en el mejor de los casos para justificar, normalmente a toro pasado, la actitud de algunos líderes, pero no para predecirla.

La teoría del actor racional adolece de dos grandes fallos. El primero es que no siempre se tiene el tiempo necesario para considerar todas las opciones. El segundo, que las nociones de beneficio o riesgo son relativas y dependen de la "cultura estratégica" en cuestión. Cuando el líder decide, especialmente en situaciones de crisis, debe descartar una gran cantidad de información y centrar su atención en lo que el instinto le dicta. Este modelo se conoce por "paradigma cibernético" y fue enunciado por Steinbruner (3). Pero tanto el filtro de informa-

ción como el instinto se encuentran influidos por sus vivencias pasadas -su cultura estratégica- y por sus expectativas -su motivación-.

Según Maslow, al que me refería al comenzar este ensayo, los seres humanos actuamos, o dejamos de hacerlo, porque sentimos necesidades. Estas necesidades pueden ser de muchos tipos pero este autor las agrupa, según su carácter, en fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de autorrealización (ver Cuadro). Dice, además, que las necesidades se escalonan formando una especie de pirámide, precisamente en el orden descrito, y que siempre hay una necesidad prepotente, una que domina sobre todas las demás. Una de las conclusiones de su teoría podría enunciarse del siguiente modo: un ser humano no tratará de atender sus necesidades de amor y pertenencia mientras no perciba (atención, porque el uso de la palabra percibir es intencionado: no es lo mismo lo que se percibe que la realidad objetiva) que sus necesidades fisiológicas y de seguridad están adecuadamente cubiertas. Los jesuitas





que acompañaron a los descubridores de América lo entendieron perfectamente: ¿cómo inculcar a los nativos la necesidad de pertenecer a un grupo social -el de los cristianos-, si el hambre y la enfermedad los diezaban?

De este modo, y según Maslow, la andadura de todo ser humano tiende hacia la autorrealización, a alcanzar a ser todo lo que uno puede llegar a ser, y sólo las circunstancias pueden evitarlo, generando necesidades de carácter inferior que deben ser cubiertas de antemano, antes de poder seguir escalando la pirámide.

Pero ¿qué ocurre con las sociedades? Más concretamente ¿qué ocurre en las relaciones entre sociedades? Pues, como antes sugería, los motivos por los que una sociedad actúa o deja de hacerlo son muy variados y de algún modo dependen de su grado de madurez: no es lo mismo el proceso de decisión en una monarquía feudal, donde con analizar la motivación del Rey sería inicialmente suficiente; que el de una democracia ideal, donde los equilibrios de poder harían que fueran los motivos de la opinión pública el factor determinante en la decisión.

Sin embargo, la Historia y la realidad actual nos proporcionan suficientes ejemplos que nos permiten, si no concluir de una manera absoluta, sí intuir que la motivación del comportamiento social no difiere mucho de la que genera el comportamiento individual.

Israel, pongamos por caso. El control de los Altos del Golán es imprescindible para los judíos. Por una parte, las fuentes del Jordán, la arteria principal del país, se encuentran allí, por lo que existe una necesidad fisiológica que cubrir. Además, siendo los sirios uno de sus enemigos declarados y siendo las dimensiones del Estado de Israel las que son, existe otro motivo, uno de seguridad, que exige disponer de una "zona avanzada" que permita incrementar el tiempo de alerta disponible y de una zona en la que combatir, si llegara el caso, sin que los efectos de la guerra destruyeran las cosechas y los recursos disponibles.

Sigamos con España. Después de una larga etapa de aislamiento, España se ha convertido en uno de los más firmes adalides del europeísmo, hasta el extremo de que algunos de los países balcánicos y del este de Europa se miran en nosotros y en el proceso por el que, en menos de veinticinco años, hemos pasado de la periferia y el aislamiento, a ocupar un puesto en

Lo que las FAS del futuro harán, salvo que España se vea realmente amenazada, será defender valores: Camaradería con nuestros socios, legítimo orgullo de estar en el lugar que histórica y legítimamente nos corresponde; pero, sobre todo, solidaridad, libertad y justicia



todos los foros europeos y a romper un ensimismamiento secular. Por supuesto que hay motivos económicos, pero eso no quita para que el hombre de la calle sienta que Europa es como un club al que conviene pertenecer, y busca su reconocimiento y su apoyo. Esto es lo que Maslow denomina necesidad de amor y pertenencia.

Tal vez, el mejor caso para explicar la necesidad de estima sea la fuerza nuclear de británicos y franceses. Del mismo modo que los hombres de nuestra especie buscamos un coche más potente, o las mujeres un traje más elegante con el que probablemente sentirse más seguras y en algún caso "llamar la atención", ingleses y franceses mantienen una fuerza nuclear que tiene poca justificación militar, por no decir ninguna. Sí la tiene, sin embargo, en la arena política. Un coche más potente suele suponer un status económico superior y favorece, al menos, la autoestima de algunos individuos; aún sigue abierto el debate sobre si es la capacidad nuclear de estos países la que les ha permitido mantener bloqueada la reestructuración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas junto a colosos como los Estados Unidos, Rusia y China, o formar parte del selecto club de los países declarados potencia nuclear en el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

Y, por fin, llegamos a la necesidad de autorrealización. Pero me temo que no va a ser muy difícil explicar este concepto: Mozambique, aún fresco en nuestra memoria, habla por sí solo; al igual que los casos de Turquía, o, en alguna medida, los de Bosnia y Kosovo; las toneladas de ayuda humanitaria enviadas a Etiopía o los soldados españoles en el desastre que generó el huracán Mitch. Todos ellos son ejemplos en los que la sociedad española, la opinión pública, sintió el síndrome de "hay que hacer algo" y se lo hizo saber al Gobierno. Lo mismo pasó en otras democracias de nuestro entorno. Sociedades maduras, con un elevado grado de bienestar, donde unas imágenes en la televisión generan una necesidad de actuar por asuntos que más tienen que ver con la conciencia y con argumentos de orden moral, que con otros intereses. Sólo la madurez de una sociedad le permite solicitar de sus dirigentes la realización de acciones de ayuda humanitaria.

Y en este punto nos cabe la pregunta que encabeza este ensayo. Seguridad y Defensa: ¿Está usted seguro?

En realidad, como el lector habrá comprendido, es un juego de palabras. Las palabras, por más que creamos lo contrario no son inocentes y todas ellas, especialmente los adjetivos, tienen una profunda carga ideológica. Rápidamente evocan en nuestra psique valoraciones de bueno o malo, de positivo o negativo y, a fuerza de repetir las, terminamos por asimilar los conceptos que encierran, sea ése su significado original o no.

Inicialmente fue la Guerra, había incluso un Ministerio con ese nombre. En un momento determinado, como consecuencia de la resaca de la Segunda Guerra Mundial, en los países más afectados por la misma -y de Vietnam en los menos- la palabra "guerra" dejó de ser un término políticamente correcto y empezó a hablarse de Defensa. He ahí el nombre que adoptan todos los ministerios del ramo en los países occidentales.

La caída del Muro supuso una revolución sin precedentes y la carencia de enemigo dejó sin mucho sentido el empleo de la palabra Defensa, así que la desaparición del término "amenaza" y la entrada en escena del concepto "riesgo" implicaron la necesidad de contrarrestar estos últimos mediante la seguridad. Uno se defiende de las amenazas; sin embargo, se asegura frente a los riesgos. Pero como, a fin de cuentas, la defensa es básica, ambos términos se emplean indisolublemente unidos: Seguridad y Defensa.

No obstante, algo falla en el mensaje. La sociedad actual, al menos la española, no ve muchos más riesgos que los que afectan a su economía, y no está por la labor de defenderse de esos riesgos empleando recursos militares, entre otras razones, porque eso supondría varias cosas. En primer lugar, un retroceso en la pirámide desde el escalón de la "autorrealización" al de la "pertenencia", al menos, si no al de la seguridad. En segundo lugar, porque es bien sabido que el recurso al empleo de la fuerza es siempre la más cara de las soluciones. Posiblemente, sólo un ataque a las necesidades "fisiológicas" del Estado obligaría a la opinión pública a desatar sus mecanismos de seguridad exterior.

¿Cuál es, por tanto, el mensaje que es necesario hacer llegar a los españoles y, en general, a la opinión pública de casi todos los países de Europa Occidental para disminuir la distancia existente con las Fuerzas Armadas?

Hay varias posibilidades, pero desde luego no pasan por seguir hablando de Defensa, al

menos en el sentido tradicional. Lo que las Fuerzas Armadas del futuro harán, salvo que España se vea realmente amenazada, será defender valores. Camaradería con nuestros socios, legítimo orgullo de estar en el lugar que histórica y geográficamente nos corresponde; pero, sobre todo, solidaridad, libertad y justicia.

El Título I de la Constitución recoge lo que para los españoles parece ser importante. Las Fuerzas Armadas, como parte de la acción exterior del Estado, en tanto no exista una amenaza, para la cual deben seguir entrenadas y prevenidas -no sea que olvidemos lo fundamental-, deben ser capaces de hacer entender a la sociedad española que son una herramienta en

beneficio que se deriva de esta actitud, va más allá de lo que inicialmente pudiera parecer.

En el caso español, quizá esté llegando la hora de enfrentarnos sin complejos a este mundo global que se nos viene encima. Pasar de una postura defensiva a otra en la que debemos empezar a tomar la iniciativa. Tenemos el potencial para hacerlo, pero exigirá la revisión en profundidad de esquemas y estructuras adaptadas a otros tiempos y circunstancias.

Un viejo adagio reza que el Ejército que prepara la última guerra, está condenado a perder la siguiente. Es hora de anticiparnos y el lenguaje es lo más fácil de cambiar. ¿Está usted seguro de que lo que necesitamos es "Seguridad y Defensa"?



sus manos, para exportar los valores que nos caracterizan y que han hecho que la evolución de los últimos años se estudie en muchas partes del mundo.

Pero, a su vez, la defensa activa de estos valores es la mejor garantía para la seguridad en el sentido tradicional y la engloba: la obstinada historia nos enseña que las democracias tienen una acendrada tendencia a no resolver los conflictos entre ellas con medios militares; tal vez porque sean conscientes del coste que supone el empleo militar, tal vez porque estén entrenadas en la resolución de discrepancias mediante la transacción y la negociación, de modo que el

NOTAS

1. Maslow, Abraham H: *Motivation and Personality*, 2nd ed. Harper & Row, New York, 1970.
2. Allison, Graham T: *Essence of Decision; Explaining the Cuban Missile Crisis*, Harper Collins, 1971.
3. Steinbruner, John D: *The Cybernetic Theory of Decision: New Dimensions of Political Analysis*, Princeton University Press, Princeton, 1974, pp. 48-67.

Alfredo Sanz y Calabria
Comandante. Artillería. DEM.
Gabinete Técnico del Ministro.

¡OJOS QUE ACECHAN!



¿Quién no ha visto alguna vez en la televisión, películas en las que aparecen esos fantásticos satélites que hacen seguimiento de personas o vehículos en tiempo real, o que ofrecen datos tan detallados como la matrícula de un coche, o el titular del diario que está leyendo un individuo sentado tranquilamente en una plaza, etc?

Cada vez es más frecuente oír o leer en los medios de comunicación social comentarios acerca de este tipo de plataformas espaciales. Sin ir más lejos, y en la prensa de nuestro país, se han publicado recientemente artículos sobre satélites espías o red de satélites militares, tanto de observación como de comunicaciones. El propio Sr. PESC., D. Javier Solana, visitó el Centro de Satélites que la Unión Europea Occidental

tiene en la base aérea de Torrejón, con el fin de impulsar el sistema de observación espacial Helios, en la actualidad el único con el que podría contar la futura Fuerza de Intervención Rápida de la Unión Europea en caso de necesidad. Incluso en algunos ámbitos se hace alusión a una posible Doctrina Espacial en el seno de las Fuerzas Armadas españolas.

Experiencias recientes (Kosovo) y algunas no muy lejanas (Guerra del Golfo) han demostrado que las carencias en el campo de la Inteligencia de Imágenes pueden resultar nefastas para el desarrollo de los acontecimientos durante las operaciones. Durante el transcurso de la segunda, una de las prioridades de la Comunidad de Inteligencia fue la obtención de Inteligencia Táctica y más con-

cretamente en el área de imágenes donde quedaron patentes muchas deficiencias. En el reciente conflicto de Kosovo también se hizo amplio uso de las imágenes con el fin de buscar objetivos tácticos y estratégicos, así como de evaluar los daños causados por los bombardeos aliados.

Dada la importancia indiscutible que los medios de observación espacial adquieren día a día y teniendo en cuenta que las FAS. españolas son un potencial usuario de los mismos, pretendemos con este artículo aclarar aquellos conceptos erróneos que los medios de comunicación difunden, llevándonos a percibir los sistemas de observación espacial (SEOT.) de una manera irreal, aunque no inalcanzable para un mundo en que la tecnología avanza a pasos de gigante.



Se podría escribir ampliamente sobre los SEOT, s., pero dada la extensión del tema que nos ocupa, es preferible que nos centremos en un área concreta. Hemos escogido, en este caso, la característica que sin duda alguna atrae y llama más la atención de cuantas posee un satélite: la resolución espacial.

INTRODUCCIÓN

Los satélites de observación constituyen una de las diferentes formas de obtener información remota, y desde otra perspectiva, de la superficie terrestre. ¿Qué ventajas nos ofrecen? Entre otras, cabría mencionar las siguientes:

- Gracias a la altura en la que describe su órbita un satélite, puede observar amplias zonas de la geografía terrestre, lo que supone tener la posibilidad de obtener amplias panorámi-

cas de la misma. Desde el punto de vista militar, la posibilidad de obtener imágenes que abarquen la zona de operaciones y sus alrededores, supone una gran ayuda, mucho más si se trata de imágenes de alta resolución espacial.

- Debido a su orbitografía, pueden tomar imágenes sobre cualquier zona de la superficie terrestre, además de hacerlo periódicamente. Operativamente supone la posibilidad de realizar tomas sobre objetivos estratégicos que se encuentren en una determinada zona de interés para Inteligencia, así como efectuarlas de manera periódica en el caso de que se desee realizar un seguimiento de los mismos.
- Los sensores electro-ópticos facilitan imágenes sobre zonas del espectro no visibles para el ojo humano o la fotografía con-

vencional, como es el caso del infrarrojo medio y térmico o las microondas. En el ámbito militar, el empleo de sensores infrarrojos en el dominio del alcance próximo y medio puede proporcionar información, entre otros aspectos, sobre el tipo de terreno en que vamos a movernos, siendo muy útil el térmico para la detección de vehículos e instalaciones diversas. En cuanto a las microondas, es indiscutible su utilidad ya que permite acceder en condiciones climatológicas adversas a cualquier parte de la superficie terrestre, aunque su empleo más eficaz se obtiene cuando el sensor está dispuesto sobre una plataforma aérea y no sobre una espacial, ya que la resolución espacial que ofrece en el primer caso es muy superior al último.

- El formato digital de las imágenes proporcionadas por el sensor agiliza el tratamiento de las mismas, así como las labores de interpretación. Incluso permite integrar los resultados con otro tipo de información geográfica. Hay que tener en cuenta que el uso de ordenadores en este tipo de trabajos, permite la observación de las imágenes con una precisión difícilmente abordable por otros métodos.

TIPOS DE SISTEMAS

Para obtener información de la superficie terrestre, debe existir algún tipo de interacción entre el sensor y el objeto observado. Por tanto, la información que recoge aquél no es ni más ni menos que la energía electromagnética que recibe, proveniente de este último. Dicha energía puede haber sido generada por el propio sensor



Experiencias recientes (Kosovo) y algunas no muy lejanas (Guerra del Golfo) han demostrado que las carencias en el campo de la inteligencia de imágenes pueden resultar nefastas para el desarrollo de los acontecimientos

o por un agente externo al sistema sensor-tierra. En el primer caso, hablaremos de un sensor activo; y en el segundo, de uno pasivo. A grandes rasgos, diremos que los primeros son aquellos que generan y transmiten su propia energía con el fin de poder obtener información de la superficie terrestre, mientras que los últimos se limitan a recibir la energía emitida por las propias cubiertas o bien reflejada por éstas y proveniente de una fuente de energía externa (1).

En una posterior clasificación podemos hablar de otra división de los sensores pasivos, que se basa en su procedimiento para captar la energía procedente de la superficie te-

restre. Hablaremos, por lo tanto, de sensores fotográficos, óptico-electrónicos y de antena. En el presente artículo nos referiremos únicamente a los óptico-electrónicos y, dentro de ellos, a los sensores de barrido y a los de empuje.

Sensores de barrido

Son los más habituales en teledetección espacial y son conocidos como exploradores de barrido o *scanners*. Se basan en un espejo móvil que oscila perpendicularmente a la traza del satélite, lo que les permite explorar una franja de terreno a ambos lados de la misma. La "radiancia" recibida es captada por una serie de detectores que la amplifican y convierten en

señal eléctrica, transformándose posteriormente en un valor numérico que será transmitido a las antenas receptoras, sitas en la superficie terrestre. Es decir, el sensor transforma una señal analógica en digital, por lo que no puede hablarse de fotografías propiamente dichas, sino de imágenes digitales debido a su estructura interna.

Uno de los inconvenientes de los sensores de barrido radica en que no pueden ser utilizados para realizar tomas de alta resolución espacial, debido a que al mismo tiempo que el espejo oscila, el satélite avanza. Por ello, se realiza una adquisición oblicua de la superficie a observar (véase el dibujo del Gráfico 1) y se genera una zona muerta

en la que no se captaría información, si la zona observada por elemento detector fuera muy pequeña. Dicha zona muerta se elimina empleando sensores de menor resolución espacial, es decir, capaces de observar una zona más amplia.

Sensores de empuje

Son los que hoy en día proporcionan la mayor resolución espacial posible, utilizando, para ello, tecnología *pushbroom* (por empuje). Prescinden del espejo oscilante para realizar la observación mediante una cadena de detectores o CCD,s. (*charge couple devices*, dispositivos de acoplamiento por carga), que les permite ver todo el campo de visión del satélite (conocido como *instantaneous*

field of view -IFOV.-). Para evitar posibles errores en la adquisición de la imagen, se emplean cadenas de detectores redundantes, de tal modo que la velocidad de desplazamiento del satélite no afecte a la adquisición de la toma (Gráfico 1).

Aparte de aumentar la resolución espacial del sensor frente a los exploradores de barrido, reducen también algunos problemas geométricos que padecen estos últimos. Sin embargo, uno de los problemas más grandes que acarrearán, es el de la calibración de los detectores con el fin de mantenerlos homogeneizados constantemente de manera que traduzcan del mismo modo la energía recibida.

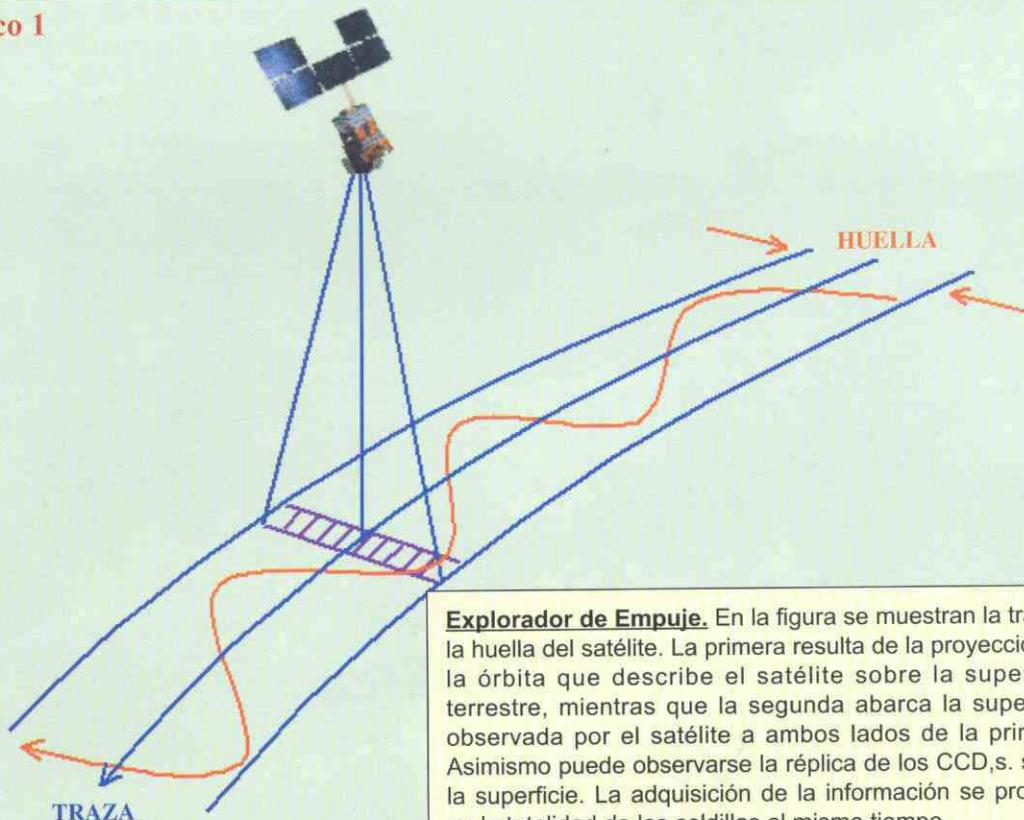
Este tipo de explorador se ha incorporado en varios proyectos

de teledetección espacial como es el caso del satélite francés SPOT-HRV, el indio IRS-LISS y el japonés MOS-MESSR.

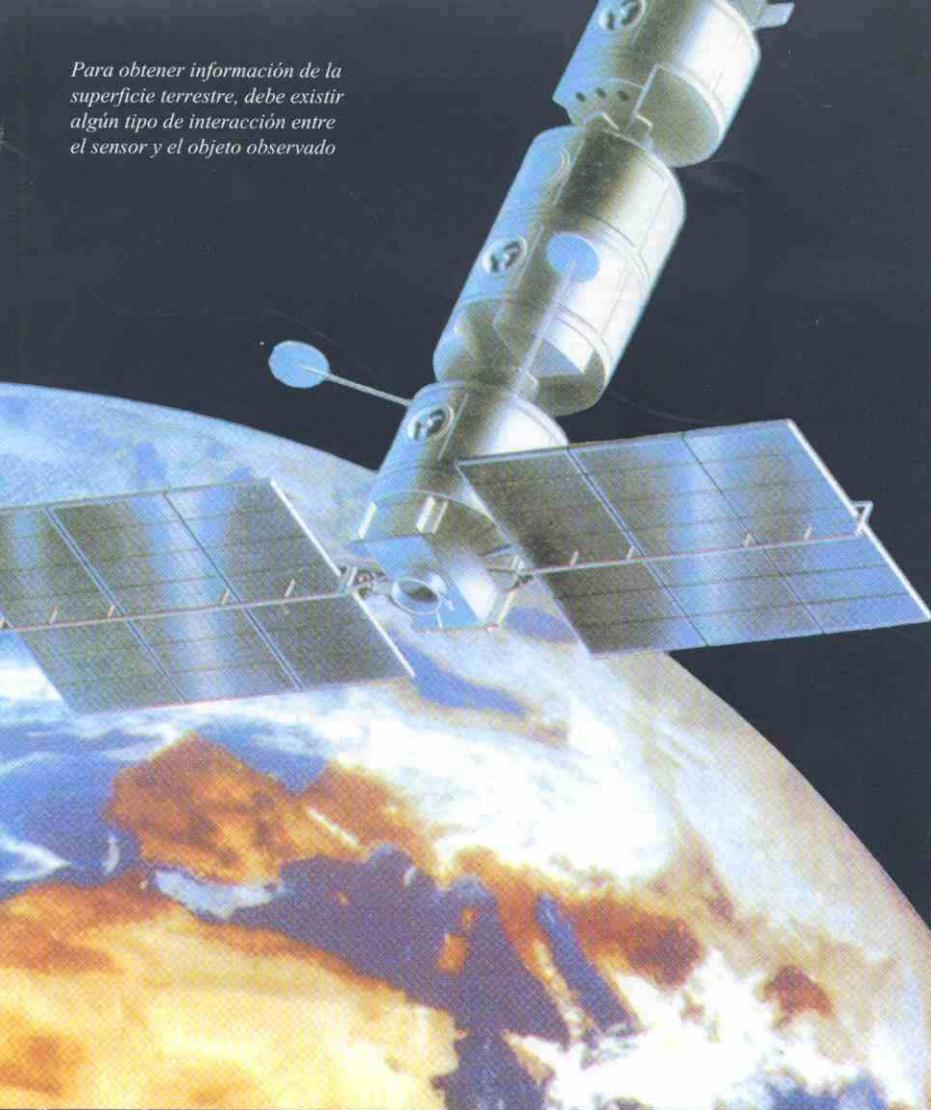
RESOLUCIÓN DE UN SISTEMA SENSOR

Cuando mencionamos la resolución de un satélite, normalmente lo hacemos pensando en lo que nos permite ver, a simple vista, una imagen tomada por el mismo. Sin embargo, esto no es correcto. Existen cuatro tipos de resolución: la espacial, la radiométrica, la espectral y la temporal. Cada una de ellas es de vital importancia y todas están íntimamente relacionadas. Las describiremos de forma somera, aunque el artículo versará fundamentalmente sobre la primera.

Gráfico 1



Para obtener información de la superficie terrestre, debe existir algún tipo de interacción entre el sensor y el objeto observado



Resolución espacial

Hace referencia al objeto más pequeño que se puede distinguir en una imagen. En un sistema fotográfico suele medirse como la mínima separación a la cual los objetos aparecen distintos y separados en la fotografía. En uno óptico-electrónico, como es el caso que nos ocupa, dicha resolución se corresponde con el tamaño de la mínima unidad de información incluida en la imagen, denominada "píxel" (del inglés *picture element*).

Resolución espectral

Está determinada por el número y anchura de las bandas espectrales que puede discriminar el sensor. La elección del número de bandas, su anchura, así como la localización de las mismas en una determinada zona del espectro están estrechamente relacionadas con el objetivo para el que ha sido diseñado el sensor.



Resolución radiométrica

Hace mención a la sensibilidad del sensor, esto es, a su capacidad para detectar variaciones en la "radiancia" espectral (2) que recibe. En los sistemas fotográficos, la resolución radiométrica del sensor se indica por el número de niveles de gris recogidos en la película. En los óptico-electrónicos, donde las imágenes suelen presentarse en formato digital, la resolución radiométrica suele identificarse con el rango de valores que codifica el sensor, esto es, por el número de *bytes*

que precisa cada elemento de la imagen para ser almacenado. Actualmente la mayor parte de los sistemas ofrecen 256 niveles por "píxel" (ocho *bytes*), aunque los hay con mayor capacidad discriminadora (11 *bytes* o más).

Resolución temporal

Hace referencia a la frecuencia de cobertura que proporciona el sensor, es decir, a la periodicidad con la que el satélite pasa por la vertical de un mismo punto, pudiéndose obtener una toma de vista que abarque

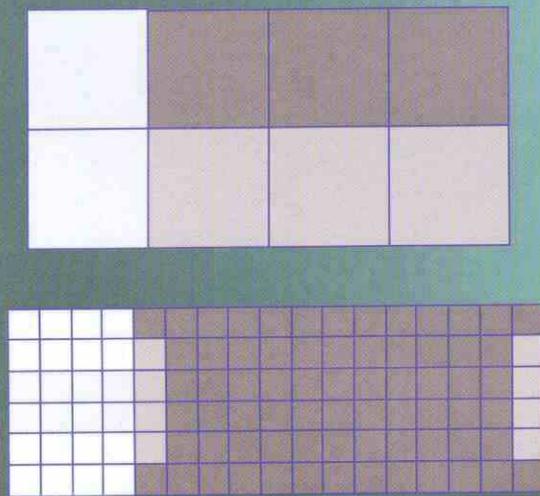
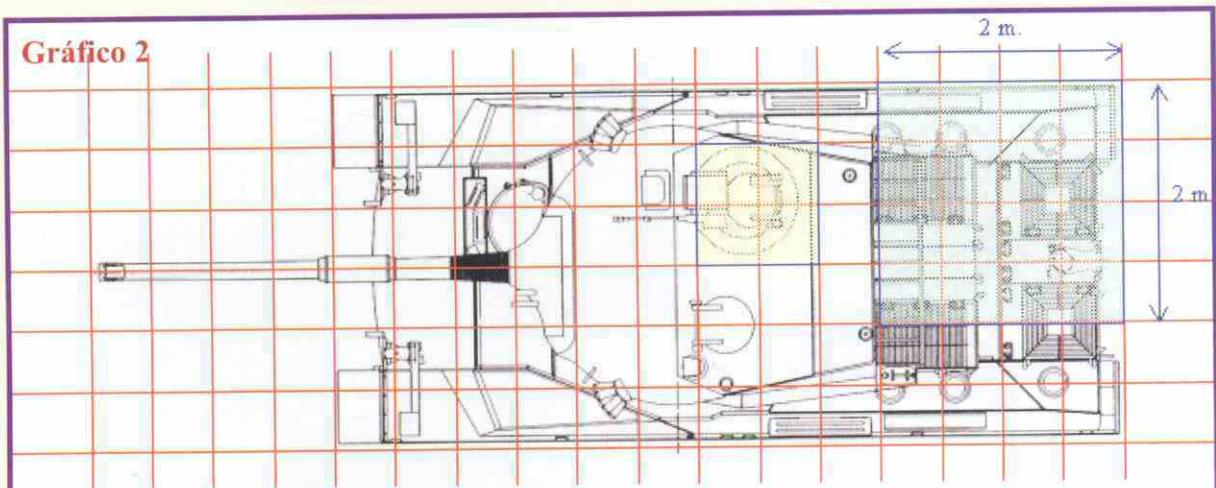
la misma parcela de la superficie terrestre.

El ciclo de cobertura es función tanto de la altura, velocidad e inclinación de la plataforma orbital, como del diseño del sensor; varía en función de los objetivos para los cuales ha sido creado.

RESOLUCIÓN ESPACIAL

La resolución espacial de los sensores de observación terrestres abarca un rango muy amplio. Entre los satélites de uso civil, existen plataformas espaciales cuya resolución va

Gráfico 2



Se refleja en el croquis cómo se vería el vehículo si el tamaño del "píxel" fuera, de izquierda a derecha y de arriba abajo, de 2 m., 1 m., ó 0.5 m. Hay que señalar que aunque las imágenes digitales pueden verse mejor por medio de la aplicación de "zooms" sucesivos, nunca podrán mostrar más información que la que contiene el propio "píxel", por lo que sólo se verán aumentadas de tamaño.

desde los 0.85 m. que proporciona el canal pancromático del satélite estadounidense IKONOS (primer satélite cuyo uso

es, en parte, comercial), pasando por los 10 x 10 m. del sensor francés SPOT-HVR, hasta los 120 x 120 m. del canal té-

mico del sensor estadounidense Landsat-TM. En el otro extremo se encuentran los satélites meteorológicos de órbita

Cuadro de Imágenes nº 1

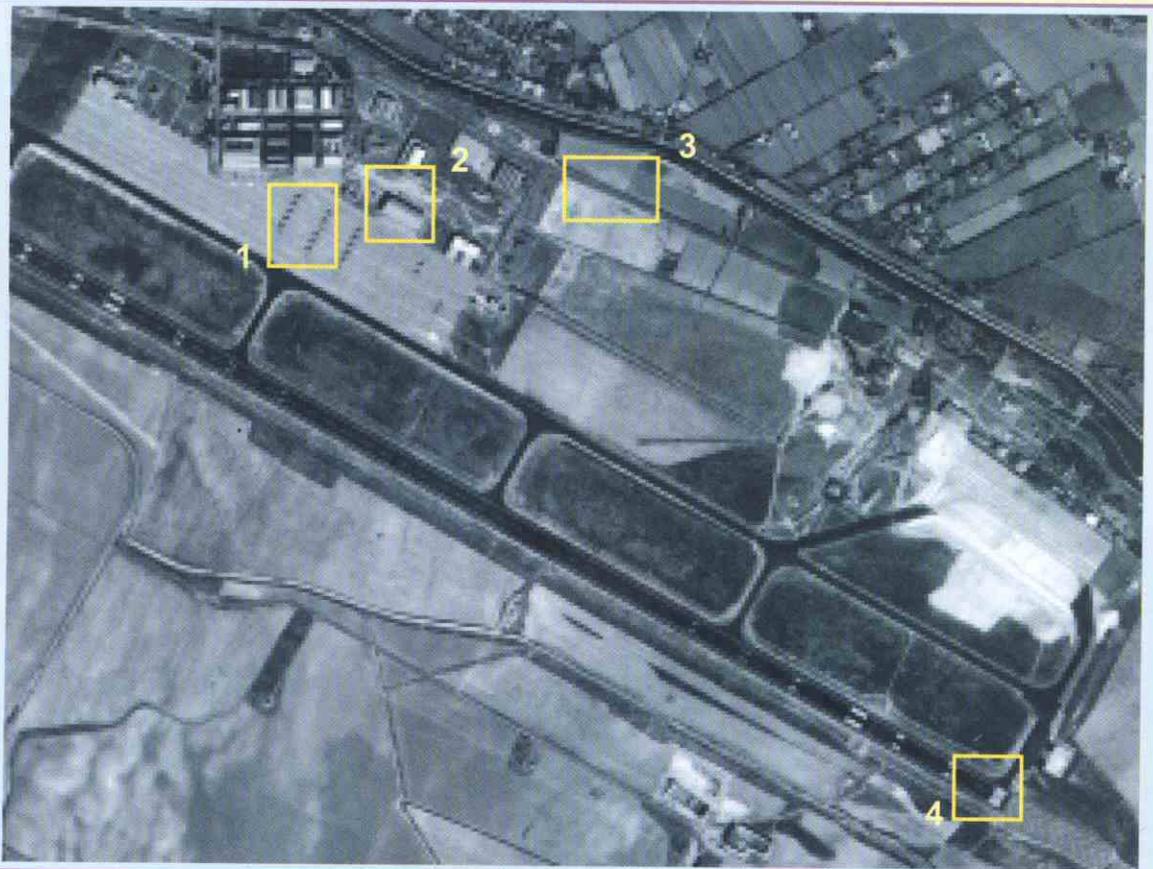


Imagen de una base aérea adquirida por el satélite estadounidense IKONOS en la que pueden apreciarse una serie de detalles, muestra de la resolución del sensor (debido al tamaño de las imágenes, éstas se han tenido que reducir y comprimir, por lo que el lector no apreciará la resolución real de las mismas). Las vistas que se realzan han sido extraídas de la fusión de los canales pancromático (1 m.) y multiespectral (4 m.) con que cuenta el satélite. La imagen ha sido cedida por INDRA Espacio.

geostacionaria que proporcionan escaso detalle espacial con "píxeles" de hasta 5 Km. de lado. Por el contrario, entre los de uso militar la resolución es mucho mayor, inferior al metro, con el fin de obtener información de detalle acerca de las diferentes cubiertas dispuestas sobre la superficie terrestre.

Estamos habituados a que los medios de comunicación -radio, televisión, prensa,...- nos relaten hazañas que los satélites espía pueden realizar y que van desde la localización y seguimiento en tiempo real de un objetivo concreto, hasta la identificación de un vehículo mediante la visualización de su matrícula. Incluso se ha llegado a decir en revistas de carácter científico que a través de algún satélite actualmente en servicio es posible leer el titular de un periódico extendido sobre el suelo. Ante tales referencias sólo podemos hacernos una pregunta: ¿Qué hay de cierto en todo eso? Trataremos de aclarar dicha cuestión en las siguientes líneas.

Como vale más una imagen que mil palabras, nos basaremos en la vista vertical de un carro de combate para mostrar el fundamento de la resolución espacial (Gráfico 2). En una imagen digital proveniente de un sensor electro-óptico, la resolución espacial se mide por la información que puede ser almacenada y representada en un "píxel". Por lo tanto, cuanto mayor sea dicha resolución, mayor será nuestra capacidad para discernir lo que representa. En el caso que nos ocupa (un carro de combate con unas dimensiones de 2,8 m. x 8,4 m.), si el sensor tuviera una resolución espacial de 2 m. x 2

m., cada "píxel" de la imagen recogería la información contenida en la superficie de color verdoso, representándose el carro con un total de 3 x 2 "píxeles" aproximadamente. Si en lugar de ser esa su resolución fuera de 1 m. x 1 m., el tamaño del "píxel" recogería la información coloreada en amarillo, siendo ahora su representación de unos 7 x 3 "píxeles"; y si fuera de 0,5 m. x 0,5 m., podríamos hablar de una representación gráfica de 13 x 6 "píxeles". Es decir, a medida que aumenta la resolución espacial del sensor, menor es la superficie real que contiene el "píxel" y mayor es la representación geométrica del objetivo, mejorando la visualización del mismo y, como mencionábamos anteriormente, nuestra capacidad de discernimiento.

Sin embargo, aseverar exhaustivamente que sólo lo que tiene un tamaño igual o mayor que la resolución espacial del sensor puede ser representado, no es cierto, ya que en determinadas circunstancias puede mostrarse información de tamaño menor e incluso deducirse la presencia de cubiertas que no son aparentemente visibles. En la imagen IKONOS que muestra la base aérea -Cuadro de Imágenes 1-, se resaltan una serie de detalles (ninguna de las imágenes IKONOS se muestra a su tamaño real por motivos de espacio) entre los que se encuentra uno (señalado con el número 3) que llama la atención: en él se pueden apreciar las sombras proyectadas sobre el terreno por una serie de postes telegráficos que no pueden ser vistos puesto que su diámetro no excede de los 30 cm. Sin em-

bargo, y debido a que la resolución espacial está íntimamente relacionada con la resolución radiométrica, es posible apreciar una sombra de menor tamaño que el captado por el sensor debido al contraste con los "píxeles" colaterales.

Otra cuestión a tener en cuenta es el ángulo de la toma de vista (que viene dado por la componente de balanceo, cabeceo y guiñada del sensor (3)), es decir, el ángulo que forma el sensor con respecto a la vertical en el momento de producirse la adquisición. Desde el punto de vista del fotointérprete, es interesante que la toma sea un poco oblicua (pero no mucho, debido a que dicha oblicuidad produce deformaciones en la imagen) con el fin de poder visualizar mejor los objetivos que en la imagen aparezcan. Sin embargo, dichas tomas están reñidas con la resolución del sensor y la misma disminuye a medida que aumenta el ángulo con que se efectúa la toma, de manera que sólo en la vertical de un punto y con un ángulo de 0° se obtendrá resolución máxima, disminuyendo la misma a medida que aquél aumenta. A pesar de ello, disponer de un satélite con capacidad para realizar tomas oblicuas, implica una mejora de la resolución temporal en detrimento de la espacial, pero pudiéndose realizar revisitas a objetivos en un menor período de tiempo, lo cual resulta muy importante desde el punto de vista de Inteligencia.

A modo de curiosidad, y para aquellos que estén alejados del mundo de la fotointerpretación, el poder leer el titular de un periódico en una imagen de origen espacial supone una al-

Cuadro de Imágenes nº 2

Imagen Landsat TM en la que se muestra una zona de depósitos de combustible próximos a la ciudad de Zaragoza. La resolución espacial de la misma es de 30 metros.



Imagen SPOT en la que se ve la misma zona que en la imagen anterior, pero con una resolución espacial de 10 metros.

Estas imágenes fueron tomadas por el satélite estadounidense IKONOS. Ambas fueron realizadas simultáneamente. La vista de la derecha representa la zona en cuestión con una resolución de 4 metros y con información de color, gracias a la combinación posible de sus cuatro bandas. La imagen pancromática tiene una resolución de 0,84 - 0,86 metros, aunque ha sido "remuestreada" a 1 metro.



Las imágenes que se muestran han sido extraídas de los originales cedidos amablemente por Indra Espacio.

tísima resolución espacial (del orden de 0,2 mm.), así como la generación de unas imágenes de grandísimo tamaño. Hoy por hoy, tener satélites que puedan ofrecer este tipo de resolución es pura ficción, a no ser que se disponga de la tecnología y la capacidad económica suficiente para poder afrontar el gasto que supondría mantener en una órbita muy baja una plataforma cuya vida útil sería muy corta.

Para finalizar, hay que recalcar un gran inconveniente de las imágenes satélite: el gran tamaño de los ficheros que generan, que implica disponer de equipos enormemente cualificados para poder tratarlas, así como realizar su explotación. Sirva como muestra la siguiente: las imágenes de alta resolución y debido a la magnitud de la panorámica de la zona a observar, normal-

mente vienen a cubrir áreas que van desde los 11 Km. x 11 Km. a los 22 Km. x 22 Km.; suponiendo que la resolución de la imagen sea de 1 m., estaríamos hablando de ficheros de entre 115 y 461 Mbytes respectivamente.

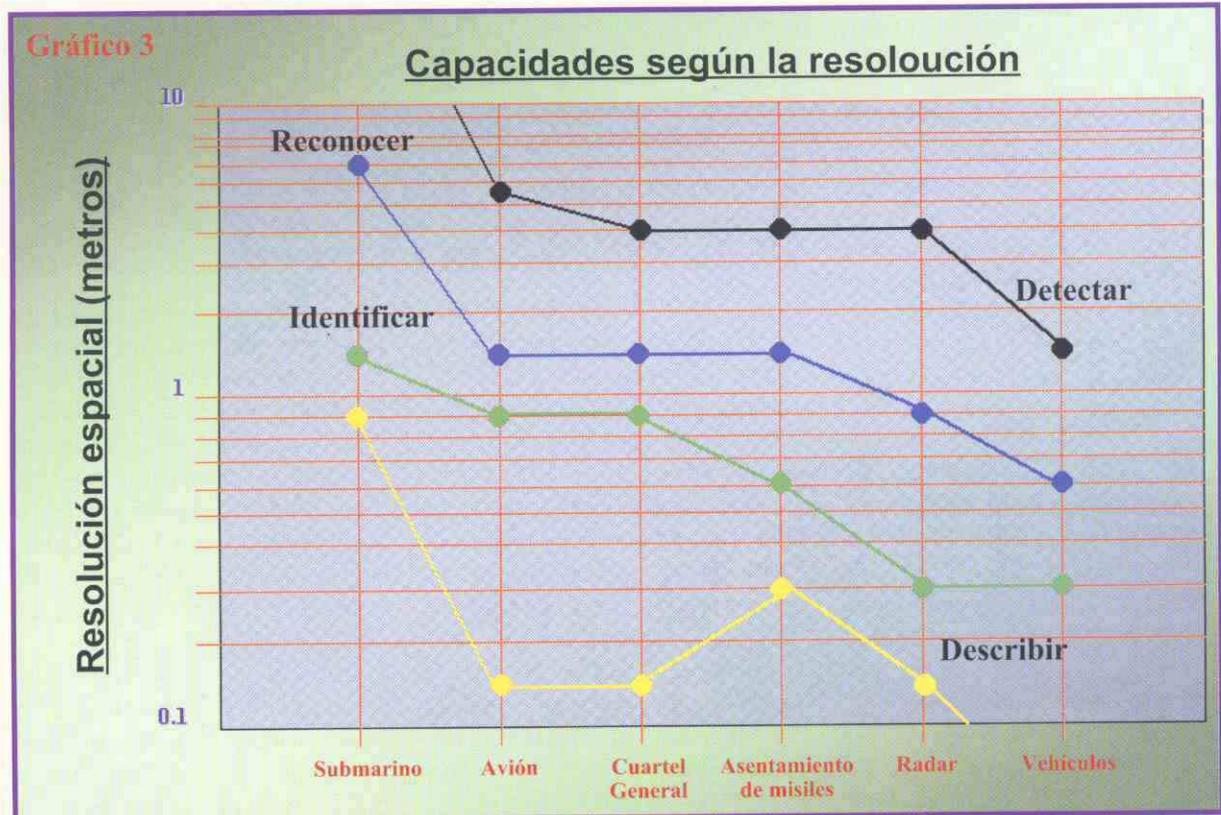
En el Cuadro de Imágenes 2, se muestran varias tomas de vista correspondientes a una zona en la que se representa la misma proporción de terreno. Sirvan estas imágenes como ejemplo de lo que se indicaba anteriormente en relación a la información contenida en un "píxel", ya que aunque hagamos zoom en la imagen Landsat TM (30 m.), nunca podremos ver lo que contiene la SPOT. (10 m.), y mucho menos la cantidad de información que ofrece la IKONOS (1 m.): «La información que contiene un "píxel" es la que puede ser capturada por el

sensor, y nunca podrá mostrar otra que no sea esa».

En el Gráfico 3 se refleja, según sea el objeto a observar, cuál debe ser, como mínimo, la resolución del sensor para que se puedan realizar las funciones de **Detección, Reconocimiento, Identificación**, así como la **Descripción** del mismo. Por supuesto, estos datos no deben ser aplicados con exactitud ya que las características de los objetivos a que hacen referencia (submarinos, aviones, vehículos,...), varía de unos modelos a otros.

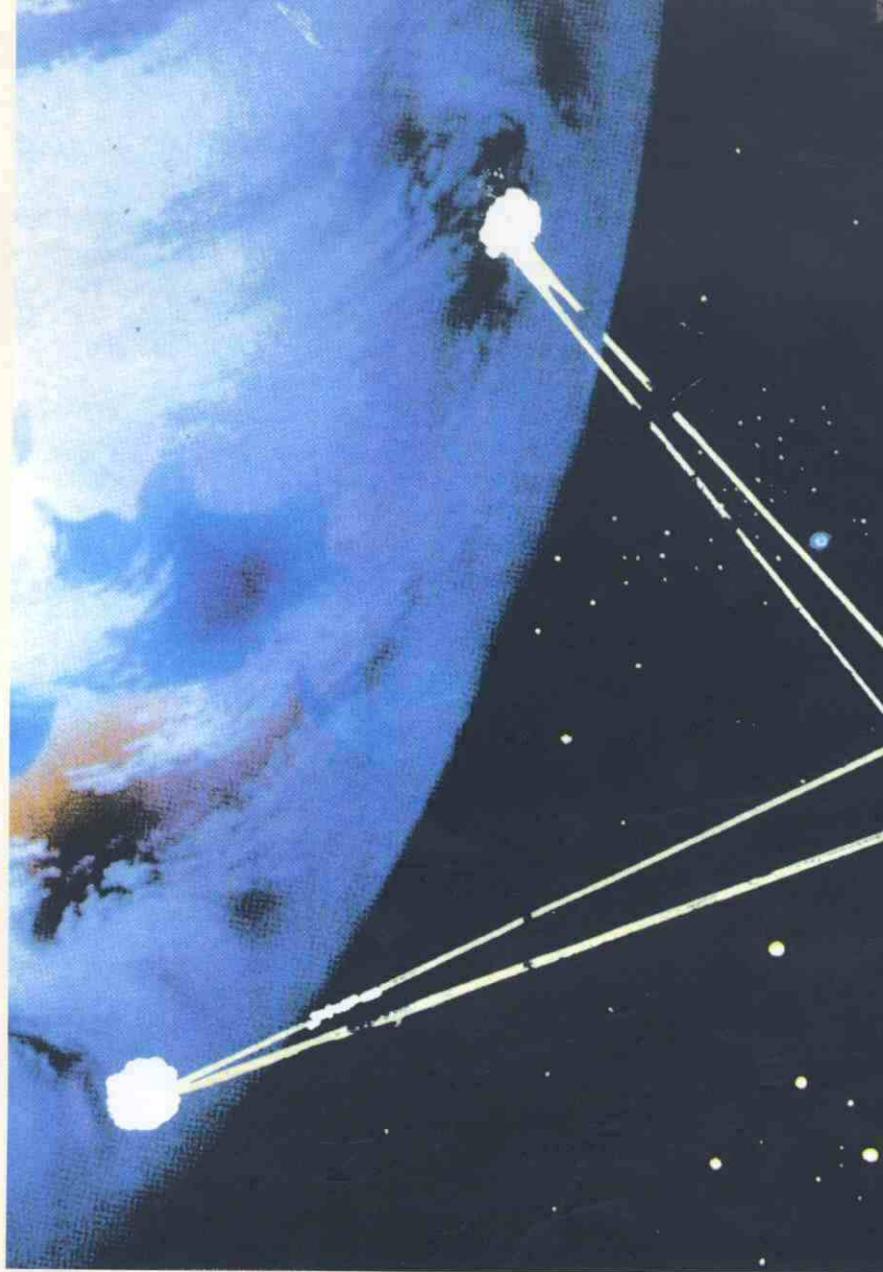
CONCLUSIONES

Tras estos breves comentarios realizados sobre la resolución espacial de los sensores, y haciendo hincapié en aquellos SEOT,s. que nos proporcionan información de interés específicamente militar, es decir, aque-



llos cuyo fin es el "reconocimiento", podemos emitir, entre otros, los siguientes juicios:

- No es estrictamente necesario disponer de imágenes de alta resolución espacial para poder extraer de ellas información de interés. La formación de los Analistas de Imágenes (fotointérpretes), así como su experiencia personal son fundamentales para la extracción de la misma.
- El disponer de imágenes de una determinada resolución espacial, no supone única y exclusivamente poder contar con información proveniente de cubiertas cuyo tamaño coincida o sea mayor que aquélla. Como ya se ha podido apreciar visualmente en alguna de las imágenes expuestas, el Analista de Imágenes podrá extraer información y deducir la existencia de cubiertas que no son visibles, gracias al análisis de las sombras, así como a la radiometría de los "píxeles" colaterales.
- Para poder tratar con imágenes de alta resolución espacial deberemos disponer tanto del *hardware* como del *software* adecuados para ello. A este fin, se deberá dotar con uniformidad a todas aquellas unidades, centros u organismos en los que se lleven a cabo labores de fotointerpretación.
- Tampoco se puede pretender, como mucha gente desea, realizar mosaicos con imágenes de alta resolución debido a que generan ficheros de un tamaño que, dependiendo de la superficie a cubrir, puede sobrepasar con creces el *Gbyte* de información. Alta resolución y grandes superficies a observar, hoy por hoy, están todavía reñidos a no ser



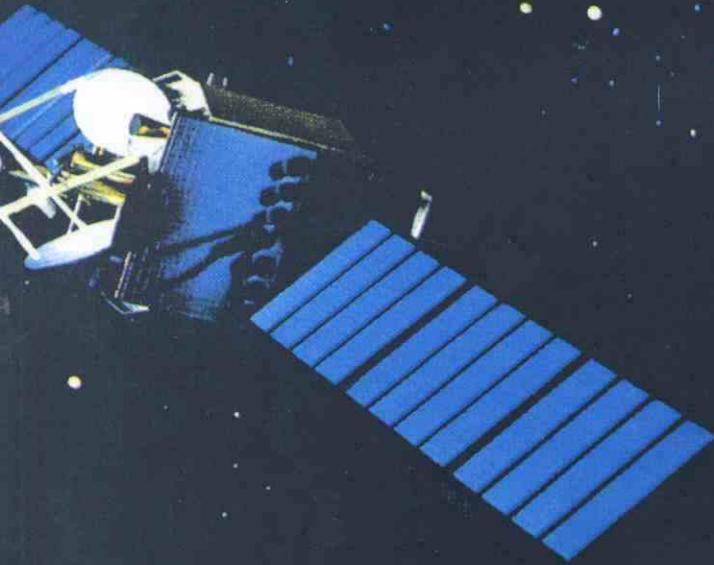
que se disponga de unos equipos informáticos con elevadísimas prestaciones.

Para finalizar, conviene añadir que las Fuerzas Armadas españolas pueden sentirse orgullosas al encontrarse España entre las pocas naciones con capacidad de obtención de imágenes de origen espacial, con fines exclusivamente militares (EEUU., Rusia, Francia e Italia la acompañan). El sistema HELIOS I se encuentra entre los sistemas espaciales con mejor resolución espacial y

temporal existentes, y deja abierta la puerta a sus usuarios para continuar en él cuando se lance al espacio el HELIOS II, que supondrá una mejora importante en la resolución espacial e incluirá, aparte del canal pancromático, otro u otros en el dominio óptico del espectro (canales azul, verde y rojo), así como en el infrarrojo.

Todo lo que se ha mencionado en el presente artículo es una realidad palpable. Lo que de ningún modo puede pretender un usuario de los sistemas

Entre los satélites de uso civil, existen plataformas espaciales cuya resolución va desde los 0,85 m que proporcionan satélites estadounidenses hasta los 120x120 de última tecnología



espaciales de observación de la Tierra, es encontrarse con esos satélites que muestran películas como *El Pacificador*, *Golden Eye*, *Enemigo Público*... Llevar a cabo el seguimiento de un objetivo en tiempo real, leer la cabecera de un periódico cuyas palabras tienen un grosor inferior al centímetro, o "identificar" la matrícula de un automóvil -cuando resulta que las tomas exageradamente oblicuas desvirtúan las imágenes y disminuyen la resolución de los detectores del sensor-

hoy por hoy, no es más que pura ficción, aunque la ciencia todo lo puede y para el hombre no hay nada, o mejor dicho, casi nada imposible.

Tal vez algún día lleguemos a decir con verdadera preocupación lo que allá en el mes de noviembre del pasado año, expresaba de un modo algo exagerado la prensa estadounidense con relación al satélite espía IKONOS: "Los sistemas de reconocimiento espaciales pueden afectar a la privacidad de las personas". Será enton-

ces, y sólo entonces, cuando dichos medios espaciales reúnan las resoluciones espaciales, radiométricas, espectrales y temporales por todos tan temidas como deseadas.

SIGLAS

SEOT: Sistema de observación espacial.

CCD: Dispositivo de acoplamiento por carga.

IFOV: Campo instantáneo de visión

NOTAS

1. La principal y más importante fuente de energía ajena al sistema sensor-tierra es el sol.
2. Es la que mide el sensor. Indica el total de la energía radiada en una determinada longitud de onda por unidad de área.
3. La resolución espacial del sensor disminuye según aumenta el ángulo de la toma de vista, siendo el valor del "píxel" inversamente proporcional al cos. ("píxel" = h/\cos ; h =altura de la plataforma).

BIBLIOGRAFÍA

- Pinilla, Carlos: *Elementos de Teledetección*, RA-MA, Madrid, 1995.
- Chuvieco, Emilio: *Fundamentos de Teledetección Espacial*, RIALP, Madrid, 1996.
- Eugene Avery, Thomas y Lennox Berlin, Graydon: *Fundamentals of Remote Sensing and Airphoto Interpretation*. Prentice Hall, New Jersey, 1992.
- Asrar, Ghassem: *Theory and Applications of Optical Remote Sensing*, John Wiley & Sons. Washington, D. C. 1989.
- Internet.

José Antonio de la Fuente Cagigós
Capitán. Artillería.

Premios

Ejército 2001

PINTURA

- Primer premio: 900.000 Ptas., trofeo y diploma.
- Segundo premio: 750.000 Ptas., trofeo y diploma.
- Tercer premio: 600.000 Ptas., trofeo y diploma.

FOTOGRAFÍA

- Primer premio: 500.000 Ptas., trofeo y diploma.
- Segundo premio: 250.000 Ptas., trofeo y diploma.

MINIATURAS

Dioramas

- Premio: 350.000 Ptas., trofeo y diploma.

Figuras

- Premio: 200.000 Ptas., trofeo y diploma.

Material

- Premio: 200.000 Ptas., trofeo y diploma.

ENSEÑANZA ESCOLAR

Nivel A

- Premio nacional: 300.000 Ptas., trofeo y diploma.

Nivel B

- Premio nacional: 400.000 Ptas., trofeo y diploma.

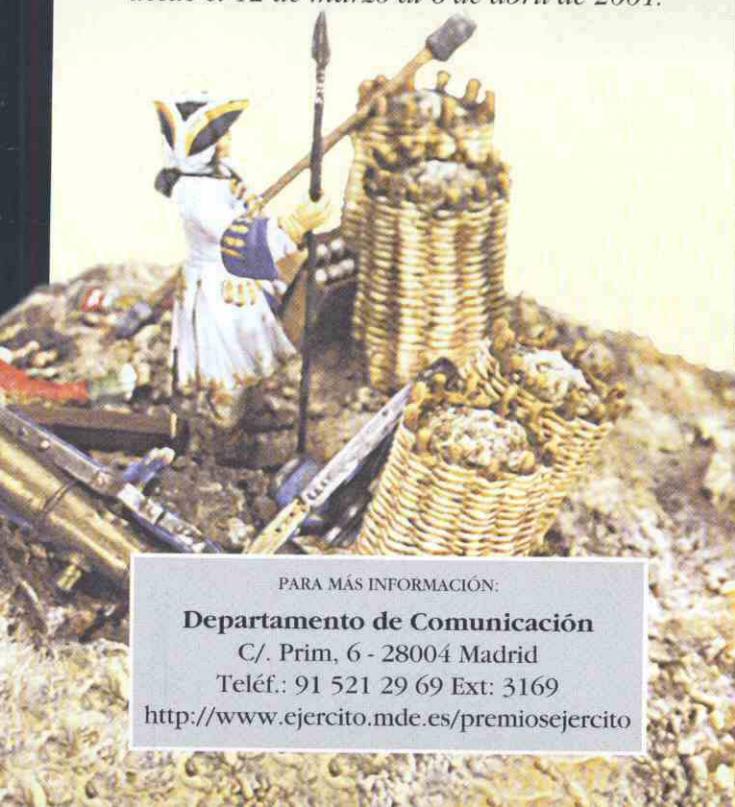
Nivel C

- Premio nacional: 500.000 Ptas., trofeo y diploma.

INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

- Primer premio: 750.000 Ptas., trofeo y diploma.
- Segundo premio: 350.000 Ptas., trofeo y diploma.

Las obras podrán entregarse desde el 12 de marzo al 6 de abril de 2001.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Departamento de Comunicación

C/. Prim, 6 - 28004 Madrid

Teléf.: 91 521 29 69 Ext: 3169

<http://www.ejercito.mde.es/premioejercito>

DOCUMENTO



LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Presentación



Querido amigo y compañero, lector de la revista *Episodio*, bienvenido a Melilla, bienvenido a este pequeño trozo de España en el norte de África que pretendemos mostrarte brevemente por medio de estas páginas.

Para comenzar, es bueno traer al recuerdo que Melilla es España desde hace más de 502 años, 18 años antes que Navarra se incorporara a la Corona de Castilla, 162

años antes de que el Rosellón pasara a la soberanía de Francia, 279 años antes de la existencia de los Estados Unidos de América. Durante todo ese tiempo nuestra Bandera ha ondeado en Melilla sin interrupción.

Nuestra Melilla actual es más moderna. Hasta 1859 en que se firmó el tratado de límites con el Sultán de Marruecos, Melilla vivió en el pequeño espacio de los recin-

tos históricos, fundamentalmente en el primero y segundo que hoy conocemos como "Melilla la Vieja".

Nuestras Unidades actuales también son jóvenes, en comparación con otras de la Península, salvo la Compañía de Mar que es la Unidad más antigua del Ejército. Nacen de la necesidad de proteger la delimitación y el espacio acordado con el Sultán, y de las campañas de África, conse-



cuencia de la pacificación surgida con la implantación del Protectorado.

Pero podemos presumir con orgullo de estas Unidades porque han sabido escribir las páginas más heroicas y ejemplares de nuestra reciente historia militar. Distintas actuaciones de los Grupos de Regulares, de los Tercios de la Legión o de la Caballería del "Alcántara", entre otras Unidades

de todas las Armas y Cuerpos, hacen que en Melilla tengamos hoy el conjunto de Unidades heredadas de las más condecoradas de nuestro Ejército.

Desde estas páginas invito a todos los españoles a que busquen la oportunidad de visitar Melilla porque se verán gratamente sorprendidos. A todos los hombres y mujeres dedicados a la noble tarea de la defensa, les animo a que

vengan destinados a Melilla en algún momento de su carrera. Soldados profesionales, suboficiales y oficiales, podréis ver que las Unidades de la Comandancia General de Melilla han sido y siguen siendo cuna y escuela de grandes militares.

Francisco J. Díez Moreno
General de División.
Comandante General
de Melilla.

Melilla: España Adelantada

ANTECEDENTES

"ESPAÑA ADELANTADA": Así reza el lema que corona el escudo de armas de la Comandancia General de Melilla; adelanto de la España peninsular en el continente africano. Los antecedentes lejanos de la ciudad de Melilla se remontan al año 600 a.C., atribuyéndose su fundación a elementos púnicos que posteriormente dieron paso a una colonia fenicia llamada Rusadir, citada por Ptolomeo en sus escritos. Su época romana empieza después de la Segunda Guerra Púnica y en ella la ciudad aprovecha el esplendor del Imperio, pasando

de ser un pequeño refugio de naves a una ciudad fortificada de una cierta entidad.

Los continuos ataques al tráfico de cabotaje del sur peninsular por parte de piratas berberiscos que utilizaban como refugio la albufera de la Mar Chica, así como la tenacidad del duque de Medina Sidonia, D. Juan de Guzmán, para recabar del rey Fernando la orden para llevar a cabo la ocupación, aprovechando los preparativos hechos para una nueva expedición a América, hicieron posible que en los primeros días del mes de septiembre de 1497 se hiciera a la mar en Sanlúcar de Barrameda una

escuadra mandada por Pedro de Estopiñán y Virués, caballero de la casa ducal, con 500 infantes, caballos, víveres, municiones, artillería, cal y maderas. La noche del 17 del referido mes se produce el desembarco de la fuerza que, al no encontrar resistencia, dedicó su esfuerzo a la construcción, mediante un ingenioso sistema llamado "cava y barrera", de empalizadas y torres con tal eficacia que, a la mañana siguiente, los habitantes de los alrededores se vieron sorprendidos por una inexpugnable fortaleza.

Los siglos XVI y siguientes fueron testigos de mejoras en la fortaleza. Se construyeron su-



cesivamente hasta cuatro recintos que mejoraron las condiciones de defensa y permitieron hacer frente, con éxito, a multitud de asedios. Entre ellos destaca el sitio de 1774 en el que las tropas del sultán Mulay Abdallah, tras más de tres meses de infructuoso asedio, hubieron de retirarse hacia el Sur; este sitio le costó a nuestras fuerzas más de un centenar de muertos y 500 heridos. Cada uno de los recintos estaba separado del inmediato por una puerta, protegida por un profundo foso con su correspondiente puente levadizo; entre las puertas destaca hoy la de Santiago donde campean las armas del Emperador Carlos I, con su correspondiente águila bicéfala, semejante a los escudos que se pueden contemplar en la imperial ciudad de Toledo.

Los actuales límites de la ciudad se definieron en el siglo XIX, utilizando para ello el alcance de un cañón de a veinticuatro libras, llamado el Caminante, emplazado en el fuerte de Victoria Chica. Tras disparar dos granadas consiguió un alcance de 2.900 metros, longitud utilizada para, mediante el procedimiento de radiación, definir el actual límite fronterizo. En relación directa con este hecho y para defender la zona de terreno exterior a los recintos amurallados que la delimitación había fijado, los ingenieros militares proyectaron y construyeron una serie de fuertes que facilitarían en el futuro el crecimiento de la ciudad. Estos fuertes, que en su mayoría se conservan en la actualidad, son de formas variadas aunque todos presentan elementos medievales. Uno de ellos, el Fuerte de Rostrogordo, un día presidio de



donde escapó Abdelkrim fracturándose una pierna en su huida, es hoy un precioso camping de modernas instalaciones.

Los principios del siglo XX trajeron un crecimiento desmesurado de la población y nuevamente fueron los ingenieros militares, bajo la dirección de la Comandancia de Obras, en un principio, y de la Junta de Arbitrios, después, los que efectuaron la planificación de la ciudad. Los barrios trazados por los ingenieros son una perfecta muestra de racionalidad; sus estructuras regulares facilitan una ciudad abierta que ha asumido su evolución sin estridencias.

SU ENTORNO

Melilla está situada a los pies del Macizo del Gurugú en

la zona oriental del Cabo Tres Forcas y en pleno corazón mediterráneo. Tiene una extensión de 12,3 kilómetros cuadrados, dista de Málaga y Almería 112 y 96 millas náuticas, respectivamente. Con ambas capitales andaluzas mantiene un enlace diario con buques de la compañía Transmediterránea; por vía aérea, más de quince servicios diarios permiten el desplazamiento a ciudades como Granada, Valencia, Madrid, Barcelona, Málaga, Almería etc. en viajes de corta duración.

El entorno melillense se inicia por el Oeste en la Bahía de Alhucemas donde en su extremo occidental se asienta la ciudad de Alhucema, antigua Villa Sanjurjo, ciudad que aún hoy conserva edificios, plazas y ca-



Melilla está situada a los pies del Macizo del Gurugú, en la zona oriental del Cabo Tres Forcas y en pleno corazón del Mediterráneo

lles con nombres españoles que datan de la fecha de la operación de desembarco conocida por su nombre. El puerto de pescadores con sus modestos restaurantes ofrece la oportunidad de degustar magníficos pescados a precios muy interesantes; la cala del Quemado cuyas limpias aguas de una especial tonalidad merece la pena disfrutar; el Club Mediterráneo, establecimiento hotelero de capital francés; y la posibilidad de contemplar, desde territorio marroquí, nuestra Isla de Alhucemas con el pabellón ondeando al viento son algunos de los motivos que compensan un viaje por una carretera nada cómoda.

A diez kilómetros de la frontera sur de Melilla y casi en el centro de la región conocida por Guelaya, está enclavada la ciudad de Nador. Apoyada en

la ribera occidental de la Mar Chica, albufera en la que se crían toda clase de pescados y mariscos entre los que destacan por su calidad las doradas y los langostinos, la que fuera en tiempos del protectorado Villa Nador alcanza en la actualidad unas importantes dimensiones, más de doscientos mil habitantes. El puerto marroquí más importante del Mediterráneo da vida a una ciudad que empieza a modernizarse y en la que es muy interesante una visita a la zona comercial, repleta de bazares y comercios donde pueden adquirirse desde artesanía tradicional, en madera metal o cuero, hasta cerámicas o especias raras, en medio de un ambiente exótico para el visitante. Un consejo para el comprador es que no olvide "el regateo" a la hora de las compras, pues no hay comerciante

que no lo incluya en la tasación de sus mercancías.

Más al Oeste, a dos horas de camino desde Melilla y en la proximidades de la frontera con Argelia, se encuentra la ciudad Oujda en la que todavía se puede apreciar el estilo colonial en edificios, calles y plazas. La ciudad que vivió su mejor época cuando la frontera con Argelia permanecía abierta y la mayoría del tráfico de personas y mercancías que entraba desde ese país a Marruecos, se realizaba a través de la carretera Oujda- Fez o del ferrocarril que también une ambas ciudades, presenta ahora mucha menos actividad. La parte antigua de la ciudad conserva una interesante medina con un zoco envuelto en sus típicos olores y al que diariamente acuden los agricultores de la zona para vender sus productos recién recogidos de la tierra.

Los amantes de la naturaleza tienen en el entorno inmediato de Melilla un verdadero paraíso. Los fines de semana, caravanas de vehículos todoterreno, grupos de ciclistas con "mountainbike", o simplemente aficionados a las excursiones cruzan la frontera para desplazarse a la zona del Cabo Tres Forcas. Los que buscan la tranquilidad de las calas deshabitadas como Cala Bonita o Cala Blanca o bien los que prefieren la montaña, eligen los pinares del Gurugú con su prodigiosa vista y sus casi 1.000 metros de altura que nos trasladan a un paisaje frondoso y verde, más acorde con un país de Centroeuropa que del norte de África. Los que gustan de las playas de arena virgen, tienen en la playa de la Bocana con una extensión de más de 20 kilómetros, el lugar ideal para acampar y disfrutar de un agua limpia y cristalina. A todo ello contribuye un magnífico clima que en la estación invernal mantiene una temperatura media que oscila alrededor de los 15 grados y que proporciona a esta ciudad, un número muy elevado de días claros en los que desde los cortados de Rostrogordo se pueden divisar las cumbres de Sierra Nevada.

También los amantes de la Historia tienen, en las inmediaciones de Melilla, la oportunidad de visitar lugares cuyos nombres están ligados a nuestro pasado reciente: Barranco del Lobo, Blocao de la Muerte, Gurugú o Anual, Taxdirt, Drius son páginas de nuestra historia en las que la Comandancia General de Melilla fue protagonista de hechos por todos conocidos, cuyos restos permanecen aún hoy sobre el terreno, per-

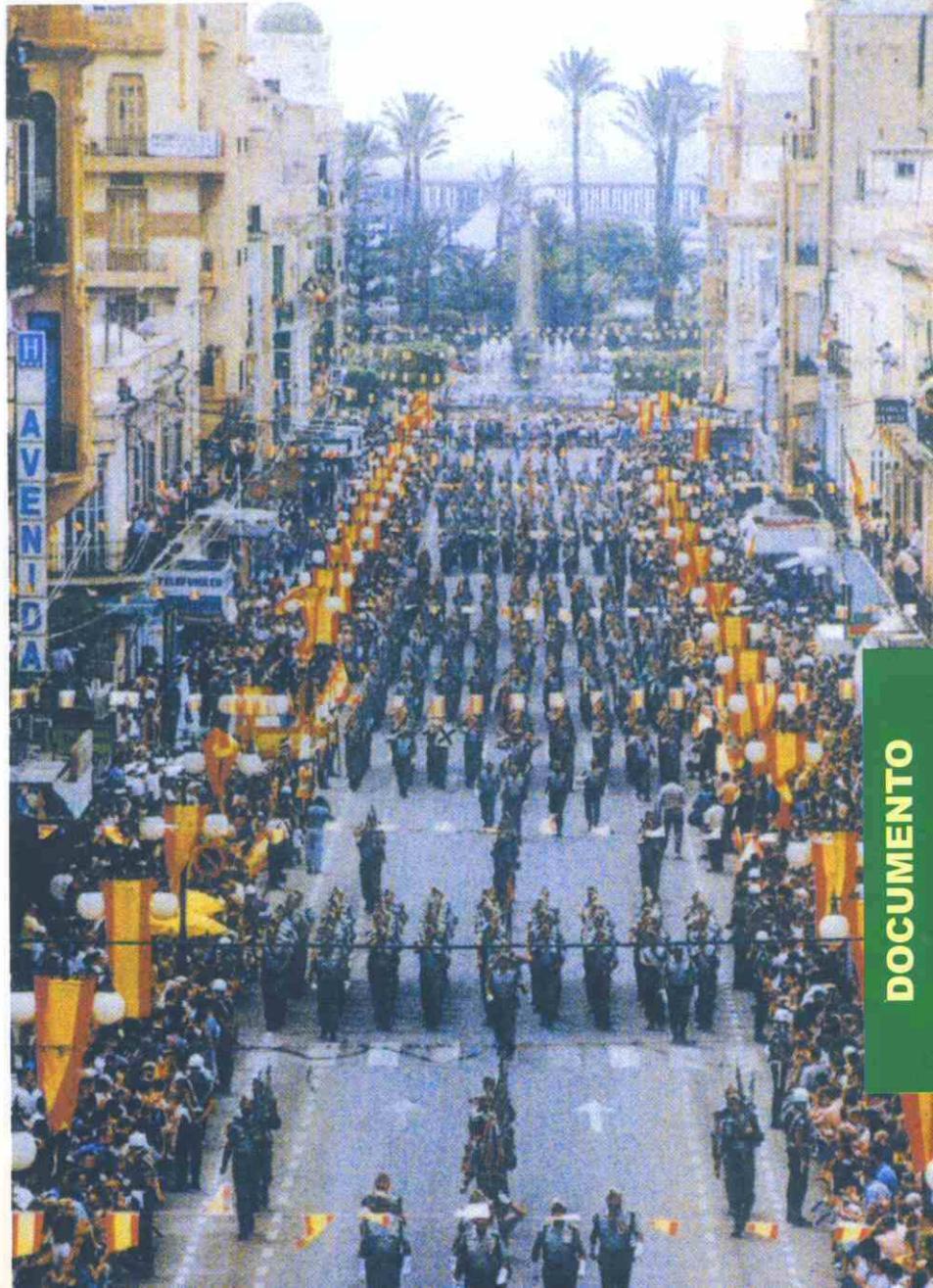
mitiéndonos recordarlos y conocerlos mejor.

Como resumen de su entorno, podemos afirmar que Melilla tiene en sus inmediaciones el complemento de sus 12 kilómetros cuadrados.

CIUDAD MODERNISTA

Los principios del siglo XX son, para Melilla, los inicios de la expansión de la ciudad fuera de su antigua acrópolis; la población censada por aquel entonces era de 8.956 habitantes. Nació en Europa, en esa época,

"el Art Nouveau" o Modernismo como reacción contra el perdurable academicismo. Se pretende construir una pequeña obra de arte en todos y cada uno de los objetos, de ese modo se unifica la forma ornamental y artística con el concepto de utilidad. Este nuevo estilo entra en España y más concretamente en el área barcelonesa de la mano del prestigioso arquitecto catalán Antonio Gaudí i Cornet. La llegada a Melilla, en 1909 de Enrique Nieto y Nieto, discípulo aventa-



jado de Gaudí, supone para la ciudad su futura transformación en un verdadero museo de arquitectura modernista, sólo superado por Barcelona.

Los primeros barrios que se construyen, comienzan siendo zonas de asentamiento de tiendas de campañas, campamentos montados con distintas finalidades que van evolucionando y agrupando entorno a sí a un número de civiles que sobrevivían al amparo de la vida militar. La iniciativa de construc-

ción era, usualmente, debida a los Comandantes Generales de la Plaza. A estas autoridades y a los ingenieros militares que trabajaron a sus órdenes, se debe una gran parte de la primitiva urbanización y construcción de la ciudad moderna. El Plan de Urbanización de 1910, un año después de la llegada de Nieto a Melilla, recoge la autorización para levantar pisos sobre las viviendas de planta baja. En Melilla el sentir modernista no se limita a una calle o

avenida, arteria de la zona centro, sino que se hace presente en casi todos los lugares de la ciudad que fueron edificados entre 1909 y 1949.

Pasear por Melilla es una verdadera lección de arquitectura, podemos apreciar cómo una serie de elementos superpuestos a una base arquitectónica convencional, dan carácter propio a la imagen de un edificio: Las fachadas rematadas en cúpulas, pináculos o frisos con motivos vegetales, geométricos o zoomorfos; las balaustradas de balcones, azoteas y terrazas culminan edificios que no suelen llevar cubiertas inclinadas. Los barandales de hierro forjado tienen un importante papel en la decoración modernista; también las vidrieras plomadas o cromadas, son muestra de trabajos de verdaderos artistas que plasman un interés que no se recuerda desde los tiempos de los canteros góticos. El Palacio de la Asamblea, la Casa de la Reconquista y así, hasta más de ciento cincuenta edificios modernistas censados, son ejemplo vivo del Modernismo español que ha dado señas de identidad a la ciudad.

ENCUENTRO DE CULTURAS

Melilla irradia diversidad costumbrista a los cuatro vientos, en ella lo andaluz se hace visible a cada paso y en cada una de sus manifestaciones, comportamientos, tradiciones y en el mismo carácter de sus habitantes, que celebran en primavera la Semana Santa, las cruces de mayo, la romería de la Virgen del Rocío, con la culminación festiva en el mes de septiembre cuando todos los melillenses se echan a la calle con motivo de las ferias patro-



Melilla dispone de excelentes locales de ocio pensados para los profesionales de la milicia



nales en honor de la Virgen de la Victoria. Entre casetas típicas andaluzas, faralaes y manzanillas de Sanlúcar, se viven con intensidad las jornadas de principio de septiembre como sólo los hombres y mujeres del sur de España saben hacerlo.

El caer de las tardes del mes sagrado de Islam, mes de Ramadán, constituye un hito más en la vida de esta ciudad. Entonces es corriente contemplar cómo la ruptura del ayuno es motivo de reuniones en las que se puede degustar el exquisito té con hierbabuena, dátiles, pinchitos, harira y la siempre solicitada chebakia, uno de los dulces marroquíes más demandados.

Yom Kipur, Sucot, Pesaj o Dewali, Holy y Yanamastini son celebraciones de las comunidades judía e hindú respectivamente, que completan el calendario de festividades de la comunidad melillense y ofrecen al visitante un verdadero espectáculo de multiculturalidad.

La serena convivencia de estas cuatro culturas permite otorgar a la ciudad, con todo merecimiento, el calificativo de cosmopolita y dota al ciudadano de estas tierras de un gene-

roso sentido de la hospitalidad que se pone de manifiesto a la hora de acoger a sus visitantes. En los tiempos que corren en que los conflictos de carácter étnico o religioso salpican Europa o África, desde Melilla, sesenta mil personas proponen al mundo un sistema de convivencia tolerante.

OCIO MIRANDO A LA MAR

Melilla cuenta desde el año 93 con el Club de Trova "Cabo Noval", uno de los mejores del territorio nacional. Situado en pleno Paseo Marítimo Mir Berlanga, en primera línea de playa, dispone de una serie de instalaciones que ofrecen al usuario la posibilidad de acceder a medios audiovisuales, biblioteca, aulas de informática e idiomas, servicios bancarios, agencia de viajes, gimnasio, peluquería, restaurante, discoteca, balneario y programa de animación deportivo y cultural, incluyendo cursos de aprendizaje de todo tipo de deportes como piragüismo, windsurf, "body-board, judo, halterofilia y escuela de vela.

La oferta deportiva de la ciudad es amplia, cuenta con un

puerto deportivo con casi cuatrocientos puntos de atraque, dotados de acometidas de agua y energía eléctrica, para uso de embarcaciones de hasta cuarenta metros de eslora. El puerto tiene una zona comercial y de ocio muy frecuentada por la juventud melillense, lo que hace de estas instalaciones un lugar típico de reunión que en la época estival vive su punto álgido con la celebración de la ya afamada Semana Náutica. El pabellón de deportes "Ciudad de Melilla", con un aforo de cinco mil personas, ofrece semanalmente la posibilidad de apreciar el juego de uno de los equipos punteros de la liga LEB: el Club Melilla Baloncesto que en un futuro no muy lejano esperamos ver en la liga ACB. El deporte rey también tiene su representante melillense en la Segunda División B del campeonato nacional de la liga de fútbol. Voleibol, fútbol sala, baloncesto en silla de ruedas y un largo etcétera completan la panoplia deportiva de esta ciudad.

MENSAJE

Pocas ciudades pueden presumir de ser Europa en África; ninguna de ofrecer a la vez playas, monumentos, diversión y pluralidad. Así, los casi 503 años de historia española de esta ciudad acumulan argumentos y atractivos que, junto a su entorno y su irreplicable emplazamiento a las puertas de un continente hacia el que mira el mundo, hacen de Melilla un nexo de unión entre la Unión Europea y el continente africano.

Guillermo González-Novelles Reque

Teniente Coronel. Artillería. DEM.

Organización de la Comandancia General de Melilla

La Comandancia General de Melilla nace como tal en 1893, cuando con la reforma del General López Domínguez se crea la COMANDANCIA GENERAL EXENTA DE MELILLA, depen-

diente directamente del Ministerio de la Guerra. Su primer Comandante General fue el General de División D. Rafael Cerero Sáenz, el cual tomó posesión el día 23 de marzo de 1894.

Anteriormente, desde la conquista de Melilla en 1497 por D. Pedro de Estopiñán y Virués, al frente de la guarnición de la plaza existía un Alcaide (hasta 1637) que después se denomi-



nó Gobernador (entre 1637-1894), con autoridad sobre el personal civil y militar.

Con la creación de la Comandancia General de Melilla, se puede decir que finaliza la época de una plaza sitiada y encerrada en la ciudadela, y comienza la expansión en el llano a los pies de la misma, una vez establecidos los límites como consecuencia del Tratado de Tetuán firmado el 14 de agosto de 1859.

La primera organización de la Comandancia General de Melilla tenía la plantilla siguiente:

- Dos Regimientos de Infantería
- Un Batallón Disciplinario
- Una Sección de Caballería
- Un Batallón de Artillería

- Servicios Auxiliares
- Una Sección de la Guardia Civil.

Esta plantilla de unos 4.500 efectivos se puede considerar como la de tiempos de paz, puesto que cuando las circunstancias lo requerían era considerablemente reforzada, llegando por ejemplo, en septiembre de 1909, a 42.000 hombres. Estos considerables refuerzos se debieron a la escalada que se produjo con motivo del ataque a los obreros del ferrocarril, en julio de 1909, y sobre todo a la trágica jornada del Barranco del Lobo, el 27 de julio, acción en la que murió el General Pintos.

También es muy importante la cifra de 73.932 hombres que

se dio en agosto de 1923, con los refuerzos recibidos para las operaciones a fin de recuperar el territorio perdido como consecuencia del desastre de Annual, ocurrido en julio de 1921.

Las operaciones para la recuperación del territorio perdido en el desastre, culminaron con el desembarco de Alhucemas el 8 de septiembre de 1925. A los pocos meses, el 22 de mayo de 1926, ABD-EL-KRIM se entregó a los franceses y fue deportado a la Isla de la Reunión. A partir de entonces, el territorio de Marruecos sobre el que le había correspondido a España ejercer la acción de Protectorado, fue rápidamente pacificado y las unidades de la



Con la creación de la Comandancia General de Melilla se puede decir que finaliza la época de una plaza sitiada y encerrada en la ciudadela y comienza su expansión (Tratado de Tetuán, 14 de agosto de 1859)

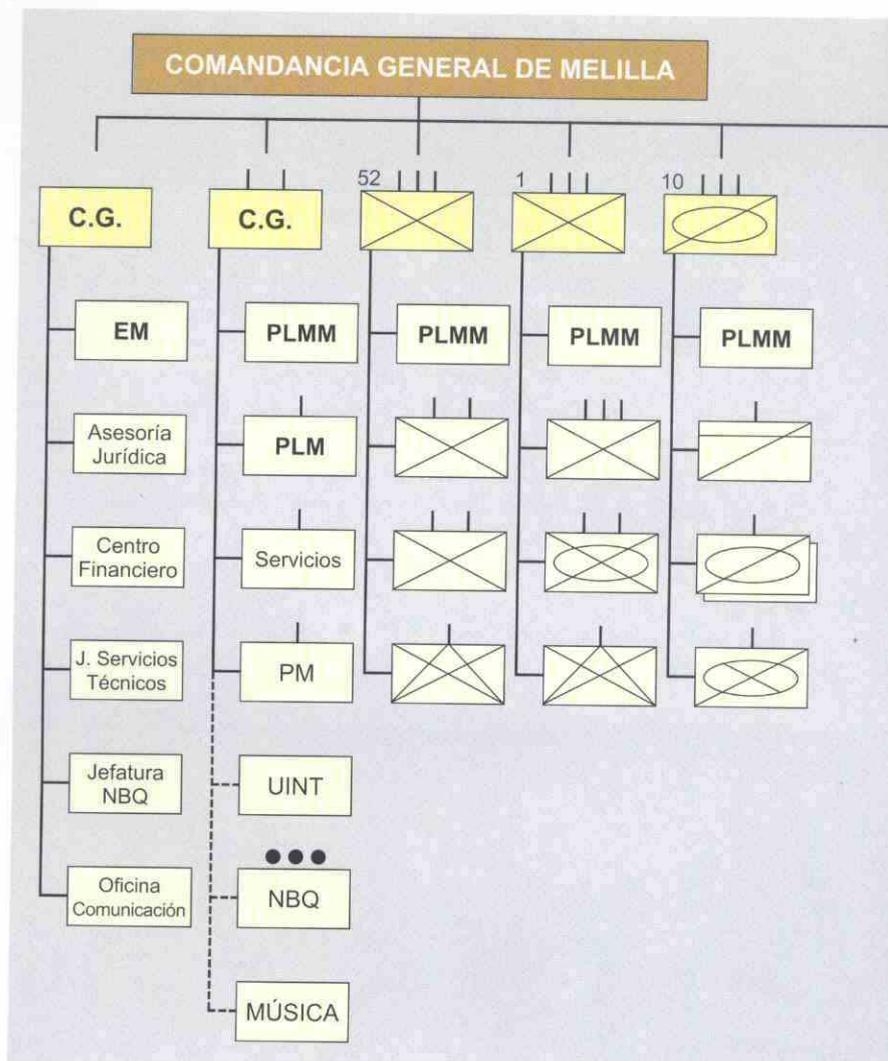
Comandancia General de Melilla se redujeron.

Después de la Segunda Guerra Mundial y la independencia de Marruecos, en 1956, la guarnición de Melilla se componía de:

- Cuartel General
- Dos Grupos de Fuerzas Regulares
- Un Regimiento de Infantería
- Un Tercio de la Legión
- Un Regimiento de Caballería
- Un Regimiento de Artillería de Campaña
- Un Regimiento de Artillería de Costa
- Un Regimiento de Ingenieros
- Una Agrupación de Intendencia
- Un Grupo de Sanidad
- Parque de Artillería
- Base de Autos
- Hospital Militar, Farmacia Militar, Veterinaria.
- Compañía de Mar

La Compañía de Mar es una unidad tipo Compañía perteneciente al Ejército de Tierra, directamente descendiente de los "40 hombres de mar" que llegaron a la Plaza con D. Pedro de Estopiñán. Es por lo tanto, la unidad más antigua de la Comandancia General y como tal le corresponde el honor de abrir todos los desfiles en los que participa. La uniformidad de esta Compañía es la de la Armada y hasta la entrada en vigor de la Ley 17/1989, los oficiales y suboficiales tenían su propia denominación (calafateador, contra maestre, etc).

Sucesivas reorganizaciones desde entonces, siguiendo vicisitudes similares a las del resto del Ejército español (Plan META, Plan NORTE, etc), han ido variando estas unidades, bien en su propia existencia, bien en su orgánica, o nueva denominación. La propia Comandan-



cia General ha variado su dependencia orgánica, estando incluida en la Capitanía General de Granada, IX Región Militar, hasta que con el Plan META se reunieron las entonces II y IX Región Militar, formando una sola entidad territorial, la Región Militar Sur, en la que se incluyó la Comandancia General desde 1985 hasta 1997.

Las unidades también han experimentado diversas variaciones. Así, en los años 60, el Regimiento de Infantería "Melilla" nº 52 fue trasladado a Málaga, y posteriormente disuelto. El Regimiento de Artillería de

Costa se disolvió y el Regimiento de Artillería de Campaña incluyó en su orgánica diversos materiales de campaña y un Grupo Antiaéreo, hasta 1985, en que este último pasó a ser unidad independiente, con la denominación de Grupo de Artillería Antiaérea Ligera VII.

El Regimiento de Caballería pasó a ser Grupo durante un tiempo, con diversas denominaciones (Ligero, Acorazado).

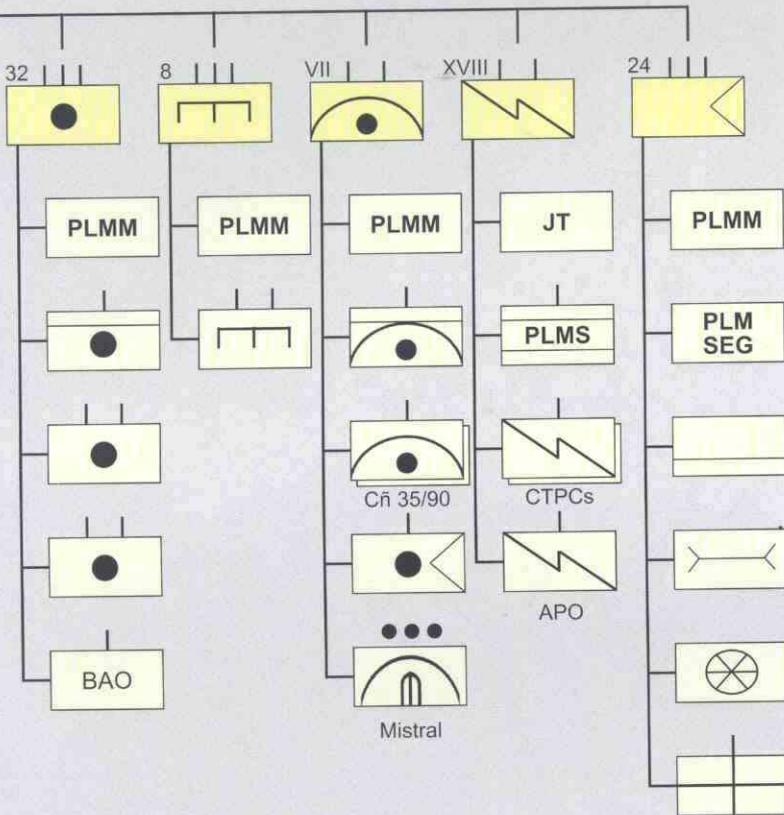
Quizás lo más significativo de estos tiempos es que los Grupos de Regulares Indígenas dejaron de estar formados por personal marroquí, recibiendo

En diciembre de 1996 nació como unidad independiente el Batallón de Transmisiones XVIII, hasta entonces incluido en el Regimiento de Ingenieros nº 8.

La aplicación de la Logística funcional reunió en una unidad logística la Intendencia, Parque de Artillería, Mantenimiento de Automóviles y la Sanidad de Campaña. Durante un corto espacio de tiempo, en Melilla coexistieron una Agrupación Logística tipo divisionaria (AGL. 7) y una Agrupación de Apoyo Logístico (AALOG. 24). La AGL. 7 se disolvió y la AALOG. 24 sufrió diversas reorganizaciones, cambios de orgánica, de dependencia, de denominación, para dar lugar finalmente a la actual Unidad Logística 24, que incluye en su orgánica a la Compañía de Mar, tan querida en esta Comandancia General.

Y finalmente, como la unidad más moderna se debe citar al Batallón de Cuartel General, que desde principios de 1998 reúne a las Compañías de Cuartel General y la de Policía Militar, además de encuadrar administrativamente a la Unidad de Inteligencia y la Música de la Comandancia General.

La actual Zona Militar de Melilla se crea mediante el Real Decreto 1132/1997, de 11 de julio, por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra. El artículo 1 estructura el territorio nacional en cuatro Regiones Militares y cuatro Zonas Militares, y en el artículo 4.4. se cita la Zona Militar de Melilla y lo que comprende. La Orden Ministerial 220/1997, que desarrolla la estructura y la organización territorial, define las competencias; y en la Instrucción 302/1998 del entonces



en su lugar tropa de reemplazo de origen peninsular o nacida en Melilla. A mediados de los años 80, los Grupos de Regulares se agruparon en una sola unidad, con la denominación de Regimiento de Infantería Motorizado "Regulares de Melilla" nº 52, el cual con el Plan Norte pasó a ser posteriormente Regimiento de Infantería Ligera "Regulares de Melilla" nº 52 para, finalmente, en el año 2000 recuperar la tradicional denominación de Grupo de Regulares de Melilla nº 52. Esta denominación tradicional también se ha recuperado para sus unida-

des tipo Batallón, que en esta unidad se denominan Tabor.

El Tercio Gran Capitán, 1º de la Legión, no varió su denominación, si bien su orgánica ha ido adaptándose de forma constante al paso de los años. De tres Banderas, pasó posteriormente a dos; nuevamente se aumentaron a tres en 1975 cuando se incorporó una del Tercio Sahariano "Juan de Austria", 3º de la Legión; posteriormente se produjo una nueva disolución de una Bandera, y finalmente, las dos Banderas pasaron a ser respectivamente Mecanizada y Motorizada.



La Compañía de Mar es una unidad perteneciente al Ejército de Tierra directamente descendiente de los "40 hombres de mar" que llegaron a la Plaza con D. Pedro de Estopiñán

Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, se concretan las normas de organización y funcionamiento. De acuerdo con todo esto, la Zona Militar de Melilla es una entidad territorial que no solamente engloba el territorio de la ciudad de Melilla, sino también las islas y peñones bajo soberanía española en el norte de África:

Islas Chafarinas, Peñón de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

Por otra parte, se mantiene la Comandancia General de Melilla, entendiéndose como tal, la gran unidad que guarnece la Zona Militar, como Fuerza de Defensa de Área.

Así, el General al mando es General Jefe de la Zona Militar de Melilla, como autoridad terri-

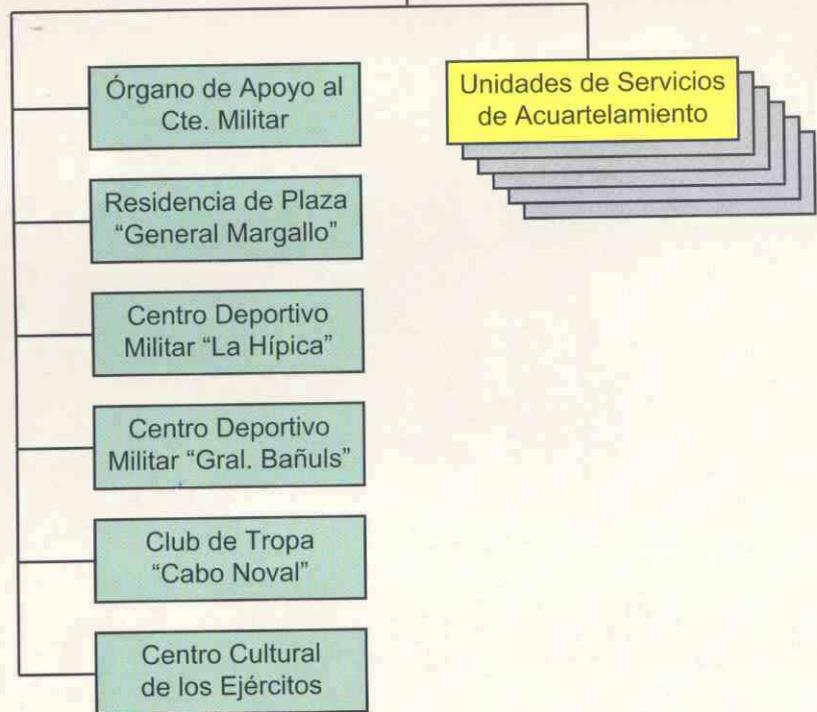
torial, y simultáneamente es Comandante General de Melilla, y así se le designa cuando es nombrado para ello.

La Comandancia General de Melilla se compone de las siguientes unidades:

- Cuartel General (Mando y EM., Asesoría Jurídica, CF., J. de Servicios Técnicos, J. NBQ y OCP.)



**COMANDANTE GENERAL
DE MELILLA**



- Batallón de Cuartel General (Cía de PLM, Cía de Servicios y CPM. Incluye además la UINT., Sec. NBQ y Música de la COMGE.).
- Grupo de Regulares de Melilla nº 52 (PLMM, Cía. DCC y dos Tabores).
- Tercio Gran Capitán, 1º de la Legión (PLMM, Cía. DCC, BMZ. y B. Motorizada).

- Regimiento de Caballería Acorazado "Alcántara" nº 10 (PLMM, EPLM, EMZ. y dos ECC,s M-60).
- Regimiento de Artillería de Campaña nº 32 (PLMM, Bía de PLM, dos Gr,s de Campaña Rem y BAO.).
- Grupo de Artillería Antiaérea Ligera VII (PLMM, Bía.PLMM, dos Bías.de Cñ.AA de 35/90, Bía. de Servicios, Sc. M. Mistral).
- Regimiento de Ingenieros nº 8 (PLMM. y BZ.).
- Batallón de Transmisiones XVIII (J.T., Cía. PLM y Servicios, dos Cía,s. de CTPC,s y Cía. de Apoyo).
- Unidad Logística nº 24 (PLMM, Cía.PLMM y Seguridad, U. Abto., U.Manto., U. Transporte, Cía. Sanidad; la

U. Transporte incluye en su orgánica la Compañía de Mar).

Por otra parte, los órganos territoriales de la Zona Militar son los siguientes:

- Órgano de Apoyo al Comandante Militar.
- Residencia de Plaza.
- Centro Cultural de los Ejércitos.
- Centro Deportivo Militar "La Hípica".
- Centro Deportivo Militar "General Bañuls".
- Club de Tropa "Cabo Noval".
- Unidades de Servicio de Acuartelamientos (en la Zona Militar de Melilla, cuatro USAC,s tipo A, y tres tipo B).

**Carlos Tadeo
Azcárraga Gómez**
Teniente Coronel. Artillería DEM.



La Instrucción y el Adiestramiento en la Comandancia General de Melilla

Se puede considerar que el proceso de profesionalización del soldado ya ha concluido en la Comandancia General de Melilla, lo que supone la adopción de un nuevo Sistema de Instrucción y Adiestramiento.

Mientras se implanta en todo el Ejército de Tierra este nuevo sistema, nuestras unidades han asumido este periodo transitorio con imaginación, iniciati-

va y creatividad, adoptando y ejecutando de forma progresiva unos programas de Instrucción y Adiestramiento diversificados y adaptados a las características de la Zona Militar y a las peculiaridades de cada unidad, con la meta de conseguir la eficacia operativa y el grado de disponibilidad que marcan los objetivos del Plan General de Preparación y Adiestramiento y

la Directiva de Planeamiento del General de Ejército JEME para las Fuerzas de Defensa.

El adiestramiento, en general, deberá abarcar conocimientos derivados de las misiones asignadas y del marco previsible de empleo; y las tareas a realizar se deducen de muchos factores, fundamentalmente de la Constitución española, de las misiones generales de las Fuer-



El adiestramiento abarca conocimientos derivados de las misiones asignadas y del marco del empleo previsible. Se ejecuta a través del Plan de Preparación y Adiestramiento, destinado a las Fuerzas de Defensa de Área

zas de Defensa de Área, de los planes operativos e, incluso, de las vicisitudes, tradiciones e historial de la Comandancia General de Melilla.

El grado de adiestramiento a alcanzar, marcado por el General de Ejército JEME, es menor, como es lógico, para las unidades de Defensa de Área que el señalado para Fuerzas de Proyección de Muy Alta y Alta Disponibilidad. Sin embargo, las unidades de esta Zona Militar se marcan las más altas exigencias con una capacidad de superación profesional a todos los niveles para cumplir eficazmente las misiones encomendadas y una total disposición para ser empleadas en cualquier tiempo y lugar.

La propia peculiaridad de la Zona Militar y su entorno, con una parte continental de especiales características físicas, núcleo urbano de 12,3 Km² con una línea fronteriza terres-

tre de 10 Km. y un litoral de unos 7 Km.; y una parte insular, Islas Chafarinas, Isla de Alhucemas y Peñón de Velez de la Gomera, muy distantes del territorio continental y sin posibilidad de acceso a los mismos, requiere de nuestras unidades una preparación específica, muy variada y compleja para cumplir la diversidad de misiones y cometidos que los planes de contingencia nacionales marcan.

No cabe la menor duda de que las peculiaridades señaladas hacen que la Instrucción y el Adiestramiento de nuestras unidades tengan aspectos destacables.

- Instrucción individual/equipo/pelotón

La instrucción individual/equipo/pelotón se realiza en la plaza, para lo cual se está realizando un gran esfuerzo desde el EME, con la finalidad de paliar las dificultades inherentes a

la escasez de zonas de instrucción. Se dispone de un campo de tiro para calibres inferiores a 12,70 mm; de un polígono de combate en localidades donde se realiza tanto la propia instrucción individual como la colectiva hasta nivel Compañía, Escuadrón o Batería; dos galerías de tiro, además de medios de simulación que se encuentran en proceso de catalogación y potenciación.

Se concede especial importancia a la instrucción nocturna con la realización de un ejercicio por unidad tipo Compañía y una marcha nocturna por unidad tipo Sección al mes, además de una instrucción continuada, de treinta horas, por Compañía/Escuadrón/Batería mensual.

Todo lo anterior se complementa con cursos de perfeccionamiento y adiestramiento.

- Entrenamiento de cuadros de mando

Se realiza en todos los escalones de mando simultáneamente con la instrucción y el adiestramiento de la unidad mediante seminarios, reuniones de adiestramiento, ejercicios sobre el mapa y la asistencia a cursos organizados por la gran unidad: combate en ambiente NBQ, en población y nocturno; observador avanzado; identificación de materiales; y curso de tiro, arma larga y arma corta.

- Adiestramiento de unidad

El no disponer en la Plaza de zonas de instrucción adecuadas para el adiestramiento de unidades tipo Compañía/Escuadrón/Batería o superiores, hace necesaria la salida a campos de maniobra y tiro peninsulares para poder efectuar el adiestramiento y evaluación de las unidades de esta Comandancia General. Esto ocasiona un gasto considerable y la necesidad de medios de transporte. No obstante, las unidades

se encuentran en un alto orden de prioridad para poder cumplir los objetivos de los planes de preparación.

Para paliar este aspecto deficitario del adiestramiento, las unidades realizan ejercicios MAPEX (ejercicios de adiestramiento sobre el mapa).

PLAN GENERAL DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

Para alcanzar el grado de adiestramiento requerido, la Comandancia General tiene marcados unos objetivos anuales para mejorar el nivel de entrenamiento de las unidades y la preparación de los cuadros de mando, que se materializan en una serie de acciones:

- Realización de un total de dieciséis días en LIVEX de nivel Batallón/Grupo
- Incremento del adiestramiento mediante ejercicios LIVEX complementarios (cuatro ejercicios ALFA-2)

- Incremento del adiestramiento de tripulaciones y Sc,s de CC M-60, de U,s de Artillería de Campaña y Antiaérea y de U,s con MCC, mediante simulación.

- Realización de un ejercicio CPX de nivel gran unidad.
- Realización de tres ejercicios CPX/CAX de nivel GT, en el simulador ENEAS de la Academia de Infantería.

Por motivos de economía y rentabilidad, las unidades utilizan fundamentalmente campos de maniobra y tiro regionales, dependientes de la Región Militar Sur. El más utilizado es el "Álvarez de Sotomayor", en la provincia de Almería, aunque también se emplean el de "Cerro Muriano" en Córdoba y "Las Navetas" en Ronda. Por necesidad se requiere también el CENAD de "Chinchilla" para la Bandera Mecanizada del Tercio "Gran Capitán" 1º de la Legión, debido a la escasa capacidad para el despliegue de



este tipo de unidades en el de Almería. Asimismo se utiliza el de "Médano del Oro", en Huelva, para el adiestramiento del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera VII bajo la dirección y coordinación del Mando de Artillería Antiaérea.

El transporte es un grave problema para esta Comandancia General. Aunque con la asignación de los buques "El Camino Español" y "Martín Posadillo" ha mejorado notablemente desde hace un año, sobre todo en lo referente a la oportunidad y eficacia de los

ejercicios con el consiguiente ahorro de los créditos -anteriormente se realizaban por contrata de buques de Trasmediterránea-; no es menos cierto que la propia saturación de estos buques, unida a las dificultades meteorológicas del Mar de Alborán, suponen en algunas ocasiones cambios y retrasos que alteran la ilusión de nuestras unidades. Salir a realizar ejercicios fuera de la Plaza es el mayor premio para nuestros profesionales, debido a su constante afán de superación, a la sensación de aislamiento

y, cómo no, por ser la mejor forma de combatir la rutina. "Melilla es un portaaviones que está permanentemente en alta mar sin posibilidad de tocar nunca puerto", según palabras del Excmo. Sr. D. Vicente Cervera García, Comandante General entre 1991 y 1994.

Por lo reducido del escenario y la tradicional imbricación entre la sociedad civil y militar, las operaciones de apoyo a autoridades civiles cobran una relevancia muy importante, habiéndose materializado de forma real en hechos tan significativamente dolorosos para esta española ciudad como la riada ocasionada por la rotura de un depósito de agua y el trágico accidente de un avión comercial, en los que nuestras unidades trabajaron codo con codo con las autoridades, organismos civiles y organizaciones no gubernamentales. Resaltar también la eficaz y costosa operación de apoyo a la Guardia Civil en la impermeabilización y vigilancia del perímetro fronterizo para controlar uno de los problemas subyacentes mas importantes de nuestros días como es la inmigración ilegal.

En el ámbito de la preparación, durante el pasado año se realizó un ejercicio de apoyo a autoridades civiles, ambientado en una catástrofe natural, pionero en este tipo de operaciones, y que contribuyó de forma eficaz a la puesta en funcionamiento del Centro de Coordinación Operativa Integrada y a la revitalización de la Protección Civil en Melilla; ejercicio que seguirá desarrollándose en los años sucesivos.

Alfredo Crespo de las Casas
Teniente Coronel. Infantería. DEM.

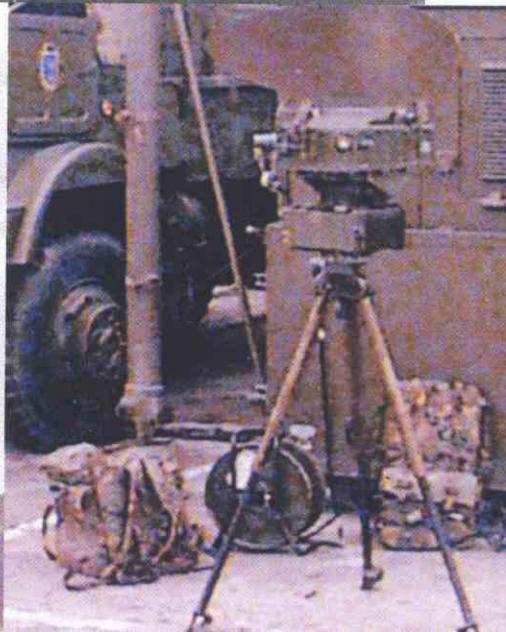


Por lo reducido del área de despliegue, podemos considerar a Melilla como "un portaaviones que está permanentemente en alta mar". General Cervera

La Inteligencia en la Zona Militar de Melilla



La inteligencia en la Zona Militar de Melilla, ciudad de gran diversidad social con dos culturas mayoritarias, cristiana y musulmana, está a cargo en el EM. de un comandante DEM. en la 2ª Sección



Melilla es una ciudad con más de quinientos años de historia común con el resto de las regiones y pueblos de España, diferenciándose de ellos únicamente en su situación geográfica y en ser el punto de encuentro y convivencia de cuatro culturas sumamente diferenciadas, lo que hace de ella una ciudad con gran diversidad de elementos social y culturalmente enriquecedores, siendo las dos culturas mayoritarias la cristiana y la musulmana.

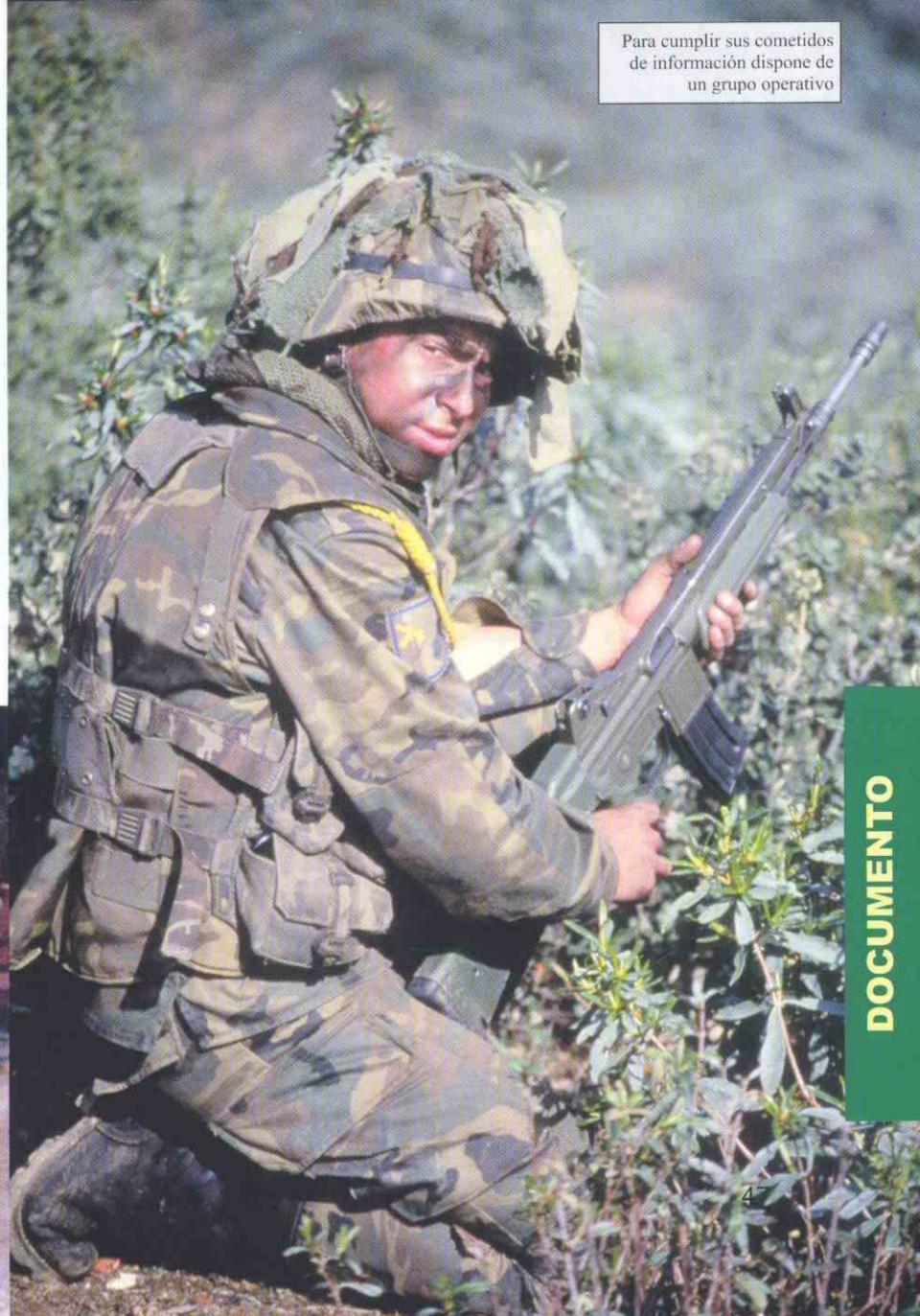
Entrando ya en el tema que nos ocupa en este artículo, al igual que en el resto de las RM,s./ZM,s., la Inteligencia en la Zona Militar de Melilla es responsabilidad de la 2ª Sección de Estado Mayor.

Esta 2ª Sección, al mando de un comandante DEM., se articula en:

- **Secretaría:** Órgano responsable de:
 - Registro y cierre.
 - Gestión de los apoyos externos a la Sección.
 - Control de material y medios asignados a la Sección.
 - Gestión de apoyos al personal.
- **Negociado de Planes:** Se ocupa de todos aquellos co-



Para cumplir sus cometidos de información dispone de un grupo operativo



DOCUMENTO

metidos relacionados con seguridad interior dentro del marco de la seguridad militar permanente, siendo los más relevantes:

- Inteligencia.
- Plan de prevención de drogas.
- Propuesta de personal para realizar cursos, a nivel nacional, relacionados con Inteligencia.
- Detectar, informar y, en su caso, neutralizar las actuaciones del personal militar que puedan perjudicar a la institución dentro de la Zona Militar.
- Robos y agresiones a miembros de las Fuerzas Armadas dentro de la Zona Militar.
- Partes de accidentes.

• **Negociado de Justicia y Seguridad:** En cuanto al apartado de Justicia este Negociado asume la responsabilidad de:

- Mantener las relaciones de la Sección con los diversos juzgados civiles y militares, así como con la Asesoría Jurídica de la Comandancia General.
- Llevar el control del personal ingresado en los diversos establecimientos disciplinarios.
- Expedientes disciplinarios.
- Expedientes administrativos iniciados por la Delegación de Gobierno.
- Control de las sanciones al personal de tropa.

En lo referente a seguridad, posee todas las competencias en lo relativo a:

- Seguridad de instalaciones:
 - Supervisión de la elaboración y actualización de los planes de seguridad.
 - Aplicación del programa MESEINS en el ámbito de la Plaza.
 - Inspección y evaluación de la

seguridad de las instalaciones ubicadas en la Zona Militar de Melilla.

- Seguridad de personas:
 - Difusión de situaciones de alerta.
 - Seguridad del personal:
 - Control del personal destinado en puestos clave
 - Cuestionarios personales de seguridad.
 - Seguridad de la documentación:
 - Órgano de documentación y control del Cuartel General.
 - Inspección de órganos PDC subordinados.
 - Seguridad informática.
 - Seguridad TEMPEST.
 - Difusión y, en su caso, elaboración de claves.
 - Cuenta criptográfica.
 - Punto de control OTAN:
 - Habilitaciones OTAN.
 - Documentación.

Las unidades de Inteligencia están dotadas de material de radar contra personal y recibe apoyo de otros radares de las unidades de AAA



- **Área de Gestión de Inteligencia:** A cargo del Jefe de la Unidad de Inteligencia, tiene como responsabilidad, además de las labores de instrucción y adiestramiento de su unidad, el control y coordinación de las actividades que se desarrollan en el marco de la Inteligencia. Entre sus misiones destacan:
 - Colaborar con el G-2, proporcionándole la información necesaria para desarrollar sus cometidos.
 - Dirigir y coordinar el ciclo de Inteligencia.
 - Proponer para su aprobación las necesidades de obtención de información.
 - En operaciones y ejercicios o maniobras, participar dentro del planeamiento, proporcionando los datos relativos a Inteligencia; en la fase

de ejecución, participando en la dirección de los equipos de incidencia.

- Para el cumplimiento de sus misiones, el AG-2 Gestión articula su unidad en dos núcleos fundamentales: el Centro de Integración y Difusión de Inteligencia (CIDI) y el Centro de Coordinación de Medios de Obtención (CCMO).

El primero de ellos, al mando del Capitán de la Compañía de Inteligencia, dispone de los medios informáticos y del personal analista necesario para llevar a cabo las fases de dirección, elaboración y difusión del ciclo de Inteligencia. Este centro ubicado en instalaciones fijas, dispone de las bases de datos y cartografía necesarias para llevar a cabo el seguimiento y actuali-

zación de los cometidos encomendados.

El segundo centro, al mando del Jefe de la Compañía de Obtención, es el encargado del control y coordinación de los medios de obtención de que dispone, que en la actualidad consisten en los equipos orgánicos de las Secciones de Obtención y de Apoyo disponibles.

- **Grupo Operativo:** Sus misiones se orientan fundamentalmente a satisfacer las necesidades de información de los demás negociados, siendo prioritario todo lo relativo a seguridad, principalmente de las personas. También tiene un importantísimo papel en apoyo al plan de prevención de drogas.

Carlos Suárez Martín
Comandante. Infantería. DEM.



Territorios de Soberanía:

Islas Chafarinas, Isla de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera

No puede contemplarse la Zona Militar de Melilla sin dejar constancia de los denominados *presidios menores*, esas otras plazas de soberanía española, desconocidas para muchos, que jalonan la ribera sur del mar de Alborán. De Oeste a Este, el Peñón de Vélez de la Gomera, la isla y peñones de Alhucemas y las Islas Chafarinas han escoltado desde antiguo el devenir de Melilla.

En la última organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra, RD. 1132/1997 de 11 de julio de 1997, se define la Zona Militar de Melilla con Mando y Cuartel General en Melilla, compren-

diendo la ciudad de Melilla y, por primera vez, las reseñadas islas y peñones, aunque, de hecho, han dependido siempre de ella en todos los sentidos y a ella siempre han recurrido cuando su aislamiento perpetuo lo ha requerido.

PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA

El más alejado hacia el Oeste, dista 80 millas (45/50 minutos en vuelo de helicóptero) de Melilla y fue el primero en pertenecer a España. Este peñón calcáreo fue conquistado el 23 de julio de 1508 por Pedro Navarro y después de numerosas vicisitudes y cambios de mano, fue recon-

quistado, por orden de Felipe II, el 6 de septiembre de 1564 por una escuadra al mando del Virrey de Cataluña, Marqués de Villafranca; desde entonces permanece ligado a España.

En 1930, los aportes del río Bades y un corrimiento de tierras producido por un fuerte movimiento sísmico propiciaron el establecimiento de un istmo que cubre, en la actualidad, la escasa distancia entre el Peñón y la costa, quedando desde entonces unido a ésta.

ISLA DE ALHUCEMAS

Situada en medio de la bella y amplia bahía formada entre los cabos de Kilates y Morro

ISLA	Extensión (Km ²)	Longitud (metros)	Anchura (metros)	Altura (metros)	Distancia (min. HU-10)	Distancia en en Millas
P. Vélez	25	250	85	90	50	80
I. Alhucemas	15	170	85	15	35	52
Chafarinas						
- I. Rey	60	300	200	34		
- I. Isabel II	20	500	400	40	20	27
- I. Congreso	45	900	500	134		



Viejo, esta posesión española está constituida por una isla y dos islotes, islas de Mar y Tierra cercanas a ella y más inmediatas a la costa. Su tamaño y aspecto la hacen parecerse a un barco petrificado eternamente varado a 800 metros de las playas de Sfiha y Suani.

Al igual que el Peñón de Vélez, la isla era utilizada como base de piratería hasta que, el 28 de agosto de 1673, una pequeña escuadra mandada por el Príncipe de Montesacro la hizo española. Llegó a tener una población de 350 habitantes entre los miembros de la guarnición y sus familiares e incluso algunos empleados estatales y comerciantes allí establecidos, por lo que sus cementerios (los hay en los tres destacamentos y están perfectamente cuidados) poseen un gran valor histórico.

ARCHIPIÉLAGO DE LAS CHAFARINAS

Las mayores en extensión y, sin embargo, las últimas en pasar a formar parte del territorio nacional, las tres islas que conforman el archipiélago de las Chafarinas han sido siempre un importante refugio de naves cuando los temporales de levante azotaban las costas norteafricanas.

Situadas frente al Cabo de Agua y a 27 millas de Melilla, cerca de la desembocadura del río Muluya, fue el General Serrano, siendo Capitán General de Granada, el que tomó posesión de las mismas el 6 de enero de 1848, bautizándolas con los nombres de Congreso, Isabel II y Rey Francisco.

La Isla del Congreso es un gran peñasco de 900 metros de largo y 500 de ancho, con una

cota máxima de 134 metros.

Media milla al Este, se encuentra Isabel II, la única habitada, de superficie sensiblemente circular y en la que, aparte de la guarnición, existe una estación biológica dependiente del Ministerio de Medio Ambiente a causa del importante ecosistema del lugar, uno de los pocos en que se reproduce la gaviota de pico rojo (Audoin).

Algo más al Este se encuentra Rey Francisco, la menor y más alargada, sin otra particularidad que poseer el cementerio del archipiélago.

GUARNICIÓN

Los tres destacamentos mantienen la misma guarnición, siendo relevado el personal cada dos meses (50% cada mes). Asimismo se mantiene un número variable de personal

civil, dependiendo de las obras que se lleven a cabo para mejora de instalaciones.

El Grupo de Regulares de Melilla nº52 se ocupa de las labores de custodia, seguridad y protección medioambiental. También son destacados miembros de la Compañía de Mar y Terminal, así como personal civil de la Unidad Logística (ULOG-24) para las labores de abastecimiento marítimo y embarcaciones auxiliares, panaderos y mecánicos, así como del RETES-22 para la gestión de los centros de telecomunicaciones. La asistencia sanitaria se realiza con médicos y diplomados universitarios de Enfermería pertenecientes, por turno, a la Zona Militar y a la Región Militar Sur.



ABASTECIMIENTOS

Para los relevos y abastecimientos aéreos de víveres y material, se traslada a Melilla mensualmente un HT-17 CHINOOK

de la base de Almagro (FAMET). El HU-10 del Destacamento de las FAMET en Melilla realiza semanalmente un vuelo para el abastecimiento de pro-





ductos perecederos y la asistencia sanitaria: también atiende, con vuelos extraordinarios, las labores de mantenimiento y evacuaciones urgentes.

Se realizan abastecimientos marítimos, con una periodicidad mensual, con buques de la Armada (aljibes) para la agua-da, combustible y transportes

varios; con buques del Ejército de Tierra se efectúa el transporte de munición y materiales de construcción.

Sólo la Isla de Isabel II (Charfarinas) dispone de un muelle de atraque para buques. El abastecimiento de Alhucemas y Vélez se efectúa desde un buque, fondeado, con embarcaciones auxiliares o con cargas externas de helicóptero (Operación Grúa-Peñón).

Sirva este pequeño resumen como homenaje a todos aquellos que, a través de los tiempos, han hecho suya la entrega desinteresada de sí mismos en pro de la pervivencia de estos pequeños trozos de España.

Alfredo Crespo de las Casas
Teniente Coronel. Infantería. DEM.





El Apoyo Logístico en la Zona Militar de Melilla

La Zona Militar de Melilla con su Comandancia General como gran unidad más representativa de las UCO,s. que en ella se ubican, presenta una serie de singularidades que marcan de forma significativa su apoyo logístico. Con esta breve aportación, sólo se pretende poner de manifiesto algunas de ellas y, a la vez, señalar las dificultades que para la consecución de un

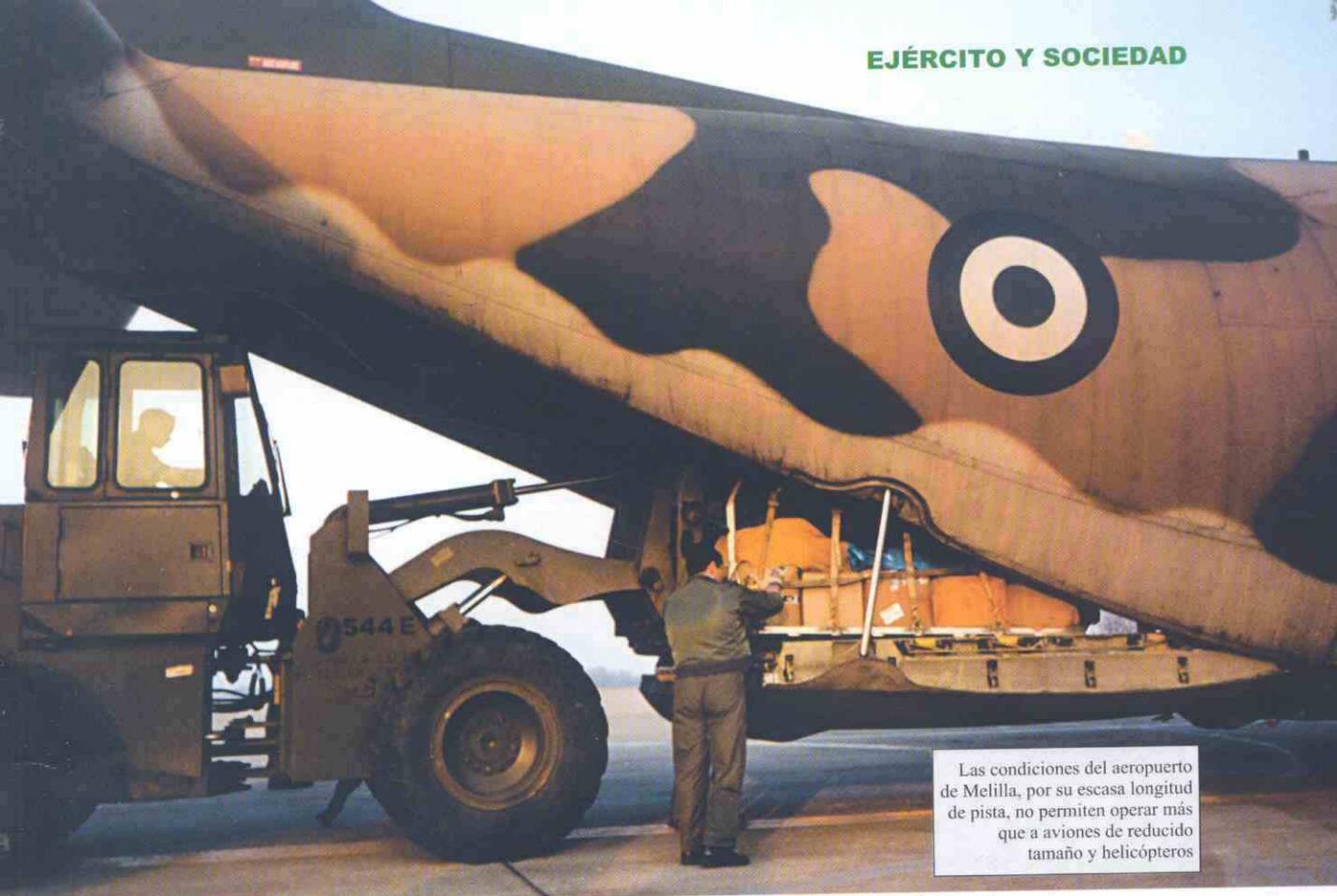
apoyo logístico eficaz y oportuno representan.

Empezaremos por citar, en primer lugar, esos aspectos singulares para posteriormente tratar, con la brevedad que exige un trabajo de estas características, cada uno de ellos. Estos son:

- Situación geográfica
- Orgánica de la Comandancia General
- Marco legal

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Melilla se asienta sobre un territorio de apenas 12 Km² en la península del Cabo Tres Forcas, separada del territorio peninsular por el Mar de Alborán y a una distancia próxima a los 200 Km de Málaga y Almería, ciudades que constituyen los puntos fundamentales de unión con el territorio peninsular a través de los enlaces por vía marítima y aérea.



Las condiciones del aeropuerto de Melilla, por su escasa longitud de pista, no permiten operar más que a aviones de reducido tamaño y helicópteros

Las condiciones del aeropuerto de Melilla, por su escasa longitud de pista, no permiten operar más que a aviones de reducido tamaño, del tipo turbohélice o determinados modelos de reactores especialmente diseñados para pista corta. La consecuencia inmediata de esta limitación es una orientación del tráfico, casi de forma exclusiva, al transporte de pasaje.

La otra alternativa, la marítima, queda pues como la única realmente válida por su capacidad desde el punto de vista logístico. El enlace marítimo con los puertos de Málaga y Almería, prácticamente un barco diario con una travesía de casi ocho horas de duración, constituye el cordón umbilical a través del cual se recibe prácticamente todo cuanto es necesario para la vida de la ciudad.

Por otro lado, Melilla es una ciudad improductiva con una estructura económica basada en el sector servicios, en la que los intercambios comerciales, característicos de cualquier ciudad fronteriza, están condicionados por las desigualdades existentes a uno y otro lado de la frontera. Esto hace que bajo la denominación de "comercio atípico", la economía se oriente en gran medida hacia la exportación de bienes de consumo, quedando la importación prácticamente reducida a productos alimenticios frescos y ciertos materiales de construcción (áridos).

Estas especiales circunstancias geográficas de alejamiento del territorio peninsular y dispersión de la guarnición debido a los destacamentos, unidas a las condiciones de la Plaza, suponen una gran dependencia

de las comunicaciones y una sensación de aislamiento que marcan y condicionan el apoyo logístico.

ORGÁNICA DE LA COMANDANCIA GENERAL

Las unidades que componen la Comandancia General y los destacamentos en islas y peñones son los elementos que definen las necesidades de apoyo logístico y, a la vez, los que determinan las posibilidades.

Dentro de lo que sería el capítulo de las necesidades y ciñéndonos a la plaza de Melilla, lo primero que llama la atención es que en la Comandancia General no sólo se ven representadas todas las Armas, sino que también se dan diferentes tipos de unidades dentro de ellas. Así, podemos encontrar Infantería Ligera y Me-

canizada sobre BMR; escuadrones de carros y mecanizado sobre TOA en Caballería; Artillería de Campaña y Antiaérea, y dentro de ésta, unidades con cañón y con misiles; o compañías de Zapadores mecanizada y motorizada en Ingenieros. La consecuencia inmediata de esta diversidad de unidades es la gran variedad de materiales con que están dotadas, con un grado de exigencia diferente en función de su modernidad y complejidad, pero con una tendencia clara al alza en la medida en la que se va produciendo la renovación de los mismos, lo que se traduce en unas necesidades de mantenimiento e infraestructura cada vez mayores.

Por otro lado, los destacamentos de islas y peñones presentan unas necesidades de otra índole, diferentes a las de cualquier unidad de la Plaza, que se caracterizan por la dificultad y complejidad que entra-

ña su cobertura por el aislamiento de los mismos y el carácter vital que pueden representar cosas aparentemente insignificantes o fácilmente solucionables en la Plaza. Esto último puede comprenderse mejor con unos sencillos ejemplos que están a la orden del día en la vida de los destacamentos: una simple avería en los grupos electrógenos, verdadero "corazón" de la isla, imprescindibles para que cualquiera de las instalaciones pueda funcionar; una avería en los sistemas de bombeo de gasoil o agua, en las cámaras de congelación/conservación de alimentos; o una evacuación sanitaria, caso afortunadamente menos frecuente. Cualquiera de ellos exige disponer de una capacidad de respuesta de forma casi inmediata, para lo cual es necesario un medio de transporte adecuado (helicóptero) y un equipo de personas con cualificación suficiente para abordar

los problemas más comunes.

Para afrontar esta amplia y variada demanda de necesidades, la Comandancia General cuenta con el Destacamento de Helicópteros para satisfacer las necesidades de transporte en apoyo a las islas, y con la Unidad Logística nº 24 (ULOG. 24), última de las unidades incorporadas a su orgánica en julio de 1.998. La ULOG. 24 es heredera de la AALOG. 24, unidad del escalón intermedio encuadrada en el MALZIR. Surde la que recibía apoyo directamente la Comandancia antes de su integración, al no disponer de unidad logística propia; y como tal, presenta unas características que son más propias de una unidad logística de escalón intermedio que de una de escalón básico tipo grupo logístico.

La pregunta inmediata que cabe hacerse es: ¿cuáles son esas características? Pues bien, lo que caracteriza y dife-

La Comandancia General cuenta con el Destacamento de Helicópteros para satisfacer las necesidades de transporte a las islas y peñones



rencia a la ULOG 24 no es más que una consecuencia directa de su procedencia, y lo podemos concretar en lo siguiente:

- Dispone de unas instalaciones fijas que le proporcionan capacidad para almacenar toda clase de recursos, incluida munición al disponer de un polvorín con su batería de municionamiento, y reparar la gran mayoría de los materiales con que está dotada la Comandancia. Todo ello, sin perder una cierta capacidad de apoyo con medios móviles.
- Dispone de una plantilla de personal en la que se conjuga personal civil y militar.
- Dispone de una unidad de transporte en la que además de la clásica Compañía de transporte terrestre, se incluye la Compañía de Mar con capacidad para operar un buque de pequeño tonelaje y distintos tipos de embarcaciones auxiliares, y actuar como terminal marítima tanto en la Pla-

za como en islas y peñones.

En conjunto, podemos decir que dispone de una orgánica y unos medios en los que se combina la capacidad de apoyo, desde instalaciones fijas fundamentalmente, con la posibilidad de apoyo con medios móviles, formando un conjunto equilibrado y ajustado a las especiales circunstancias de la Zona Militar que le permite asumir cometidos propios del escalón intermedio.

MARCO LEGAL

Haciendo un breve recordatorio histórico y sin necesidad de tener que remontarnos a los "fenicios", dada la juventud de esta ZM., es necesario señalar que hasta el RD. 1132/97, de julio de 1997, por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra, Melilla formaba parte de la RM. Sur. La promulgación del citado RD. supone una nueva articulación de Regiones y Zonas

Militares que debe cubrir las necesidades de Mando y apoyo derivadas del despliegue del Ejército de Tierra. En este RD. se establece la creación de la Zona Militar de Melilla y la definición de su demarcación territorial, contemplándola con la misma consideración que el resto de Regiones y Zonas Militares, sin reflejar limitación o diferencia en las competencias de cada uno de los Mandos de Región o Zona.

Posteriormente, en noviembre de 1997, se publica la OM. 220/97, en la que se desarrolla la estructura del Cuartel General, la Fuerza, el Apoyo a la Fuerza y la organización territorial en el Ejército de Tierra, para adecuar la organización del Ejército de Tierra a las nuevas circunstancias. Es en esta OM., en su apartado vigésimo octavo, donde se introduce una excepción al establecer que la dirección y ejecución de los apoyos logísticos, administrativos y de acción cultural a las ZM,s.



de Ceuta y Melilla corresponden al Jefe de la Región Militar Sur, excepción que condiciona todo el desarrollo normativo posterior y obliga a establecer diferencias organizativas entre Zonas Militares.

Así pues, la Instrucción núm. 302/98 sobre Normas de Organización y Funcionamiento del Ejército de Tierra, recoge lo señalado en la OM. y establece:

- Una diferencia orgánica en la Comandancia General al no contemplar un Mando de Apoyo Logístico a Melilla, una Jefatura de Intendencia Económico Administrativa y un Centro Regional de Historia y Cultura Militar.
- Dentro de la estructura funcional del Ejército, una consideración de escalón básico en los Sistemas de Personal (SIPE), Generación de Fuerzas (SIGEN), Apoyo Logístico (SALE), Administración Económica (SAE) y Acción Cultural (SIACU). En el resto de los sistemas que conforman el Sistema de Mando y Dirección del Ejército, la consideración es de escalón intermedio.
- La responsabilidad del General Jefe de la RM. Sur de dirigir a su nivel (escalón intermedio) el apoyo logístico, administrativo y de acción cultural a las UCO,s. desplegadas en la ZM.

Centrándonos en el SALE, éste recoge en su organización la consideración de escalón básico; pero al hablar de las misiones y articulación, contempla que, a pesar de estar la ULOG. 24 encuadrada en el escalón básico, por excepción, podrá asumir, en el ámbito de la Comandancia General, algu-

nos cometidos correspondientes al escalón intermedio, debiendo reflejarse en las Normas Generales de los respectivos Servicios Logísticos. En especial, regula el almacenamiento de vestuario y equipo, municiones, control de inventario, bajas de material, tareas de mantenimiento de tercer escalón y el transporte marítimo.

Parece lógico pensar que con estas excepciones señaladas en el SALE, lo que se trata es de reconocer las especiales circunstancias de la Zona Militar de Melilla y abrir un modelo general de apoyo logístico que, si bien puede ser muy válido para el resto del territorio nacional, pudiera no serlo tanto al aplicarlo a Melilla. Resulta fácil comprender que la simple evacuación de un material para ingreso en tercer escalón que en la Península no tiene mayor trascendencia, en Melilla desemboca en la necesidad de una orden de transporte de la Dirección de Transporte, al contemplar tramos marítimos y terrestres que requiere unos plazos de tramitación amplios, dificultades en la coordinación (no siempre se viaja en barco cuando uno quiere) y costosa ejecución, que a la postre suponen largas ausencias del material de la unidad y falta de operatividad, cuando se disponen de instalaciones y personal cualificado para solucionar el problema "in situ".

Sin embargo, las posibilidades que ofrece el SALE. de contemplar excepciones no han sido recogidas, en términos generales, en las Normas Generales de los Servicios Logísticos, lo que ha dado lugar a

una situación plena de contradicciones entre lo establecido y la realidad del día a día. Así, nos encontramos con que, a pesar de estar la ULOG encuadrada en el escalón básico, almacena vestuario y equipo, tiene a su cargo un polvorín, almacena material de fortificación, es punto de control de inventario de todas las unidades de la Plaza, efectúa el reconocimiento de materiales, emite los informes técnicos para las propuestas de baja de material, dispone de una ITV. y realiza tareas de mantenimiento de tercer escalón, cometidos todos ellos propios de un escalón intermedio.

La falta de reconocimiento y regulación de esta situación de hecho, se traduce en dificultades añadidas en la prestación de un apoyo logístico eficaz y oportuno, entre las que cabe destacar la falta de canales de relación directos con los órganos logísticos centrales que permitirían agilizar y acortar los procesos de petición y recepción, resultando especialmente sensibles en el área de los repleos por la incidencia directa que tiene sobre la operatividad del material.

CONCLUSIONES

Evidentemente el apoyo logístico en Melilla presenta una gama de matices mucho más amplia de lo que la brevedad de estas líneas permite abordar, que conforman una situación muy compleja que va más allá de las singularidades señaladas.

Ahora bien, el aislamiento geográfico y la dependencia de las comunicaciones, así co-

mo las capacidades existentes en Melilla -aunque éstas no cubran todas las necesidades pero sí la mayoría- tienen la suficiente entidad en sí mismas como para invitar a la reflexión y plantearse, dentro de las posibilidades que la normativa actual o futura ofrezcan y del efectivo reconocimiento de la singularidad de Melilla,

un modelo de apoyo logístico basado en:

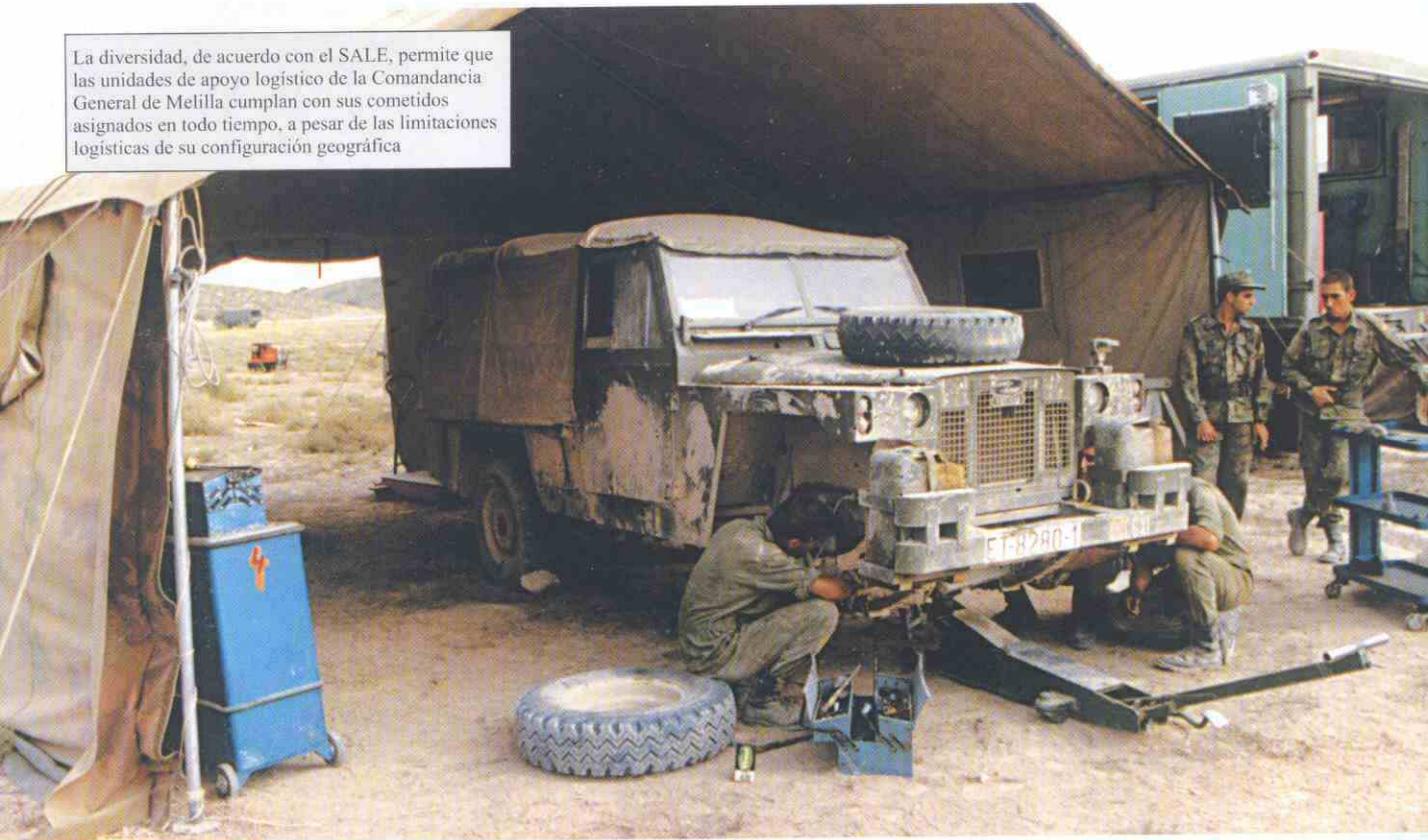
- Una autonomía que aproveche al máximo las capacidades existentes, facilite y agilice los canales de relación con los órganos logísticos superiores, y disponga de los recursos necesarios.
- Un apoyo desde territorio peninsular que complemente

y supla las carencias existentes.

Sólo así, se podrá mejorar la situación actual y garantizar un apoyo logístico oportuno y eficaz.

Carlos Antonio Terol Bono
Teniente Coronel. Infantería.
DEM.

La diversidad, de acuerdo con el SALE, permite que las unidades de apoyo logístico de la Comandancia General de Melilla cumplan con sus cometidos asignados en todo tiempo, a pesar de las limitaciones logísticas de su configuración geográfica



NORMAS DE COLABORACIÓN

1. Puede colaborar en **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales y que, por su tema y desarrollo, se consideren de interés y estén redactados con un estilo adecuado.
2. Los trabajos deben enviarse mecanografiados, a doble espacio, por una sola cara y amplios márgenes, en formato DIN A4 y con una extensión que no supere los OCHO folios, acompañados de un máximo de seis cuadros o fotografías.
3. Al objeto de facilitar el trabajo editorial se recomienda enviar los artículos en disquetes, en Word Perfect /Word o en cualquier otro sistema informático de amplia difusión, indicando programa y versión. También puede hacerse a través del correo Lotus Notes, a la dirección: EME Servicio de Publicaciones; así como por correo electrónico a la dirección: ejercitorevista@et.mde.es. Las fotografías o gráficos deberán ser de la máxima calidad.
4. Cuando se empleen acrónimos, siglas o abreviaturas, la primera vez tras indicar su significado completo, se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Al final del trabajo figurará la relación de siglas empleadas con su significado, así como la bibliografía consultada.
5. Las fotografías y gráficos que acompañen a los artículos estarán numerados y en su reverso deberá figurar el pie correspondiente indicándose asimismo el lugar, la fecha y el autor de las mismas.
6. A continuación del título deberán figurar el nombre y empleo del autor -si fuera militar-, domicilio y teléfono/fax.

Asimismo se puede adjuntar un breve currículum en el que conste: Arma, empleo, títulos, estudios, destinos y cuantas circunstancias personales se estimen relacionadas con el artículo enviado.

7. Se adjuntará un resumen del artículo, que no supere las 150 palabras, para ser remitido por la redacción de **Ejército** al Centro de Documentación del Ministerio de Defensa, al objeto de su integración en la base de datos a disposición de toda persona interesada en el tema.
8. Se acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete su publicación ni se mantendrá correspondencia sobre aquellos que no hayan sido solicitados por la Revista.
9. De los trabajos, se devolverá exclusivamente el material gráfico que los acompañe.
10. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor.
11. Las colaboraciones se remunerarán de acuerdo con las tarifas vigentes, dictadas al efecto por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.
12. Los artículos, que deberán ser inéditos, se dirigirán a:

CENTRO DE PUBLICACIONES DEL EME.
C/. Alcalá, 18 4º
28014 MADRID

D. Empleo

Escala DNI Teléfono

Dirección Nº Piso Puerta

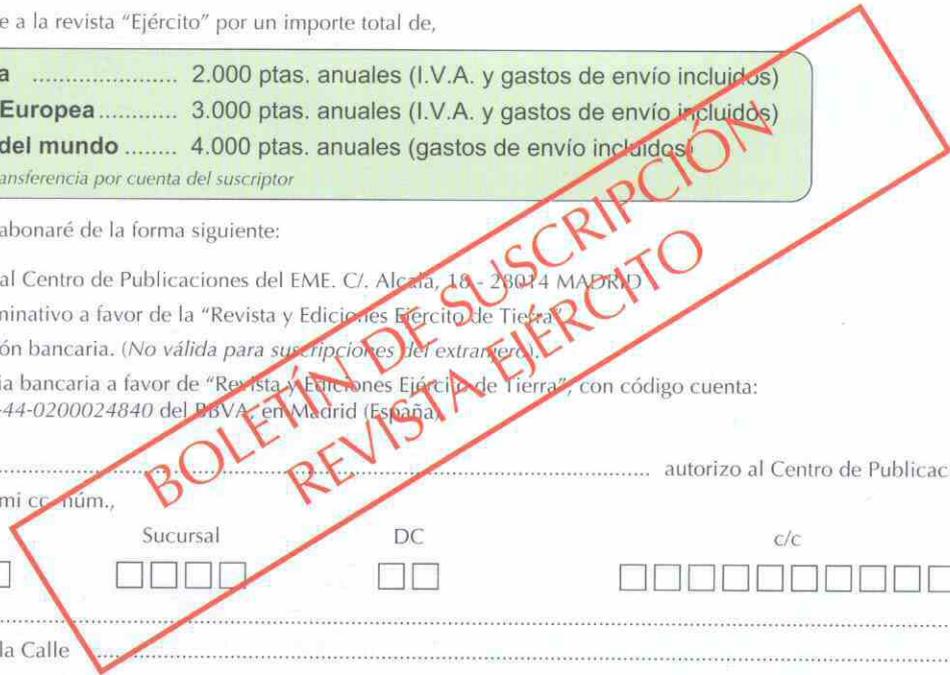
Población C.P. Provincia

Deseo suscribirme a la revista "Ejército" por un importe total de,

- **España** 2.000 ptas. anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
 - **Unión Europea** 3.000 ptas. anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
 - **Resto del mundo** 4.000 ptas. anuales (gastos de envío incluidos)
- Gastos de transferencia por cuenta del suscriptor*

10 números, que abonaré de la forma siguiente:

- Giro Postal al Centro de Publicaciones del EME. C/. Alcalá, 18 - 28014 MADRID
- Cheque nominativo a favor de la "Revista y Ediciones Ejército de Tierra"
- Domiciliación bancaria. (No válida para suscripciones del extranjero).
- Transferencia bancaria a favor de "Revista y Ediciones Ejército de Tierra", con código cuenta: 0182-2370-44-0200024840 del BBVA, en Madrid (España).



D. autorizo al Centro de Publicaciones del EME, para que con cargo a mi c/c núm.,

Entidad	Sucursal	DC	c/c
□□□□	□□□□	□□	□□□□□□□□□□

del Banco o Caja con domiciliación en la Calle

Población C.P. Provincia

sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la revista "Ejército".

....., a de de 200.....

Firmado,

INTRODUCCIÓN

Un mundo en permanente cambio, y no siempre para bien, las grandes incertidumbres que se plantean en importantes áreas del planeta y una mayor implicación de España en todas los asuntos que considera de su interés geoestratégico en sus múltiples vertientes nos presentan un horizonte, para el siglo que acaba de empezar, de permanentes sobresaltos. Sobresaltos humanitarios, económicos, "étnicos" y de otros tipos, con previsible desenlace bélico, en los que cada vez es más probable la participación de España, a través de sus Fuerzas Armadas y en concreto del Ejército de Tierra, en organizaciones multinacionales y en escenarios alejados del territorio nacional, ya sea para imponer la paz o para preservarla. Acciones que pueden implicar la participación en conflictos de baja o media intensidad de unidades de nuestro Ejército. Conflictos en los que cada vez es

más probable que se produzcan combates y por tanto bajas en nuestras fuerzas.

Este puede ser el futuro para nuestras unidades y, ante este futuro, hay que estar preparados de forma permanente. Esta preparación se debe hacer a través de una instrucción y adiestramiento cada vez más reales, planteándonos situaciones "posibles", para estar preparados siempre para "lo peor".

Este esfuerzo cotidiano de las unidades se ha de ver apoyado por otro de imaginación y de realismo a la hora de idear las estructuras operativas que van a protagonizar estas posibles acciones de combate; es decir, la orgánica de las unidades se ha de adecuar a las necesidades que se van a sentir en situaciones reales, y las va a sentir tanto el Mando nacional al más alto nivel, como los más bajos escalones de Mando de las unidades "en contacto". La responsabilidad es mucha y la cuestión, en ab-



La Obtención de Información en Brigada Ligera

La Orgánica de la UINT
y sus Futuras Misiones

soluta baladí, precisa un esfuerzo que permita, en un futuro, ahorrar vidas de soldados españoles.

EL CASO DE LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA DE BRIGADA LIGERA

Casi todas las unidades del Ejército son más o menos "adaptables" a nuevas misiones con un breve "reciclaje", y prácticamente sin variar los programas de instrucción habituales. Una Compañía de fusiles, por ejemplo, puede cumplir

misiones de combate convencional, para las que se prepara a diario, y le resulta muy sencillo adaptarse a misiones de otro tipo, ya sea de ayuda humanitaria, mantenimiento de la paz o las que desarrollaría en un conflicto de baja intensidad. No hay que "inventar" nada nuevo.

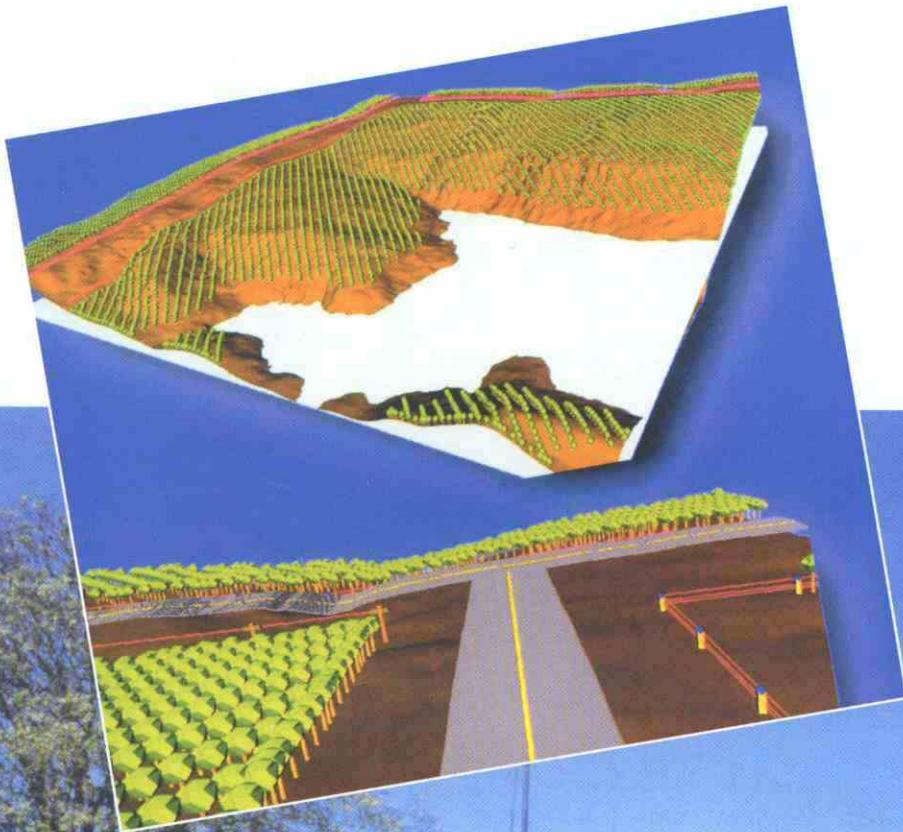
Otras unidades, en cambio, sí que deben hacer un gran esfuerzo de "adaptabilidad" ante nuevos retos, deben diversificar su instrucción y, en consecuencia, modificar, hasta

hacerla irreconocible, la plantilla orgánica.

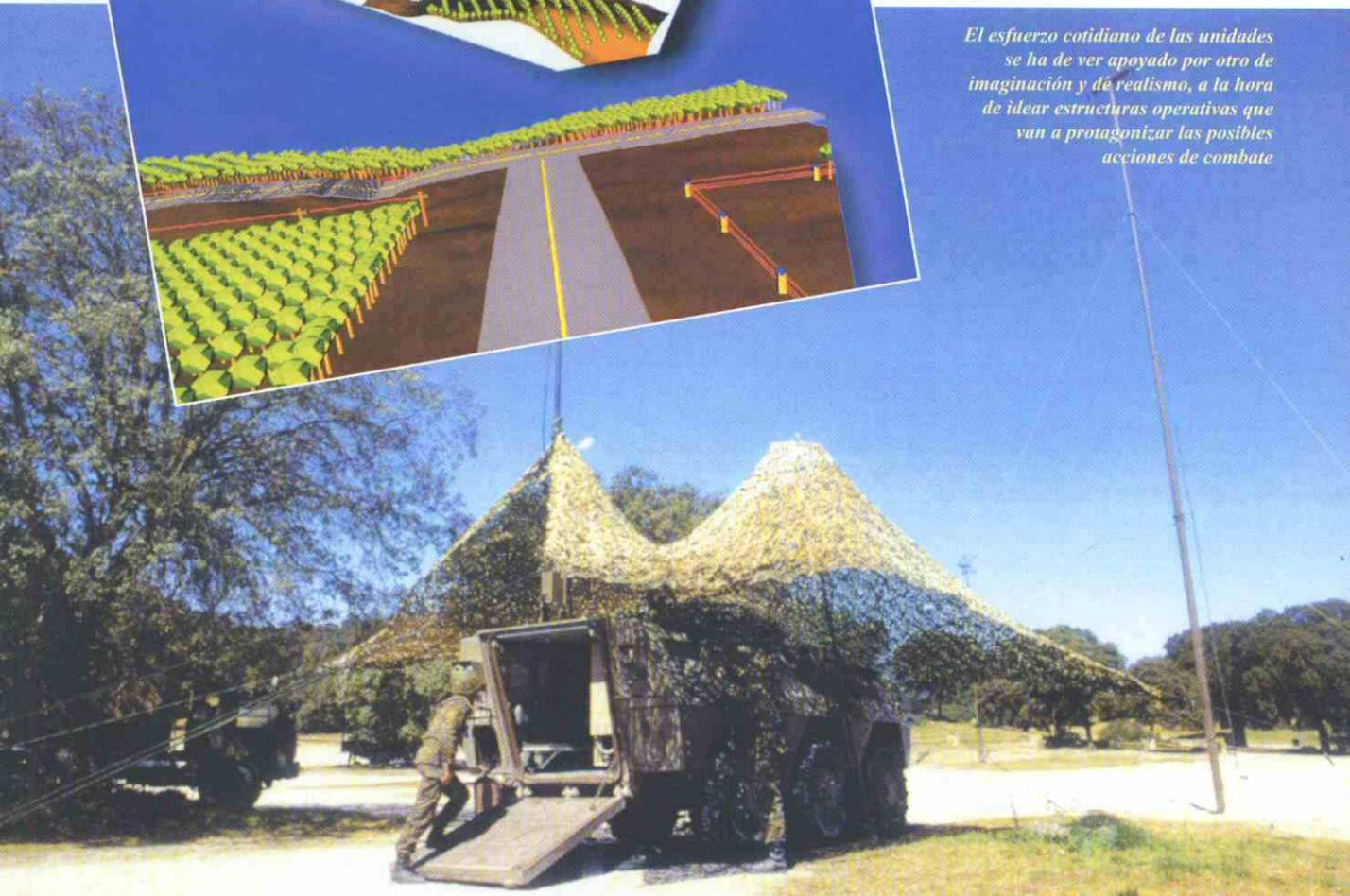
Desde hace varios años, España mantiene agrupaciones o brigadas en Bosnia o Kosovo, y en casi todos los casos, salvo al comienzo en 1992, se ha desplegado una unidad de Inteligencia como parte del contingente, con diversas estructuras orgánicas "ad hoc" y diferentes dependencias, pero siempre ha cumplido la importante misión de ofrecer al Mando la información requerida en tiempo oportuno.

Las tareas informativas que se cumplen en este tipo de misiones no se adaptan, en absoluto, al concepto tradicional de Inteligencia táctica. La organización de nuestras unidades de Inteligencia está concebida para el combate convencional contra un enemigo convencional.

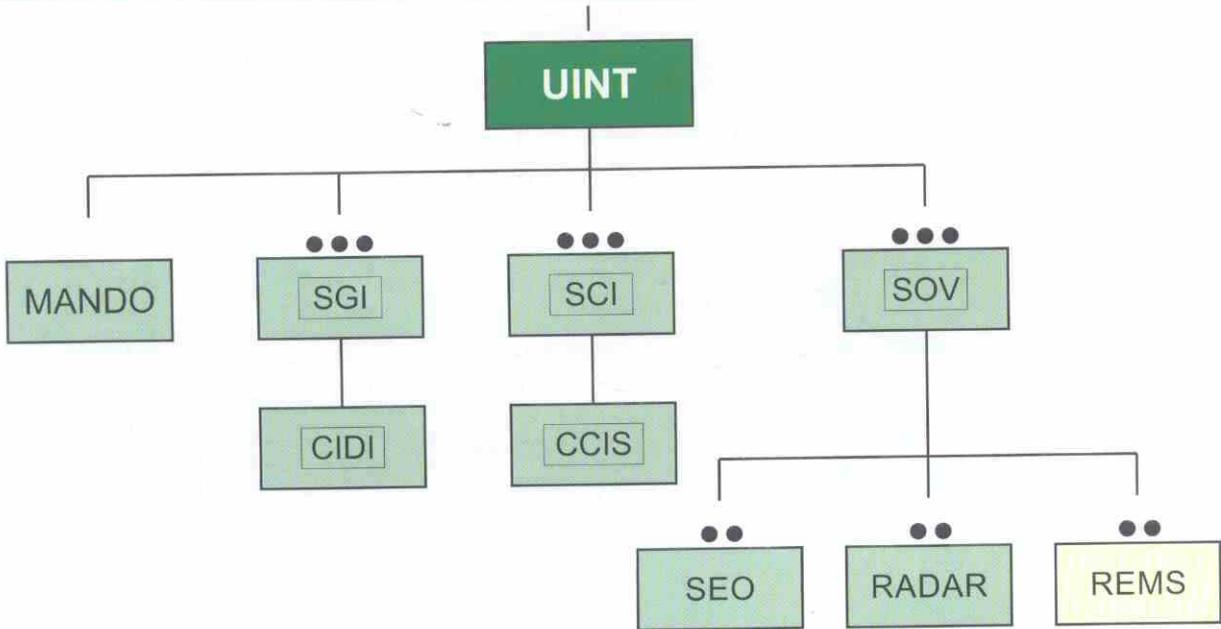
El combate convencional es cada vez más improbable, pero se debe estar, de forma per-



El esfuerzo cotidiano de las unidades se ha de ver apoyado por otro de imaginación y de realismo, a la hora de idear estructuras operativas que van a protagonizar las posibles acciones de combate



PLANTILLA ACTUAL UINT BRIGADA



manente, preparado para cumplir con eficacia este tipo de misiones, digamos "tradicionales". Pero los retos operativos que nos deparan los nuevos tipos de misiones que las Fuerzas Armadas españolas están ya asumiendo y cumpliendo con brillantez, no nos deben sorprender; el estar desprevenido, no beneficiaría a nadie.

Por ello es preciso hacer un breve pero preciso estudio de las actuales capacidades de las unidades de Inteligencia de Brigada para cumplir estas nuevas misiones. Y a ello dedicaremos los próximos párrafos.

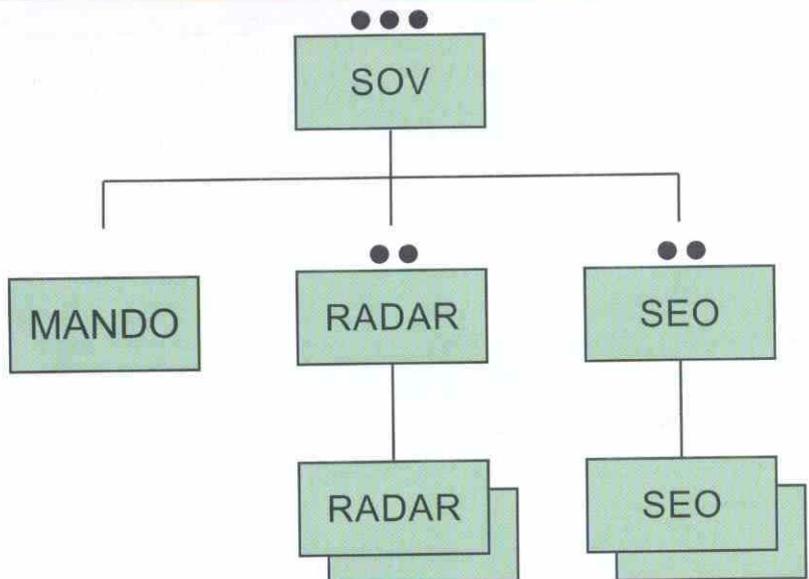
ORGÁNICA ACTUAL Y DEFICIENCIAS DETECTADAS

La actual organización de las unidades de Inteligencia de Brigada les permiten cumplir las misiones convencionales con ciertas limitaciones. El Mando, la Sección de Gestión de Inteligencia (SGI) y la Sec-

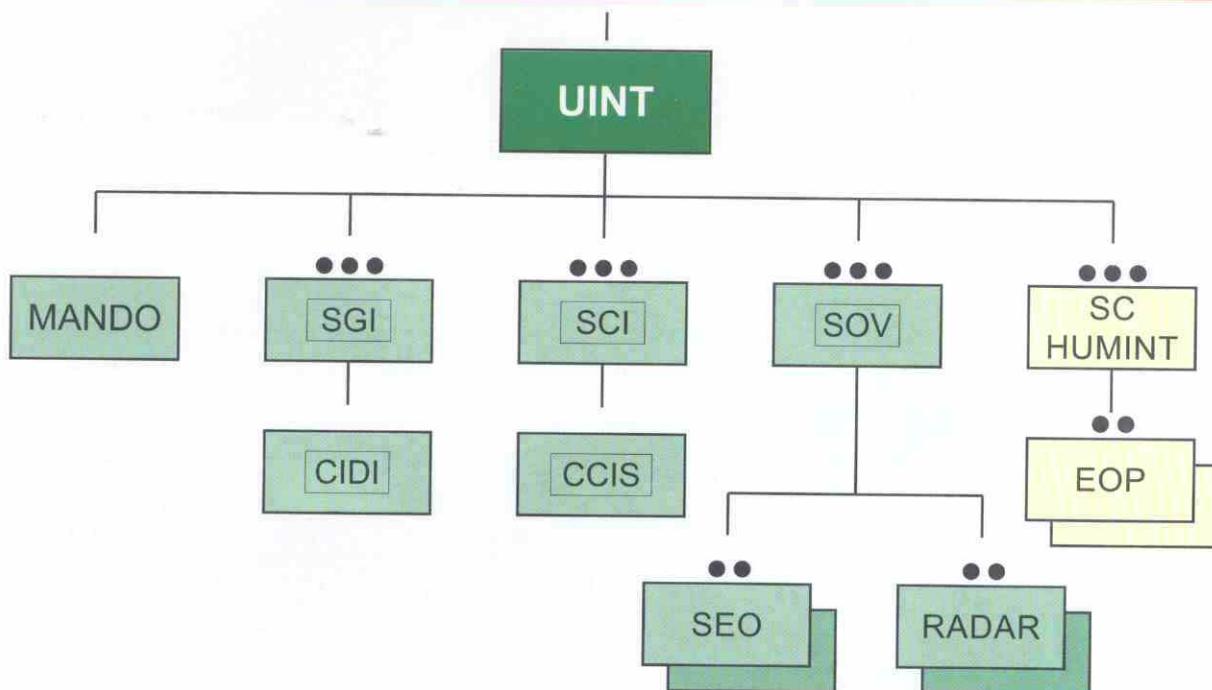
ción de Contrainteligencia (SCI) son perfectamente válidas, si bien se considera que la SGI está sobredimensionada para las necesidades actuales de una Brigada Ligera dotada con "cabina SIS". Esta organi-

zación le permite llevar a cabo las fases de dirección, en la parte que corresponda al Jefe de la unidad, y elaboración, análisis y difusión tanto en Inteligencia como en Contrainteligencia. La estructura es

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN SECCIÓN DE OBTENCIÓN Y VIGILANCIA



PROPUESTA PLANTILLA ACTUAL UINT BRIGADA



“aprovechable” para cualquier tipo de misión, si bien se debe ir pensando en una participación más activa, de campo, tanto de la SGI como de la SCI, dotándolos de cierta capacidad operativa. Difícilmente puede analizar la situación quien sólo la conoce por leer al cabo del día varios informes al respecto.

En el caso de la SCI debe prevalecer esa vertiente operativa sobre la meramente “burocrática”, ya que las amenazas se encuentran casi siempre fuera de los despachos en los que se trabaja.

El Pelotón de Fotointerpretación debe depender de la SGI en vez de hacerlo de la Sección de Obtención y Vigilancia (SOV) como figura ahora en plantilla, ya que su misión es la de análisis y elaboración, pero en ningún caso de obtención que corresponde, generalmente, al Ejército del Aire.

Con estas ligeras variaciones, se puede decir que lo único que debe cambiar en la plantilla actual de las UINT,s. son los órganos dedicados a obtención.

LA SECCIÓN DE OBTENCIÓN: SUS CARENCIAS

La actual organización de la SOV de la UINT debe prescindir del Pelotón de Fotointerpretación por los motivos citados más arriba. Con respecto al resto de la Sección, es decir, el llamado Pelotón de Obtención y Vigilancia, se han de analizar sus capacidades según la de sus materiales que son a “grosso modo” las siguientes:

RADAR: Se considera un buen aparato, con un alcance más que suficiente para las necesidades de la Brigada y para una orografía normal (sólo se puede emplear en máximo al-

cance en la vigilancia de costas y en el desierto, y no siempre). Pero se considera que un solo radar es insuficiente. Lo mínimo deben ser dos.

SEO: Es una magnífica herramienta para la vigilancia del campo de batalla que permite incluso el análisis posterior (dada su capacidad de grabar imagen) y hasta el análisis en tiempo real, dadas sus posibilidades inexploradas de retransmisión de imágenes. Al igual que con el radar, se considera insuficiente su número, siendo dos lo mínimo aconsejable. Si se asocia cada radar con un SEO, la dotación debería ser superior (al menos tres), ya que no cubrirían eficazmente el frente de la Brigada.

REMS: Considerado un buen equipo, tiene limitado su empleo según la situación táctica. Es impensable su uso en otra situación que no sea una defen-

siva de zona, y aun así, sus resultados no son fiables a priori. Se deberían tener "en reserva", para cuando la situación requiera su uso, pero no parece deseable especializar a un equipo en el manejo de un material cuyo empleo es harto improbable.

Las misiones en las que han participado las unidades de Inteligencia en los Balcanes, nos demuestran que estos equipos tan aptos para situaciones tácticas convencionales se vuelven ineficaces en estos ambientes en los que no hay un frente delimitado, donde no hay ni siquiera un "enemigo" definido. En los ambientes urbanos, donde debemos garantizar la libertad de movimientos, de poco nos sirven los radares o cualquier otro tipo de sensor. La información necesaria no se encuentra en el campo, ni en las calles, ni en los vehículos que se mueven; la información que debemos obtener se encuentra en un 90% en las mentes de esas personas a las que vemos pasear por las calles, trabajando en oficinas o en fábricas. Esos son nuestros objetivos y de ellos sólo nos podremos servir para hacer nuestro trabajo, a

través del procedimiento más antiguo y más olvidado con que contamos los oficiales de Inteligencia: la Inteligencia clásica, llamada HUMINT.

Y LA SOLUCIÓN

Por ello, las unidades de Inteligencia de las brigadas ligeras deben contar con capacidad HUMINT, entendiendo con ello la capacidad de planear y ejecutar operaciones de fuentes¹, enlaces de Inteligencia², interrogatorio de prisioneros de guerra, entrevistas, vigilancias pasivas encubiertas³ o cualquier otra misión que requiera una minuciosa preparación previa. Este tipo de operaciones dan unos magníficos resultados y la información obtenida suele ser de muy alta calidad.

Pero para ello se requiere una instrucción específica y, por ello, se requiere una unidad también específica que asuma estas misiones duales⁴. Para que esto se produzca, es necesario crear una nueva sección que llamaremos Sección HUMINT y que podrá asumir este tipo de misiones tan necesarias. Se compondría de un mando y dos equipos operati-

vos de entidad similar (unos cuatro hombres cada uno), con los que sería posible organizar tres equipos HUMINT.

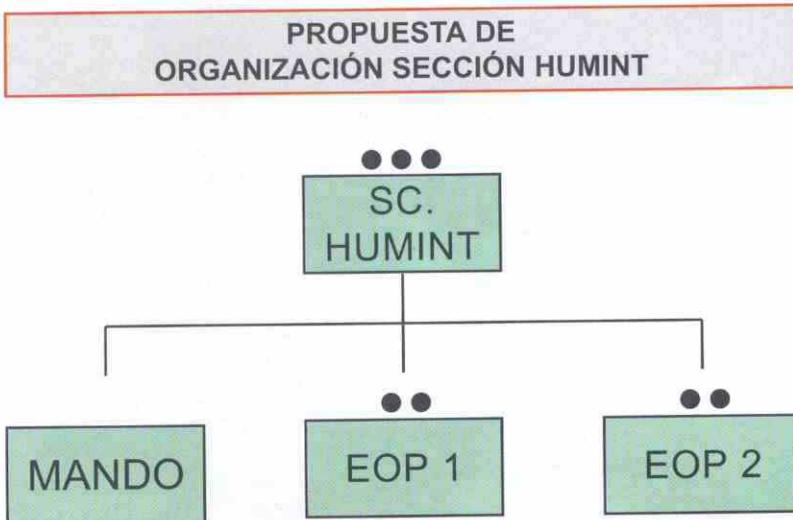
Pero la capacidad de cumplir misiones HUMINT no debe ser exclusiva de esta nueva Sección, todo el personal de la unidad debe tener una formación básica en Inteligencia clásica, y, además, ha de ser, la misión secundaria de la SOV y de la SCI. Por supuesto, el Mando de la UINT ha de contar con unas capacidades e instrucción tales que le permitan encuadrar equipos operativos HUMINT en cualquier momento, con cualquier miembro de la unidad.

LA INSTRUCCIÓN: ¿UN PROBLEMA?

La instrucción HUMINT tiene el inconveniente de la dificultad que plantea recrear los ambientes reales dentro de los cuarteles. Se debe hacer un esfuerzo de imaginación, clave de la buena instrucción, para llevarlo a cabo con éxito; y si es difícil, ¿por qué no pensar en llevar estas misiones a los escenarios reales, a la calle?

Las Fuerzas Armadas españolas cuentan con suficientes profesionales para instruir al personal en este tipo de misiones. Apoyados, si fuera preciso, por miembros de la Guardia Civil o del CESID, obtendrían unos magníficos resultados. Pero para ello debemos deshacernos de dos premisas que se suelen dar como válidas y no lo son en su totalidad; éstas son:

1. Las misiones HUMINT son específicas de unidades de Operaciones Especiales. FALSO, las UOE,s. poseen unas magníficas capacidades para este tipo de misiones pero deben ser para



ellas totalmente secundarias, principalmente porque las cualidades principales de las UOE,s. las hacen aptas para otro tipo de misiones muy importantes. La mayoría de las misiones HUMINT no se pueden encuadrar como reconocimiento especial y las UOE,s. deben moverse en el ámbito estratégico y no en el táctico. Las UOE,s. no están concebidas para esto y emplearlas en misiones HUMINT, es utilizarlas por debajo de sus posibilidades.

2. El interrogatorio táctico es la única misión táctica HUMINT. FALSO, las misiones tácticas HUMINT abarcan un amplio abanico de posibilidades⁵, entre las que se encuentra el interrogatorio táctico. La costumbre en el empleo de las UINT,s. del Ejército español en misiones HUMINT, no nos debe hacer olvidar las otras misiones que son tan importantes o más que ésta y que, desde luego, son de mayor utilización en las misiones llevadas a cabo por nuestras unidades en el exterior.

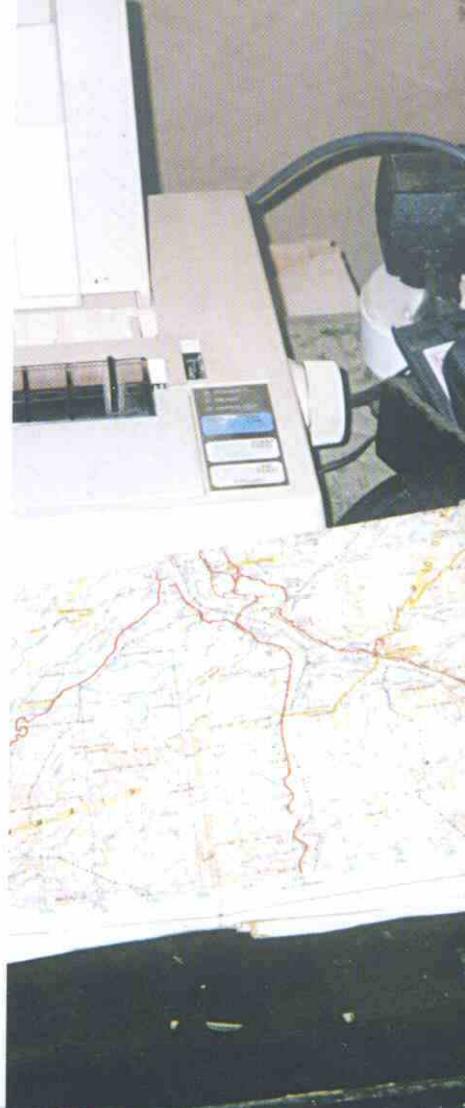
VENTAJAS E INCONVENIENTES

Las ventajas de esta organización serían las siguientes:

1. Se obtendría una unidad mucho más versátil y flexible, apta, por lo tanto, para muchas más misiones que la actual.
2. Al aumentar de entidad paliamos, en parte, ese vacío que, con respecto a las unidades de reconocimiento, existe en el escalón Brigada y que no existe en el escalón Batallón (Sección de Reconocimiento) ni en el escalón División

(RCLAC). De esta forma, la UINT podría hacer algo más que tapar huecos en el despliegue como hasta ahora.

3. Esta Sección HUMINT le ofrece al Jefe de la Brigada una herramienta muy útil para aquellas situaciones no de crisis, en territorio nacional, en las que el riesgo terrorista o de otro tipo deba ser especialmente tratado.
4. Se cubre también, de esta forma, la posibilidad de infiltración en el despliegue enemigo de unas fuerzas sutiles, bien preparadas y de pequeña entidad para informar al Jefe de lo que sucede en esa franja de terreno de unos 20 Km., desde la que antes informaban las UOE,s y desde la que, ahora, no se sabe muy bien quién lo tiene que hacer. Lo que está claro es que alguien tiene que hacerlo. Los inconvenientes serían:
 1. La selección del personal para esta Sección HUMINT



debe ser objeto de especial preocupación por parte del Mando, ya que las técnicas adquiridas en la instrucción de esta unidad pueden ser mal empleadas fuera del ámbito operativo militar.

2. Los medios técnicos, tanto de transmisiones como de obtención de información gráfica, deben ser acordes con la importancia de las misiones y la vulnerabilidad del personal que las cumple, lo que supone un fuerte desembolso en materiales de alta tecnología, que sean aprovechables desde el punto de vista táctico.

NOTA FINAL

A alguien que no esté familiarizado con el mundillo de la Inteligencia táctica, el presente artículo le podrá parecer un desatino, o quizás los delirios de grandeza de alguien que sueña de más. Es posible que algo de cierto haya en ello, pero si nos atenemos a esa "llamada a la responsabilidad" con que se comenzaba este texto, quizás merezca la pena hacer el esfuerzo; aunque no sea más que "por si acaso"...

La Unidad de Inteligencia de La Legión, estuvo integrada en la VII Bandera en Kosovo, de junio de 1999 a enero de 2000, y se vio obligada a llevar a cabo todo tipo de misiones HUMINT, aprendiendo sobre la marcha, creando procedimientos operativos, practicando lo poco que sobre esto conocía.

Les aseguro que hoy en España hay 20 hombres que tienen la conciencia muy tranquila porque no sólo cumplieron bien las misiones que se les encomendaron, sino, sobre todo,

porque, seguro, han contribuido a salvar muchas vidas, incluso alguna española. Vidas humanas, únicas e irrepetibles como la suya y la mía, y esto ha sido posible, en lo que a Inteligencia se refiere, porque estuvimos en la calle hablando con la gente, porque nos metimos en el corazón y en la mente de los pueblos serbio y kosovar, porque supimos cómo pensaban sus líderes, porque hicimos HUMINT.

NOTAS

1. Son operaciones discretas en las que, a diferentes niveles, se trata con personal que puede darnos información útil, desde funcionarios de una potencia extranjera o neutral hasta confidentes.
2. Enlaces con otros servicios o unidades de Inteligencia propios o aliados.
3. Son operaciones en las que de forma discreta se observa un objetivo, desde el seguimiento a una persona objetivo hasta un observatorio convencional; pueden requerir tomar imágenes de forma encubierta.
4. Decimos que son duales pues se pueden desarrollar tanto en un ambiente convencional clásico, como en un ambiente urbano de crisis de baja intensidad.
5. Se consideran misiones HUMINT las siguientes:
 - Enlaces de Inteligencia
 - Interrogatorio táctico
 - Operaciones de fuentes
 - Vigilancia pasiva encubierta
 - Reconocimiento móvil.
 - Entrevista

Luis Martínez Viqueira
Capitán. Infantería.



Los medios técnicos, tanto de transmisiones como de obtención de información, deben ser acordes con la importancia de las misiones y la vulnerabilidad del personal que las cumple



La Escuela de Guerra del Ejército

En artículos publicados en el número anterior de esta misma revista, se dio cumplida cuenta del nacimiento, organización y misiones de la nueva Escuela de Guerra del Ejército. No es nuestra intención insistir en estos aspectos ni en el conjunto de tradiciones y símbolos que hereda de la desaparecida Escuela de Estado Mayor. Pretendemos, sólo, centrarnos en el camino que la Orden Ministerial 81/2000 de creación de la EGE., pone por delante del Centro recién nacido, en la apasionante labor que la citada norma abre, como brillante abanico, ante la vista de los que tenemos la suerte de vivir desde dentro este alumbramiento.

DEFINICIÓN

Empecemos con una lectura rápida de la citada OM. que ya en su artículo primero define la Escuela de Guerra como: **“Escuela de especialidades complementarias en áreas cuyas actividades no corresponden específicamente a ninguna especialidad fundamental”**. Esta sencilla y amplia definición abre un campo de acción inmenso de cara al futuro de esta Escuela, sobre todo si se combina con el mandato que la misma OM. da al Jefe de Estado Mayor del Ejército para concentrar en este Centro, de forma progresiva y de acuerdo con las necesidades operativas y organizativas del

ET., los estudios de su competencia que ahora se imparten en otros centros docentes.

Sin embargo, no parece lógico ni posible que en un plazo de tiempo razonablemente corto todas las enseñanzas sobre las distintas áreas comprendidas en la citada definición, puedan ser integradas en un solo centro; esto nos llevaría a reunir materias tan diversas como Operaciones, Inteligencia, NBQ., Logística, Informática, Educación Física, Idiomas, Geodesia, etc., ya que ninguna de ellas está incluida específicamente en una especialidad fundamental.

El Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra ha optado, en la Instrucción Comunicada

199/2000 que desarrolla la OM. de creación de la Escuela de Guerra del Ejército, por una solución intermedia, integrando en el Centro, junto a la Escuela de Estado Mayor, la Escuela Interarmas de Zaragoza, la Escuela de Geodesia, el Centro de Estudios y Sistemas, y el Tribunal de Idiomas del Ejército.

MISIONES

Combinando la lectura de la O.M., en su artículo segundo con la Instrucción citada anteriormente, se puede llegar a definir los cometidos de la nueva escuela. Para su análisis resulta gráfico y conveniente reunirlos en cuatro grandes grupos:

Enseñanza: Comprende la realización de una gran variedad de cursos, tanto de especialización como de capacitación para los empleos superiores de los distintos cuerpos y escalas.

Entre los primeros figuran el Curso Interarmas, el Superior de Inteligencia y Seguridad, CLMIC, OMP,s. etc.; y entre los segundos, el Curso de Ascenso a Comandante de la ESO. del CGA. en su fase común, el Curso de Ascenso a Comandante de Intendencia, a Teniente Coronel de la EO. y a Suboficial Mayor de la EBS.

Foros de Discusión y Análisis: Organizando cursos y seminarios del más alto nivel en las áreas de planeamiento y conducción de operaciones terrestres, y convocando foros de trabajo sobre aspectos específicos del ET., relacionados con las funciones de mando, planeamiento y asesoramiento en las GU,s u organizaciones de este nivel.

Investigación: En áreas que no correspondan específicamente a ninguna especialidad

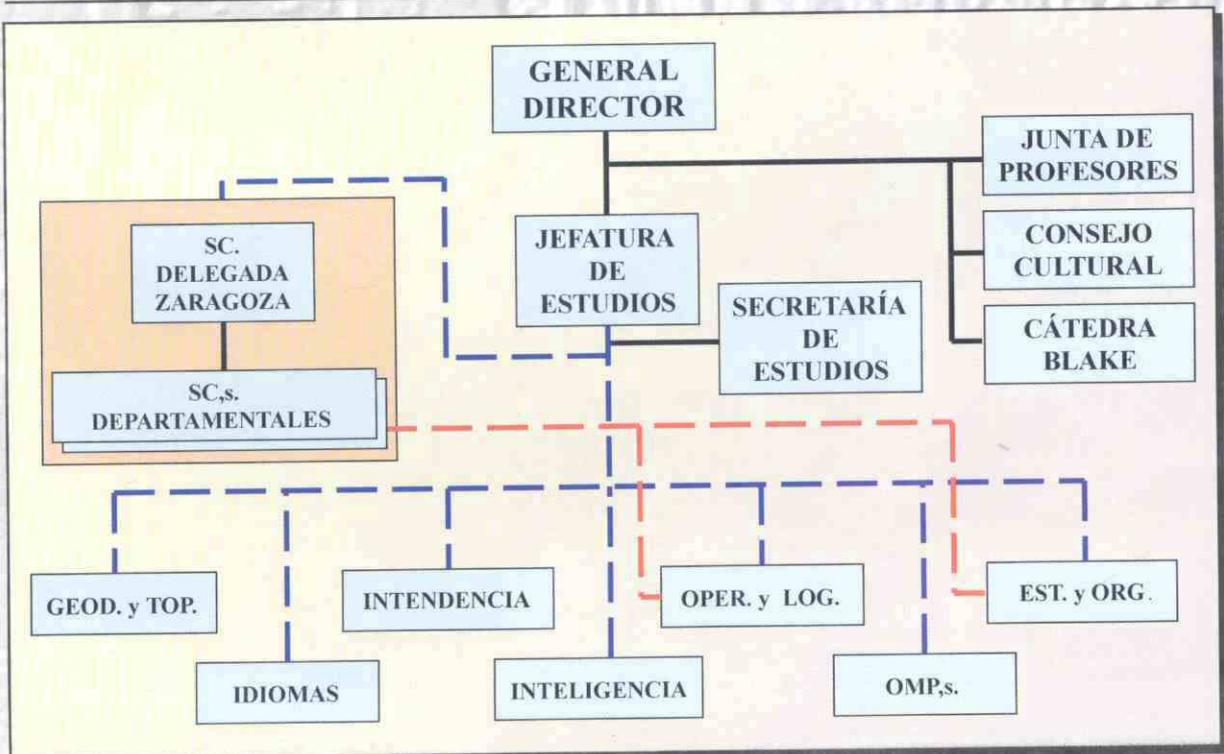
fundamental, colaborando especialmente con los órganos encargados de la realización de estudios sobre todas aquellas materias que afecten a las grandes unidades del ET.

Asesoramiento, información y coordinación técnica:

Según directrices de la DIEN, de la enseñanza de idiomas en el ámbito del ET y de las materias comunes que se determinen para asegurar un adecuado escalonamiento de la misma.

Se puede deducir, por lo tanto, que la EGE. será un centro de enseñanza obligado como todos a investigar y a organizar discusiones y debates; pero, además, será un importante elemento que, en manos de la DIEN., servirá para coordinar y dar continuidad a la enseñanza de las materias comunes en todos los centros docentes del ET.

Figura 1: Estructura Docente



**ORGANIZACIÓN:
LOS DEPARTAMENTOS**

Para dar una orgánica coherente a unas misiones tan diversas y hacer posible no sólo

el planeamiento y la programación, sino también la ejecución y el control de tantas actividades como pueden llegar a desarrollarse de forma simul-

tánea, se ha optado por una organización departamental, con un total de siete departamentos, todos ellos dotados de bastante autonomía aun-



La Escuela de Guerra es un centro de especialidades complementarias en áreas cuyas actividades no corresponden específicamente a ninguna especialidad fundamental

que llamados a colaborar estrechamente entre sí bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios.

Existe también la posibilidad de que el General Director ordene a alguno de estos departamentos asumir la dirección de un curso o actividad en particular, en cuyo caso ejercerá la conducción y el control de su ejecución, bajo las directrices de la Jefatura de Estudios y siguiendo los programas previamente aprobados.

Haremos, a continuación, un recorrido por los departamentos, indicando brevemente las principales características de cada uno:

Operaciones y Logística:

Tiene su mayor carga didáctica en el Curso Interarmas que es paso indispensable para los oficiales del ET. que quieran optar al Curso de Estado Mayor de las FA,s.; colabora asimismo con todos los demás cursos, impartiendo las clases de Mando, planeamiento y asesoramiento en el ámbito de las Operaciones Terrestres.

Dispone de una Sección Departamental en Zaragoza que imparte las enseñanzas de su área en el curso de Ascenso a Comandante de la Escala Superior del CGA.

Estrategia y Organización:

Cubre las materias correspondientes a sus áreas de enseñanza en el Curso Interarmas, Cursos de Ascenso a Teniente Coronel de la EO y a Suboficial Mayor de la EBS., y participa en mayor o menor grado en el resto de los cursos que se imparten en esta escuela (Curso Superior de Inteligencia y Seguridad, Curso Informativo de Generales, Jorna-

das de Actualización de Coroneles,...).

Tiene también una Sección Departamental en Zaragoza que atiende a la enseñanza de sus materias específicas en los cursos de Ascenso a Comandante.

Departamento de Inteligencia:

Con base en el antiguo Centro de Estudios y Sistemas del que asume los cometidos. Su curso de más larga duración es el Curso Superior de Inteligencia y Seguridad, si bien a lo largo del año realiza una gran cantidad y variedad de cursos para diverso personal, hasta un total de 13 diferentes. También colabora con otros cursos, no específicos, impartiendo todas las clases correspondientes a dirección, obtención, análisis y difusión de Inteligencia, así como al conocimiento de las estructuras nacionales de Inteligencia y Seguridad.

Departamento de OMP,s.

(Operaciones de Mantenimiento de la Paz): De nueva creación, tiene una Sección Departamental en Hoyo de Manzanares adscrita a la Academia de Ingenieros. Desarrolla fundamentalmente los cursos de Observadores en OMP,s. y colabora impartiendo clases dentro de su área de conocimiento en el resto de cursos de la escuela (CIMIC., Interarmas,...).

Departamento de Geodesia:

Asume el personal e instalaciones de la Escuela de Geodesia y continúa adscrito al Centro Geográfico con el que comparte acuartelamiento. Imparte fundamentalmente el Curso de Geodesia y colabora con otros departamentos y centros de enseñanza para la realización de diversos cursos (Inteli-

gencia de Imágenes -IMINT-, Acceso a la EO. del CE. de la especialidad TECAP, etc.).

Departamento de Intendencia:

Inicialmente imparte en Zaragoza el Curso de Ascenso a Comandante del Cuerpo de Intendencia y los cursos de Contratación y Contabilidad. Desde el día 1 de julio de 2001 y ya trasladado a Madrid, parece llamado a asumir, con la colaboración inestimable del PCAMI. como unidad escuela, toda la enseñanza de perfeccionamiento (capacitación y especialización) que anteriormente desarrollaba la Academia de Intendencia.

Departamento de Idiomas:

Está integrado por el personal y las instalaciones del antiguo Tribunal de Idiomas del Ejército (TRIDE) del que hereda la misión tradicional de evaluación de todo el personal del ET. en los idiomas inglés y francés. Además, ahora se ve potenciado con nuevas misiones de enseñanza, ya que deberá impartir cursos específicos de idiomas cuando las necesidades del ET. aconsejen mejorar el perfil lingüístico de un determinado colectivo y participar en los otros cursos de la EGE., organizando, dirigiendo e impartiendo la enseñanza de idiomas. También recoge el nuevo cometido de investigación para desarrollar técnicas y procedimientos que mejoren la enseñanza de los idiomas y faciliten la progresión de la misma.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS

Sin embargo, con la somera descripción que se ha hecho de los departamentos, todavía

estamos muy lejos de ver el auténtico alcance y contenido de los mismos, ya que fundamentalmente se han contemplado los cometidos propios de la enseñanza, constituyendo ésta solamente uno de los campos en los que deben desplegar su actividad y sobre el cual tendremos que acumular un sinnúmero de labores que se desprenden de las misiones de difusión, investigación y coordinación. Por ello, todos los departamentos deberán además:

- Promover, organizar y dirigir cursos, seminarios y foros de trabajo sobre materias de su área de conocimiento.
- Fomentar y estimular las labores de investigación tanto de sus propios profesores co-

mo del personal perteneciente a otros organismos con los que se pueda colaborar.

- Asesorar e informar sobre la enseñanza de su materia y, cuando así se determine, y siguiendo las directrices de la DIEN., coordinar y dar progresión a esta enseñanza en todo el ámbito del ET., asegurando su escalonamiento.

Para poder coordinar todas estas labores docentes, el General Director cuenta con la **Jefatura de Estudios**, órgano auxiliar dedicado únicamente a la enseñanza y que le permite establecer la estructura docente que se refleja en la Figura 1. Esta Jefatura canaliza, por delegación del General Director, todas las relaciones funciona-

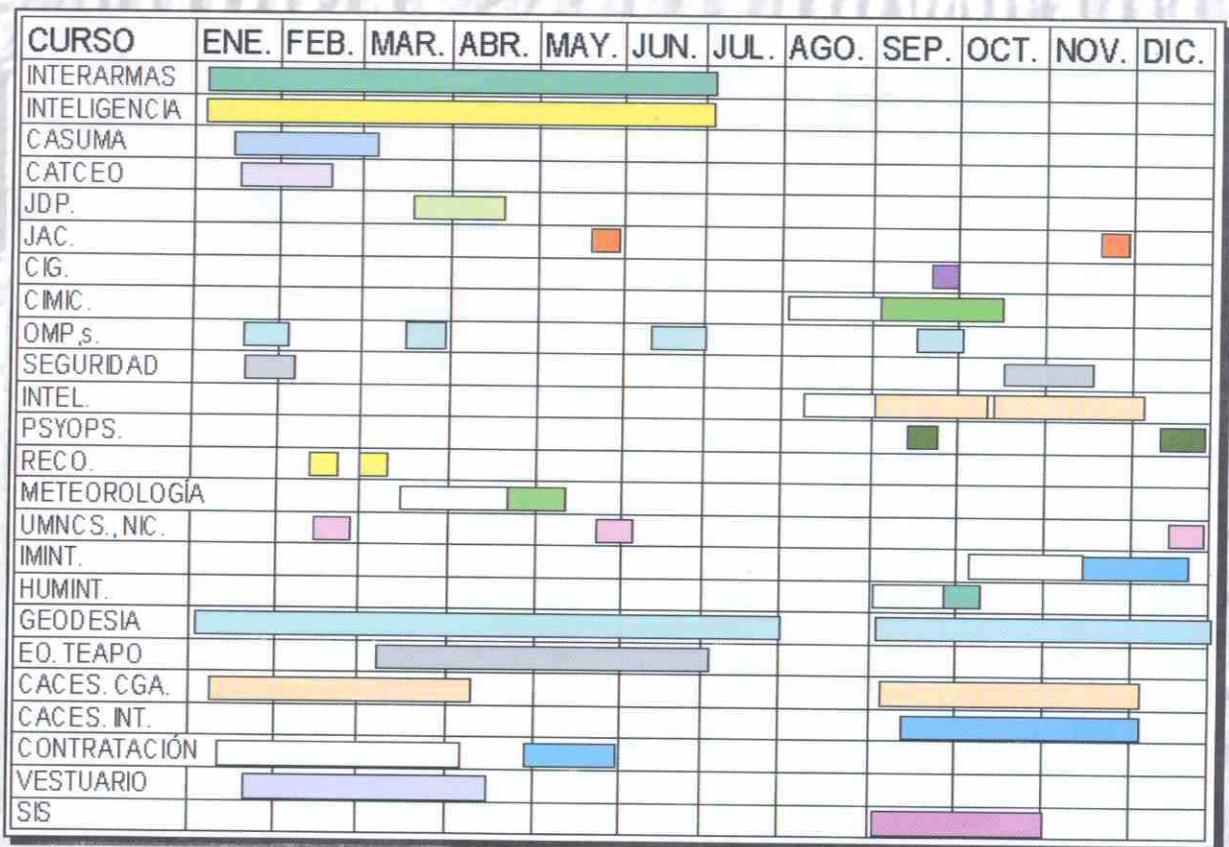
les en materia de enseñanza tanto con los departamentos como con la Sección Delegada de Zaragoza que aglutina, bajo su mando orgánico, las Secciones Departamentales destacadas en esa plaza.

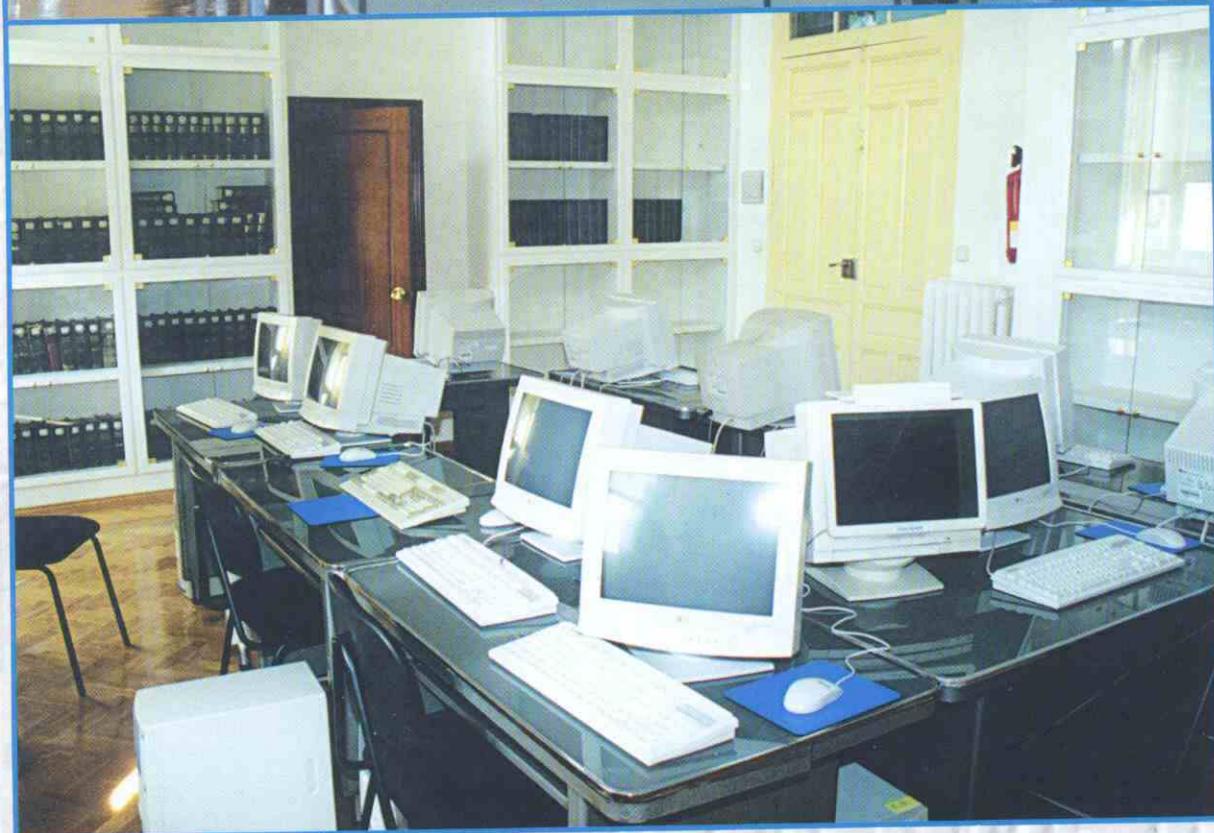
La principal particularidad de la estructura orgánica de la EGE. es que la Jefatura de Estudios no forma parte de la línea de Mando orgánico, siendo un órgano más del "staff" de Dirección.

En cuanto a su estructura interna, la Jefatura de Estudios está formada por:

- Secretaría de Estudios: Su órgano de planeamiento, programación y control.
- Gabinete de Educación a Distancia: En el futuro, mediante el empleo de las más moder-

Figura 2: Actividades Anuales Previstas





Para coordinar todas las labores docentes, el General Director cuenta con la Jefatura de Estudios

nas tecnologías, permitirá elevar el rendimiento e importancia de los cursos por correspondencia y reducir la extensión y coste económico de las fases de presente de los diferentes cursos.

- Gabinete de Orientación Psicopedagógica
- Biblioteca.

También aparecen en la estructura docente, la Junta de Profesores y el Consejo Cultural, regulados ambos órganos asesores por la Ley 17/99 sobre Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas. Por último figura también la Cátedra "Blake", todavía no constituida, cuya misión será fomentar la ejecución y difusión de trabajos efectuados por personal civil o militar sobre temas propios de la Escuela, así como canalizar colaboraciones y acuerdos o convenios en materias científicas y de investigación con otros organismos o instituciones públicas o privadas.

DIVERSIDAD

Como se ha visto tanto al repasar las misiones como la orgánica, la EGE., además de tener cometidos muy diversos, va a impartir enseñanzas con finalidades muy diferentes, a alumnos de muy distinta procedencia y en instalaciones muy dispersas. El principal reto que se abre ante nosotros es, sin duda, el de la diversidad: ser capaces de obtener la máxima eficacia del personal y de los medios, ante un calendario de actividades tan complejo como el que se presenta en la Figura 2, en el que se refleja una programación de los cursos y seminarios previstos para un año de tipo medio.

Las fechas tienen sólo carácter orientativo y los cuadros rellenos de color blanco representan una fase de correspondencia previa a otra de presente.

Muchas de estas actividades son cursos de capacitación, obligatorios y que se deben desarrollar dentro del ciclo de política de personal; entre ellos figuran el Curso de Ascenso a Suboficial Mayor (CASUMA), el Curso de Ascenso a Teniente Coronel de la EO. (CATCEO), el Curso de Ascenso a Comandante de la Escala Superior (CACES), etc.

Otros son cursos de especialización en áreas no incluidas en ninguna especialidad fundamental y que facilitan alcanzar determinadas metas o poder ocupar algunos destinos; son ejemplos de ellos el Curso Interarmas que facilita el acceso al Curso de Estado Mayor, Curso Superior de Inteligencia, Curso de Cooperación Cívico-Militar (CIMIC), Curso de Geodesia y Curso de Contratación para Intendencia que facultan para ocupar determinados destinos.

Un tercer grupo lo constituyen aquellos que únicamente mejoran el perfil de conocimientos del personal que ya ocupa o va a ocupar determinados destinos o cargos, por ejemplo las Jornadas de Actualización de Coroneles (JAC), HUMINT, Jefes y Directores de Programa (JDP) etc... Una variante de este grupo, la constituyen aquellos cursos, para un determinado colectivo, que tienen como finalidad mejorar su nivel de conocimientos de un idioma. En la actualidad, se imparten cursos de este tipo para un importante grupo de capita-

nes de cada promoción de la ESO., después de realizado el CACES, y antes de su acceso a los cursos superiores (Interarmas, Logística e Inteligencia y Seguridad).

Por último, hay otros que se imparten a personal ya designado para una determinada labor, en muchas ocasiones en zonas de operaciones. A este grupo de cursos, que se realizan antes de los relevos y normalmente "a petición", pertenecen los de la Unidad Multinacional de Control de Sitios (UMCS) y de la Célula de Inteligencia Nacional (NIC).

Una mención especial merece el Curso Informativo de Generales, al que asisten los Generales de Brigada del ET. y de la GC. que podrían ascender a General de División en fecha próxima. Por el nivel de los conferenciantes asistentes y el de los concurrentes, sirve de claro nexo de unión entre la EGE. y los Altos Estudios Militares.

Todavía quedan bastantes cursos y actividades sin encajar en estos grupos, pero no queremos entrar en demasiados detalles ya que sólo pretendemos dejar clara la tremenda carga docente que tiene ante sí este Centro, la labor diversa y atractiva que nos espera y el amplio campo de acción que la Instrucción Comunicada 119/2000 pone por delante de la Escuela de Guerra, al convertirla en la herramienta principal que la DIEN va a tener en sus manos para coordinar y dar continuidad a la enseñanza militar dentro del Ejército de Tierra.

**Juan Antonio Aibar
de la Chica**
Coronel. Artillería. DEM.

Multinacionalidad de la Logística



INTRODUCCIÓN

En el Documento de la revista *Episodio* "Una Visión Conjunta del Ejército de Tierra", publicado en el número 709 correspondiente al mes de marzo del año 2000, se incluye el artículo "Hacia una Logística Conjunta". En él, el autor estudia la necesidad y los beneficios de utilizar los costosos recursos logísticos desde una perspectiva conjunta, maximizando su rendimiento al ser utilizados por las fuerzas terrestres, aéreas y navales en todos aquellos aspectos en que sea posible.

El objetivo de este artículo es dar un paso más allá en la misma dirección, estudiando las ventajas de que la Logística no sea sólo conjunta sino com-

binada o, por utilizar un termino mas en boga, multinacional.

La Logística, dentro de las organizaciones multinacionales y más en concreto dentro de la Alianza Atlántica, ha sido relegada desde su creación al nivel de responsabilidad nacional, con poca o nula implicación en la práctica de los mandos OTAN. Esto ha conducido al florecimiento de una mentalidad de autosuficiencia nacional en casi todas las funciones logísticas que, si bien es aceptable en cuanto que ofrece seguridad y tranquilidad, ya no lo es tanto a la hora de estudiar el esfuerzo económico necesario o a la hora de analizar por qué operaciones tácticas complejas pueden ser organizadas como combinadas y conjuntas, y, sin

embargo, a la hora de vestirlas con los necesarios apoyos logísticos, no pueden utilizarse soluciones multinacionales.

Es extraño que cualquier mando operativo de cualquiera de los países de la OTAN acepte encantado que una unidad táctica de otro país le cubra el flanco o lo apoye por el fuego y, sin embargo, parece que ya no hay tanta voluntariedad a la hora de aceptar que otro país se encargue de proporcionarnos los abastecimientos de la clase que sean, o que a cambio de esa ayuda, nosotros facilitemos con nuestros medios sus necesidades de transporte.

En el fondo, todo se reduce a que compramos mediante un gasto quizás mayor de lo necesario, no sólo las posibilidades

de apoyar logísticamente a nuestras fuerzas, sino que pagamos a la vez por la seguridad y la tranquilidad que nos da el saber de la exclusividad de esos medios y su manejo por personal nacional .

El problema surge cuando los medios no son suficientes y los presupuestos no llegan. ¿Un ejemplo?: El transporte aéreo. La capacidad de transporte aéreo de los miembros europeos de la Alianza es extremadamente insuficiente. En su conjunto no llega al 10% de la que tiene Estados Unidos, pero individualmente cada nación poco o nada puede hacer para cumplir con lo estipulado en el Nuevo Concepto Estratégico surgido de la Cumbre de Washinton. Por tanto, sólo con soluciones multinacionales podremos aliviar esta importantísima carencia.

ANTECEDENTES

Esta necesidad de multinacionalizar los recursos para rentabilizarlos no es nueva y la búsqueda de soluciones tampoco. Existen en la actualidad más de un centenar de publicaciones OTAN entre directivas, documentos doctrinales y STANAG's en los que, de alguna forma, se recoge la necesidad de explorar soluciones multinacionales con el doble objetivo de estrechar lazos entre unidades de distintos países y, sin duda, lo que aun es más importante: reducir los gastos, ahorrar.

En el Documento MC 319/1, se establecen los principios que animan esa multinacionalidad. Entre los que destacan:

1. Las naciones y la OTAN tienen una responsabilidad colectiva en el apoyo logístico
2. Se debe dar a los jefes de la OTAN la suficiente autoridad

sobre los medios logísticos para que puedan emplear las fuerzas de la manera más efectiva. Esa autoridad debe incluir la posibilidad de redistribuir y redespargar esos medios.

3. El intercambio de información sobre medios logísticos entre las naciones y la OTAN, es vital para su coordinación y efectiva utilización.

Estos principios, como por desgracia ocurre en muchas otras actividades OTAN, son claros a la hora de la teoría pero inciertos en la práctica. Es muy complicado convencer a los países que integran las

operaciones OTAN en marcha -SFOR y KFOR- de que deben facilitar ese flujo de información que contempla uno de los principios. Quizás la causa sea el humano razonamiento de que "si no saben que tengo ciertas cosas no me las podrán pedir". Para ese intercambio de información, existen herramientas informáticas especializadas como es el sistema LOGREP de fácil utilización y que se ha demostrado efectivo. Sin embargo, ese sistema sólo funciona cuando los distintos responsables introducen la información con absoluta precisión y, lo que es más



importante, tienen voluntad de hacerlo.

CONCEPTOS Y EJEMPLOS

Para la canalización de la requerida multinacionalidad de la Logística, el documento AJP4 pone a disposición de las naciones una variada gama de opciones o iniciativas que, siguiendo diferentes procedimientos, alcanzan un mismo objetivo: compartir gastos y responsabilidades en materia logística. Estos son:

Nación Líder: Procedimiento mediante el cual, un país asume la responsabilidad de ofrecer un determinado **apoyo**

logístico a todos las demás naciones que componen una fuerza multinacional.

Ejemplo: El Reino Unido fue responsable del funcionamiento del aeropuerto de Pristina (Kosovo) para su utilización por parte de todos los países que componen KFOR desde el inicio de las operaciones hasta junio del 2000 en que cedió esa responsabilidad a Italia.

Nación Especializada: Determinadas unidades de un país se encargan de gestionar, obtener, abastecer e, incluso, suministrar todo lo relativo a una **clase de abastecimiento** específica.

Ejemplo: Francia está especializada en Clase III (combustibles, aceites y lubricantes) en las dos operaciones que la OTAN mantiene activadas en Bosnia y Kosovo.

Acuerdos de Apoyo Multinacional: Firmados por **dos o más países**, en ellos se comprometen a proporcionar recíprocamente determinados apoyos o a compartir diferentes medios.

Ejemplo: En la Brigada Multinacional Oeste de KFOR, las fuerzas argentinas reciben de Italia apoyo logístico completo, y el mantenimiento y recuperación de vehículos se realiza de forma multilateral: todos (Italia-

Conseguir que la LOGÍSTICA no sea conjunta sino combinada o, por utilizar un término más en boga, multinacional





nos, españoles, portugueses y argentinos) ayudan a todos.

Recursos Logísticos con Financiación Compartida:

Para determinadas obras de infraestructura o para la prestación de un determinado servicio de interés común, los distintos componentes de una operación u organización **comparten los gastos.**

Ejemplo: Las obras de construcción del Cuartel General Principal de KFOR en Film City, Pristina (Kosovo), se financian con fondos OTAN a los que contribuyen todos los países aliados.

Contratación: La contratación de **determinados servicios a empresas civiles**, libera a las unidades logísticas de una carga importante y ayuda al establecimiento de criterios de multinacionalidad.

Ejemplo: La alimentación en los cuarteles generales de SFOR y KFOR está gestionada por una empresa civil contratada en unas determinadas condiciones y por un tiempo con-

creto. Este servicio es compartido por todos los países que aportan personal a esos cuarteles generales.

Ejemplo: Especial mención en este apartado merece la compañía norteamericana BROWN & ROOT que proporciona aproximadamente el 75% del apoyo logístico necesario a las fuerzas de Estados Unidos en Kosovo. Desde la alimentación hasta la gestión de piezas de repuesto y el mantenimiento desde segundo escalón, pasando por el material de obras y la construcción de infraestructuras. Esta compañía, además, ofrece voluntariamente sus servicios a cualquier otro contingente dispuesto a pagarle por ello. La existencia de esta compañía merece, sin duda, un estudio más en detalle, valorando su relación coste-eficacia y teniendo en cuenta otros conceptos como disponibilidad de sus trabajadores en situaciones de ries-

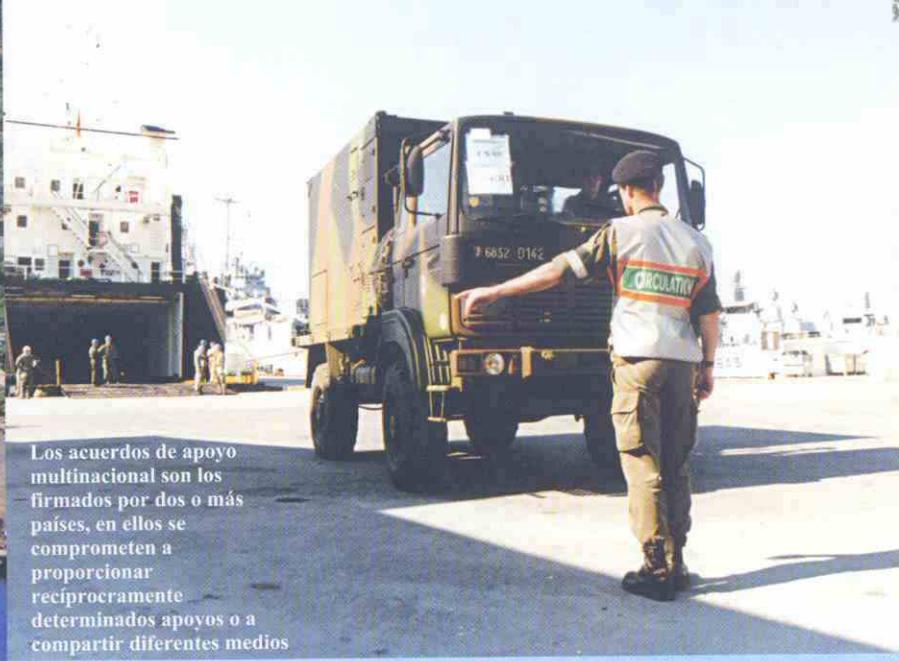
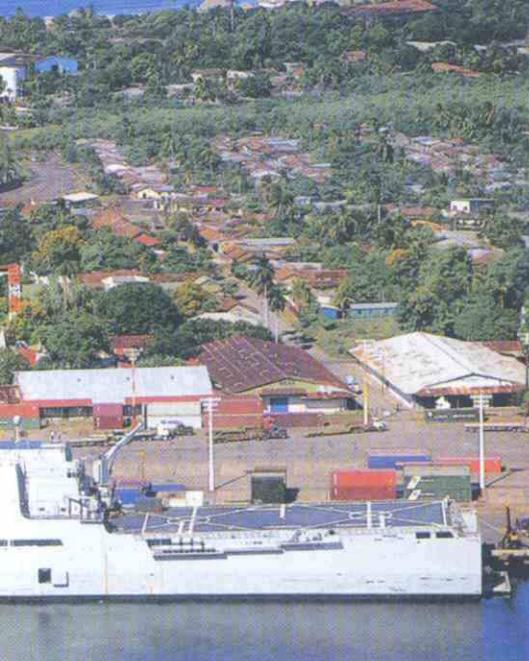
go, etc. Sin duda, es uno de los primeros casos de algo que pudieramos llamar: "Privatización de la Logística Operativa"

Unidades Logísticas Multinacionales Integradas: Procedimiento por el cual, dos o más países aportan fuerzas para componer una unidad logística que no sólo apoye a esos países sino a todos los componentes de la fuerza.

Ejemplo: El Grupo de Transporte HELBA compuesto por efectivos griegos, búlgaros y austríacos, hasta su retirada en febrero de 2000, proporcionó y sigue proporcionando apoyo logístico de transporte a todos los contingentes implicados en SFOR, bajo las ordenes de su Cuartel General.

Intercambio de Servicios Aeronáuticos: Por el que los países firmantes de este acuerdo, se comprometen a facilitar toda clase de servicios a





Los acuerdos de apoyo multinacional son los firmados por dos o más países, en ellos se comprometen a proporcionar recíprocamente determinados apoyos o a compartir diferentes medios

las aeronaves de los otros socios en sus respectivas bases.

Ejemplo: Esto hace posible que un Tornado británico pueda ser abastecido de combustible en una base italiana o recibir mantenimiento en una alemana.

Apoyo de Nación Anfitriona: Por el cual, un país concreto ofrece ciertos servicios regulados en un acuerdo a unos determinados precios o en unas precisas condiciones, a las fuerzas de otros países que utilizan su suelo como país de tránsito o para establecerse en él durante operaciones.

Este concepto es complicado y no sólo se limita a cuestiones de apoyo logístico, pero es introducido aquí como un magnífico ejemplo de Logística multinacional.

Ejemplo: Grecia y Macedonia (FYROM) están ofreciendo un considerable apoyo de na-

ción anfitriona a KFOR. La primera mediante la utilización de Salónica como puerto y aeropuerto principales de entrada al TO; y la segunda, permitiendo el establecimiento en su territorio de la mayoría de los elementos nacionales de apoyo de los distintos componentes de KFOR, así como la utilización de su aeropuerto internacional en Scopje.

CENTRO LOGÍSTICO CONJUNTO MULTINACIONAL (MJLC)

El concepto de MJLC catalogado por el general Wesley

Clark como un concepto "explosivo" por su novedad e importancia, fue desarrollado en el marco de la Alianza Atlántica para facilitar el control de los distintos mandos de operaciones OTAN sobre la creciente expansión en la demanda de las soluciones multinacionales a problemas logísticos. Se trata de un órgano con la misión principal de ejecutar y coordinar a nivel del teatro de operaciones, los planes y las directrices que J4 dicte.

Como todos los conceptos nuevos, el MJLC está encontrando en las primeras etapas de su existencia detractores y partidarios. A pesar del firme propósito de los máximos niveles de mando de mantenerlo, y su puesta en práctica en las operaciones SFOR y KFOR, su futuro no aparece libre de sombras.



La composición del MJLC es variable y adaptable a cualquier situación, lo que le hace ser un órgano muy apropiado para su despliegue inmediato en las primeras fases de una operación. Entre los elementos que lo componen pueden e, incluso, deben estar los siguientes:

CÉLULA CONJUNTA DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA (JLCC). Responsable de la dirección y coordinación de los abastecimientos y servicios en el teatro de operaciones.

CÉLULA CONJUNTA DE COORDINACIÓN DE LOS TRANSPORTES (JTCC). Responsable de gestionar los medios de transporte para su utilización común en TO, así como de mantener actualizada la información sobre los movimientos.

CÉLULA DE COORDINACIÓN DE INGENIEROS (ECC).

Responsable del desarrollo y ejecución de aquellos trabajos realizados con fondos OTAN o con carácter multinacional, medioambiental o de interés civil.

OFICINA ALIADA DE CONTRATACIÓN EN TEATRO (TACO): Ejerce como autoridad centralizada para coordinar la contratación en TO.

CÉLULA DE COORDINACIÓN MÉDICA (MEDCC). Responsable de la coordinación de los apoyos sanitarios.

CÉLULA DE COORDINACIÓN DEL APOYO DE NACIÓN ANFITRIONA (HNSCC). Encargada del desarrollo de los acuerdos entre OTAN y las distintas naciones anfitrionas, así como de la coordinación de su implementación.

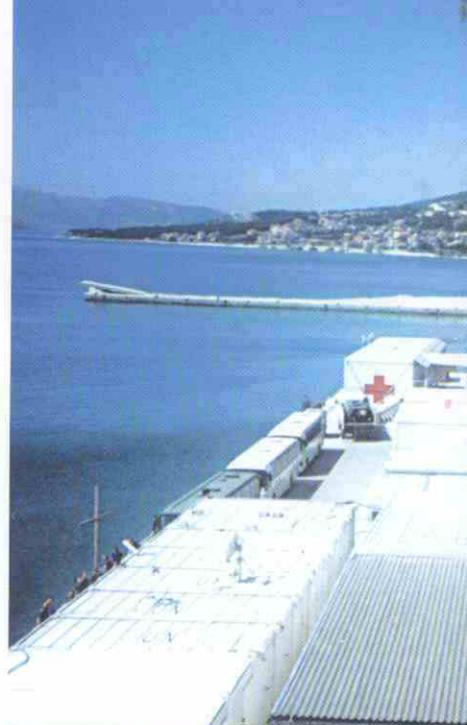
Estos elementos combinados según las necesidades de cada operación, constituyen el MJLC

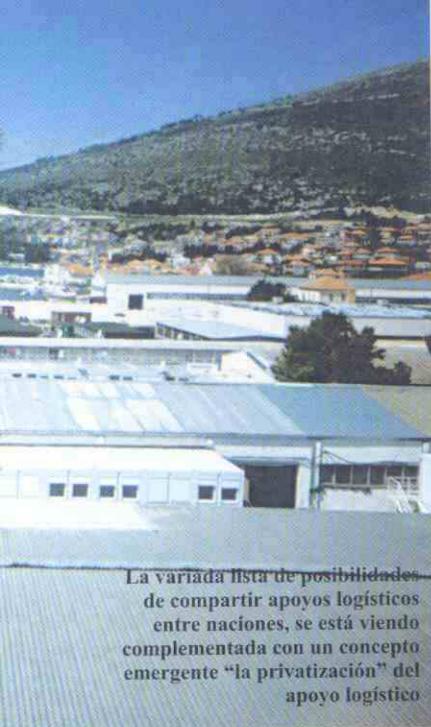
que puede, a su vez, ser empleado de diferentes maneras: Como refuerzo de las divisiones de Logística; como asesor del Jefe de la fuerza bajo su dependencia directa e integrándose como un elemento más del Cuartel General, con responsabilidades como las citadas de ejecución de los apoyos.

Esta flexibilidad en su composición y en sus principios de empleo, hacen al MJLC especialmente apto para ser empleado de forma rápida en las primeras etapas de un despliegue en el marco de la Alianza o con la participación de países no OTAN.

Cuando esté terminada su organización, el MJLC tendrá que ser fácilmente desplegable desde Bruselas o desde los Cuarteles Generales Regionales. Contará con personal instruido que forme un núcleo reforzable que disponga de todo el material requerido para ser activado en breve tiempo y pueda desplegarse como elemento líder para la proyección de fuerzas. Es decir, su personal llegara a la ZO en las primeras oleadas e inmediatamente comenzará a gestionar los recursos logísticos ofrecidos por la nación anfitriona, si la hubiera, o preparará la explotación local o la contratación de bienes para que se establezcan de forma rápida y oportuna las bases sobre las que se desarrollará el apoyo logístico de una fuerza .

Los primeros MJLC,s están en avanzada fase de organización en el Cuartel General de la Alianza en Europa y en los dos Cuarteles Generales Regionales. Los primeros cursos para especializar personal ya se han desa-





La variada lista de posibilidades de compartir apoyos logísticos entre naciones, se está viendo complementada con un concepto emergente "la privatización" del apoyo logístico



rrollado y se ha practicado suficientemente en las dos operaciones en marcha SFOR y KFOR.

En la cada vez más complicada organización del apoyo logístico a una operación -que será, en la mayoría de los casos, conjunta, combinada o multinacional y cívico-militar con participación activa de agencias civiles gubernamentales o no-, le corresponde al MJLC un papel difícil: "poner orden al caos".

En el inmediato futuro, en la mayoría de las operaciones habrá distintos ejércitos implicados: Tierra, Mar, Aire, Infantería de Marina, con distintos sistemas logísticos. Habrá distintos países participando no sólo con sistemas logísticos diversos sino con intereses políticos a veces enfrentados, y llenos de recelos y desconfianzas hacia sus propios aliados. Y, sin duda, habrá cientos o miles de organizaciones, gubernamentales o no, que condicionarán, usarán, y a veces abusarán, de nuestras capacidades de apoyo. Si eso no es un caos, sin duda, se le aproxima.

En las operaciones en curso, el MJLC se está encontrando con algunas limitaciones incluso en su organización. Dos de los elementos básicos, el TACO encargado de la contratación y el ECC supervisor de las obras en TO, no han sido integrados en el MJLC; será por falta de confianza, será por falta de práctica. El caso es que estas ausencias están dificultando su actuación; confiemos en que el tiempo lo arreglará.

CONCLUSIÓN

El concepto de multinacionalidad se va imponiendo en la

Logística por la multinacionalidad ya existente en el aspecto táctico de las operaciones y, sobre todo, porque las naciones se están dando cuenta de que es una forma de ahorrar, de la que no pueden evadirse en los tiempos de reducciones y restricciones que nos ha tocado vivir de forma simultánea, en la mayoría de los países tras la desaparición de los grandes bloques.

La variada lista de posibilidades de compartir apoyos logísticos entre naciones, se está viendo complementada con un concepto emergente: la "privatización" del apoyo logístico con la participación de empresas civiles en gran escala y a todos los niveles. Empresas como Brown & Root se mueven en las operaciones como en la vida normal ofreciendo sus servicios, dentro de unos límites, a aquellos que les paguen, sin diferenciar ni querer hacerlo entre naciones o tipo de ejércitos. Ellas son, por principio, conjuntas y combinadas.

Para ayudar en la adaptación a estos nuevos conceptos, los países y la Alianza están desarrollando un cuerpo doctrinal que los regularice y están organizando órganos como el MJLC que hagan posible su puesta en práctica.

Decía el viejo General que en los ejércitos modernos, los aficionados hablan de Táctica y los profesionales hablan de Logística. Pues bien, hay una palabra que los logístas vamos a tener que utilizar mucho en el futuro, esa palabra es MULTINACIONALIDAD.

Federico Bordás Martínez
Comandante. Infantería.

La Inmersión en Altura para las UOE,s



Cuando se bucea a más de 2000 m. de altitud, se plantea un problema que, a pesar de su apariencia deportiva, tiene un alto componente de organización militar. El buceo bajo hielo no perdona fallos y obliga a una minuciosa y previosa planificación, ya que, una vez sumergidos, el ambiente condiciona mucho y su correcta realización estará subordinada a las medidas de seguridad adoptadas.

En la instrucción y adiestramiento de los buceadores de OE,s sobre los procedimientos y técnicas de inmersión bajo hielo, es interesante contar con el apoyo de Zapadores Anfibios (ZAN), toda vez que se trata de un personal especializado en las técnicas de intervención, en trabajos subacuáticos o en superficie, y en el manejo de materiales específicos para tal fin.

En la última práctica de buceo bajo hielo que el Grupo de Operaciones Especiales Tercio del Ampurdán IV de Barcelona llevó a cabo, se solicitó la colaboración de la Sección de Actividades Anfibias de Zaragoza, centro de enseñanza que no dudó en proporcionar el personal y material específico necesarios a fin de compartir la experiencia que de estas prácticas se extrae.

Estas actividades se desarrollan normalmente en el entorno de Panticosa, en el Pirineo Altoaragonés, debido a su configuración geográfica que nos ofrece múltiples posibilidades para de realizar inmersiones bajo hielo y en altitud.

FINALIDAD

La escasa reglamentación y bibliografía existente sobre buceo bajo hielo, ha llevado a muchos a la conclusión de que este tipo de prácticas no responde a ninguna necesidad actual de carácter militar (salvo improbables o remotas heladas catastróficas en las que se hubiera de realizar actividades de búsqueda o rescate). Sin embargo, dado el carácter global de las acciones de una

UOE (en las que se incluye su posible proyección a zonas de operaciones de clima frío) y en el caso que nos ocupa, las de apoyo anfibio, el buceo en altitud reviste dos cualidades que son necesarias en la preparación de cualquier situación táctica. Por un lado, su vertiente técnica, al conseguir el desarrollo y práctica de los procedimientos de un tipo de inmersión sumamente especial y presente en nuestro entorno geográfico, así como la familiarización con su material específico (trajes secos). Por otra, su vertiente humana al permitir preparar y adiestrar al combatiente de OE,s en un medio férreo y sorprendente, cuya multiplicidad y peculiaridad obliga a perfeccionar su iniciativa, y la seguridad adquiere valor categórico.

De acuerdo con las limitaciones de seguridad recogidas en las Orientaciones de Zapador Anfibio (OR5-404), observamos que, debido a la adversidad del medio, existe una gradación de niveles de riesgo asumibles y, por tanto, de medidas de seguridad a adoptar según los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Actividades de enseñanza para la formación individual de buceadores.
- **Nivel 2:** Actividades normales de instrucción, adiestramiento o evaluación, en tiempo de paz, de personal debidamente titulado dentro de los Zapadores Anfibios. Participación en ejercicios tácticos de GU,s o interarmas.
- **Nivel 3:** Participación en operaciones en tiempo de paz.
- **Nivel 4:** Participación en operaciones en situaciones de crisis o de guerra.

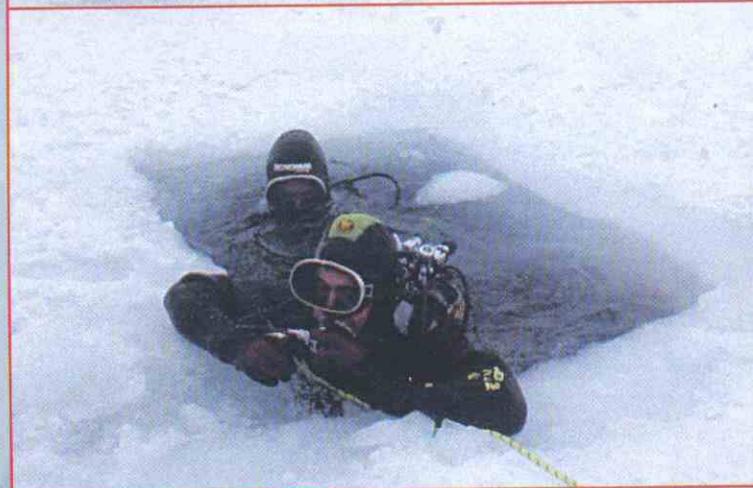
Por consiguiente y como norma general, no se programarán actividades de buceo de Nivel 1 con trajes húmedos, cuando la temperatura del agua sea menor de **10° C**, medida a la profundidad prevista de la inmersión. Para las actividades de los Niveles 2 y 3, la temperatura no deberá ser menor de **4° C**, ya que por debajo de dicha temperatura **sólo se realizarán actividades de Nivel 4** (limitación que puede desaparecer si se utilizan trajes estancos).

CARACTERÍSTICAS

El buceo bajo hielo en nuestras aguas interiores, está marcado por cuatro características principales:

Buceo en altitud

En altitud, la presión atmosférica es menor que a nivel del mar, por lo que existe un mayor peligro de sobresaturación.



La baja temperatura del agua, asociada a tiempos prolongados en el fondo, tiene una gran influencia en el cálculo de las inmersiones según las tablas de descompresión en vigor (a menor temperatura, mayor absorción de gases). Así pues, las tablas ayudarán a corregir la profundidad (que será siempre menor), habiéndose de tener también en mente la altitud.

Asimismo hay que corregir la velocidad de ascenso que tendrá que ser menor: así, una mayor solubilidad de N₂ en los tejidos, aumenta el riesgo de accidentes de descompresión

Respecto a los aparatos de medida, se debe tener en cuenta que:

- Los basados en variaciones volumétricas pueden dar indicaciones incorrectas.
- Los profundímetros deberán ser electrónicos.
- Los manómetros capilares son exactos, sin embargo los de membrana o Bourdon, al estar referidos a 1 Kg/cm², serán imprecisos.

Es de obligado cumplimiento una adaptación de 12 a 24 horas en altura antes de realizar la inmersión, conducta que nos evitará una inmersión sucesiva.

Finalmente, no se puede olvidar el efecto potenciador del frío que tiene el viento.

Agua no salada

Al tratarse de agua no salada, su densidad es menor, por lo que también menor será la flotabilidad. En caso de ahogamiento en agua dulce, tendremos menos margen de tiempo para la reanimación.

Agua muy fría

La baja temperatura del agua aumenta el riesgo de hipotermia, por lo que es necesario:

Conocer los síntomas de la hipotermia.

No exponerse al frío más de lo estrictamente necesario. Por ello, las inmersiones deberán ser cortas, de 20 a 30 min. como máximo. Se habrá de bucear en buenas condiciones de alimentación, hidratación y descanso; conocer y aplicar los procedimientos de emergencia cuando sean necesarios; y evitar en lo posible realizar inmersiones que impliquen descompresión.

Respecto al material: Es imperativo el traje seco.

Teniendo en cuenta que el aire que se respira, así como el de las botellas, ha de estar completamente seco para evitar que la humedad se congele en el interior del regulador cuando se demanda mucho aire, será necesario que el regulador tenga la primera capa estanca, así evitaremos que se bloquee el aire por la formación de hielo en su interior. De cualquier manera es aconsejable, por seguridad, la inmersión con dos reguladores con equipo de frío instalado.

Buceo con techo real

Al tratarse, a todos los efectos, de un buceo con techo real, el buceo bajo hielo tiene las mismas características que el buceo en cavidad donde la desorientación será una constante, así como la ansiedad, la angustia, el miedo, el estado de ánimo u otros estados patológicos de estrés, en general, deberán ser dominados por el buceador; de no ser superados, será desaconsejable realizar este tipo de inmersión.

Sin embargo, la inmersión bajo hielo, a diferencia de la inmersión en cueva, permite -cuando el espesor de la capa tenga las condiciones adecuadas- que el buceador pueda ser seguido

desde la superficie y extraído allí donde se encuentre si las circunstancias lo requieren, posibilidad que no se dará normalmente cuando el espesor del hielo supere los 30 cm. Otra diferencia sustancial es que mientras en el buceo bajo hielo, el cabo guía se opera desde la superficie; en el buceo en cueva, el carrete lo lleva el buzo. Por ello se considera la inmersión bajo hielo como un paso intermedio en la preparación hacia el buceo en cueva.

LA SEGURIDAD

Por ser el agua un medio extraño, el buceo bajo hielo se ve extraordinariamente condicionado por las características físicas que la misma presenta en el momento de la inmersión. Factores tales como la profundidad, la velocidad de la corriente, la temperatura del agua, la visibilidad o la contaminación, pueden impedir la intervención de los buceadores.

Siempre se tratará de obtener las condiciones de mayor seguridad, si bien en las operaciones desarrolladas bajo el nivel de seguridad 4, se adoptarán las normas que la situación permita.

En la zona de trabajo de los buceadores se deberá izar la bandera ALFA del código internacional de señales.

Como norma, y a grandes rasgos, en una operación de este tipo intervendrán los siguientes grupos:

Buceadores: Son los que abordan la inmersión. El primer buceador se encuentra unido con una cuerda de descenso /ascenso, directamente al exterior. El segundo irá detrás y permanecerá enlazado a éste mediante un cabo corto de unión. Los buceadores deberán ir provistos de medios de iluminación subacuáticos.

Ayudantes en Superficie:

Son los encargados de mantener contacto físico con los buceadores a través de la cuerda, para lo cual dispondrán de las medidas de seguridad y de anclaje necesarias. En caso de duda, activarán el procedimiento de rescate de los buceadores.

Grupo de Seguridad:

Como en cualquier operación de buceo, se dispondrá en superficie de una pareja de buceadores, o al menos de un buceador de seguridad, preparados para hacer inmersión de forma inmediata. Se encontrarán completamente equipados a excepción de las botellas que estarán dispuestas para su uso inmediato.

EL BUCEO BAJO HIELO COMO DEPORTE

Se aconseja que esta modalidad se practique en lagos con una profundidad mínima de 13 o 15 m, evitando aquellos de menor profundidad. Es importante no descender en exceso y bucear en la zona más cercana a la orilla, donde el agua circula con mayor facilidad.

Las áreas de buceo han de estar delimitadas y limitadas, no debiendo realizarse más de un agujero en la zona señalada para la inmersión.

Es indudable que se trata de un deporte sumamente llamativo: el frío intenso del agua (próximo al 1º C), la preparación de la inmersión y las sensaciones que produce ver la flora inerte, el brillo de algún pez aletargado en el fondo sombrío o el movimiento armonioso de las burbujas rompiendo el silencio invernal -todo bajo una tenue luz lechosa- hacen del buceo bajo hielo una aventura inolvidable.

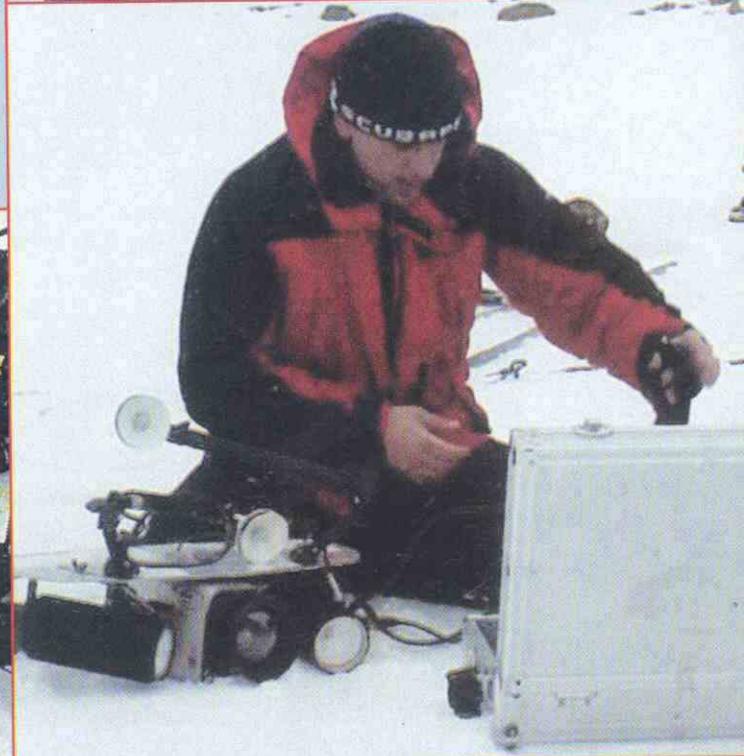
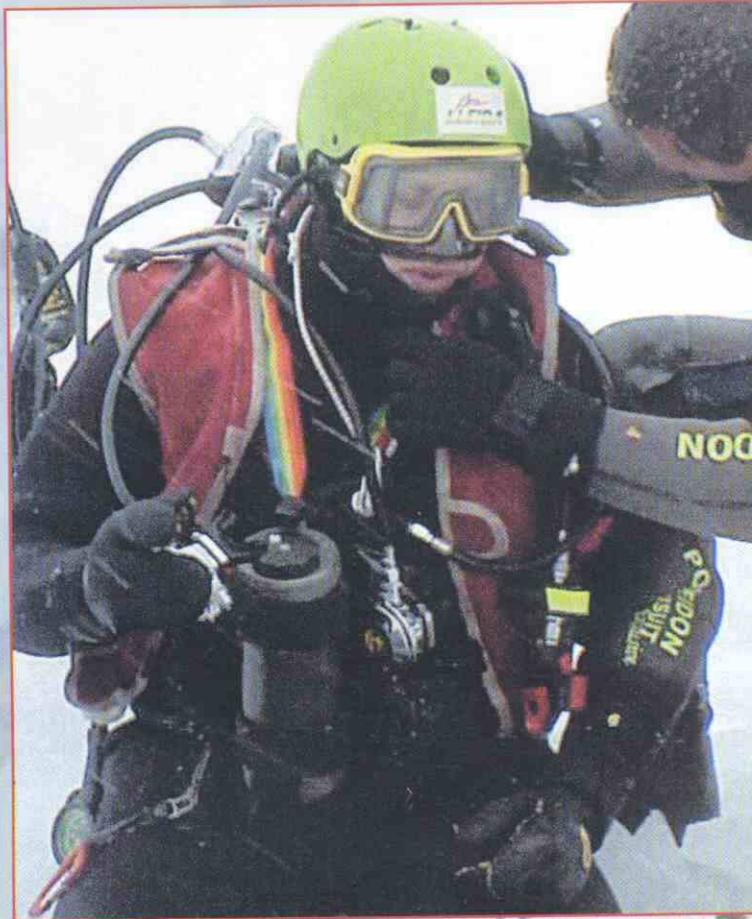
Ahora bien, esta práctica al igual que otras como el barranquismo, tiene que respetar el medio ambiente donde se desenvuelve y evitar que se practique indiscriminadamente. Si algún día el buceo bajo hielo se convirtiera en una práctica masiva, no sólo nos encontraríamos ante un grave trastorno para el ecosistema que hiberna bajo la capa helada, sino ante un impacto ambiental semejante al que en la actualidad ha alcanzado la abusiva práctica del heliesquí en la alta montaña.

Bruno Alonso González

Comandante. Infantería.

Grupo de Operaciones Especiales

Tercio del Ampurdán IV.



Semblanza Histórica y el Juramen

LA BANDERA DE ESPAÑA

La bandera, como símbolo inmaterial, capaz de llevar a los hombres que se acogen bajo su sombra a los más sublimes actos de valor y sacrificio, ha existido desde la más remota antigüedad. Las doce tribus de Israel tenían bandera igual que las ciudades-Estados griegas. Los romanos desplegaban estandartes en los que se representaban animales reales, como la loba, o legendarios, como el minotauro y el águila, que llegó a ser la representación más característica del Imperio.

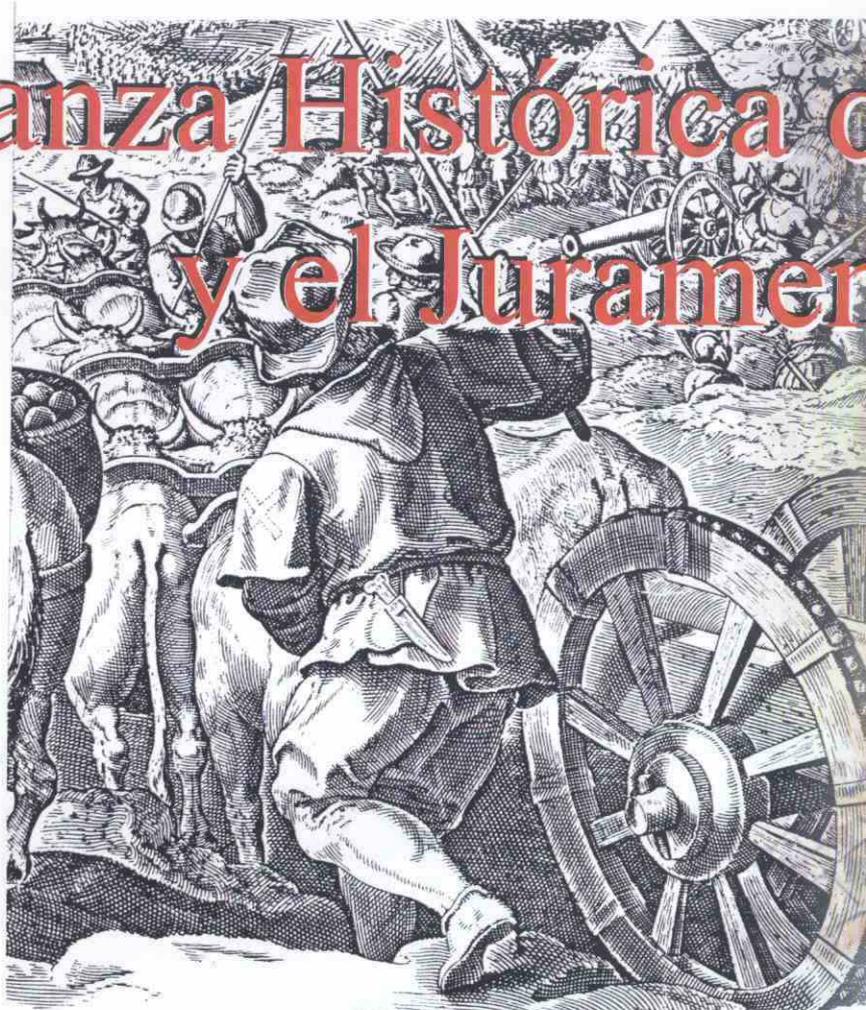
En cuanto a España se refiere, podemos distinguir, a grandes rasgos, las siguientes épocas:

Hasta los Reyes Católicos

El primer legislador en materia de enseñas fue el rey Alfonso X El Sabio en su *Código de las siete Partidas*. Pero fueron los Reyes Católicos los que establecieron el denominado pendón real que usaron sin menoscabo de la utilización diferenciada de las enseñas de Castilla y León, y de Aragón.

De Felipe I a Carlos II

Con la llegada al trono de España de la Casa de Austria, en el estandarte real aparecieron sobre fondo blanco o amarillo las aspas de Borgoña o cruz de San Andrés como símbolo de la nueva monarquía.



Asimismo, con la organización de los tercios hubo una eclosión de banderas particulares, una en cada una de las compañías que formaban parte de los mismos.

De Felipe V a Carlos III

Al entrar el siglo XVIII, la Casa de Austria fue sustituida en el gobierno de España por la de Borbón. Los Borbones a su llegada, iniciaron una serie de reformas que afectaban a todo el conjunto nacional. Una de estas fue la modificación de las banderas anteriores, plasmada en la Real Orden de 28 de febrero de 1707, por la cual se ordenaba que en los regimientos herederos de los antiguos

tercios, existiera una bandera principal que fue llamada oficialmente **coronela**. El color de la misma era blanco con la cruz de Borgoña, más dos leones y dos castillos, uno en cada cuart y en los extremos de las aspas la corona real.

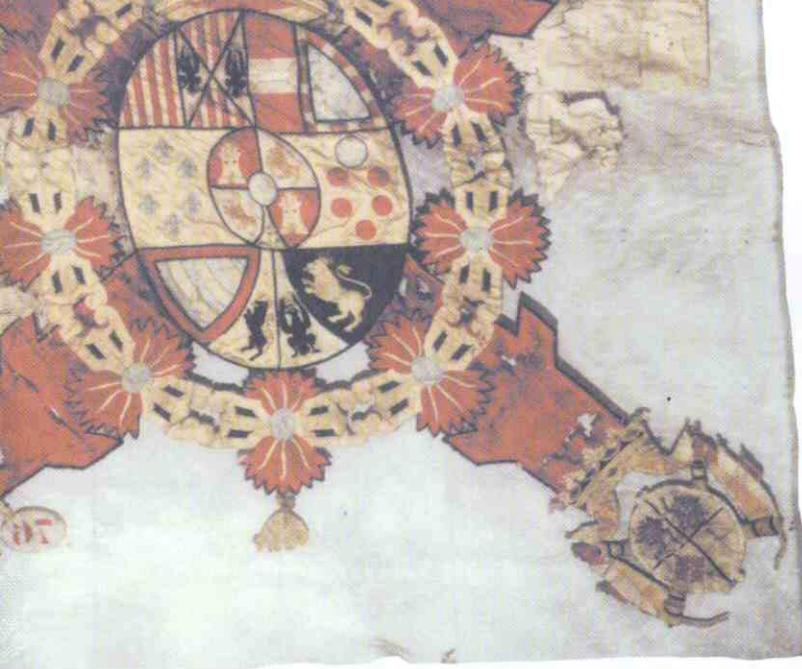
Por Real Orden de 12 de julio de 1728, se modificó la bandera coronela en el sentido que debía tener obligatoriamente el escudo real superpuesto sobre la cruz de Borgoña, y en los extremos de la misma los escudos regimentales.

A partir de Carlos III

El hecho de que los Borbones reinaran en Francia y España, obligaba a que los buques

la Bandera de España

o a la misma



de la Armada francesa y española (así como sus Ejércitos) enarbolaran la misma bandera: la bandera blanca de la Casa de Borbón (aunque con las correspondientes diferencias). Ello daba lugar a múltiples confusiones entre buques de guerra ingleses que atacaban navíos españoles creyéndolos franceses y viceversa, según estuvieran España o Francia en guerra o paz con Inglaterra.

Para poner fin a esta situación, el Ministro de Marina, Don Antonio Valdés, nombrado por Carlos III Secretario de Estado con Despacho Universal de Indias y Caballero de la Orden de San Juan, promovió un concurso de diseños de banderas,

presentando doce modelos al monarca, el cual, mediante Decreto Real de 28 de mayo de 1785, dispuso al respecto:

"He resuelto que en adelante usen mis buques de guerra de bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baja sean encarnadas, y del ancho cada una de la cuarta parte del total y la de en medio amarilla, colocándose en esta el escudo de mis reales armas reducido a los cuarteles de Castilla y León con la corona real encima".

Con este decreto, Carlos III escogió nueva bandera para la Armada pero no para los Ejércitos que continuaban con la vieja, blanca, de los Borbones.

Esta dicotomía duraría hasta el Real Decreto de 13 de octubre de 1843 que, entre otras cosas, legislaba:

"Siendo la bandera nacional el verdadero símbolo de la Monarquía española, ha llamado la atención del Gobierno la diferencia que existe entre aquella y las particulares de los cuerpos del Ejército. A tal fin, Doña Isabel II ha venido a decretar lo siguiente:

Artº 1º; Las banderas y estandartes de todos los cuerpos e institutos que componen el Ejército, la Armada y la Milicia Nacional serán iguales en colores a la bandera de guerra española y colocados estos en el mismo orden que están en ella."

Así, Isabel II escogía la enseña roja y gualda tanto para la Marina como para sus Ejércitos y, por último, como bandera de España.

El legislador del citado Real Decreto, de manera consciente o inconsciente, estableció una relación, a nuestro juicio poco acertada, entre la monarquía y los colores de la bandera nacional. Esta dependencia simbólica ha llevado a legisladores posteriores a proponer su modificación o a cambiar los colores de la misma, en función del régimen de gobierno imperante en ese momento.

Así, el Gobierno Provisional nacido de la Revolución de 1868 (que supuso el destrona-

miento de Isabel II), con la finalidad de cortar todos los hilos que le unieran con el régimen anterior, trató de modificar los colores de la bandera, toda vez que estos eran identificados con los de la dinastía borbónica. El proyecto pretendía modificar los colores existentes por unos nuevos: morado, blanco y rojo. Pero todo quedó en un intento.

Aunque el proyecto de cambiar los colores de la bandera fracasó, el sentimiento de que la enseña roja y gualda era el símbolo de la monarquía borbónica no desapareció. No de otro modo puede entenderse el hecho de que al ser destronado Alfonso XIII y proclamada la II República, una parte importante del pueblo mostrara su alegría por el cambio de régimen, ondeando banderas diferentes a la oficial en aquel momento, flameando las enseñas republicanas.

El Gobierno Provisional nacido de ese evento, para dar satisfacción a lo que en aquel momento parecía uno de los mayores anhelos del pueblo, mediante Decreto de 28 de abril de 1931, entre otras cosas, dictaminaba:

“ARTº 1º.- SE ADOPTA COMO BANDERA NACIONAL PARA TODOS LOS FINES OFICIALES DE REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL Y EN TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ CIVILES COMO MILITARES, LA BANDERA TRICOLOR (ROJO, AMARILLO Y MORADO)”.

Quizá, este sentimiento de relacionar los colores de la bandera con un sistema de gobierno determinado, llevó a que, al iniciarse la Guerra Civil, el bando llamado nacional, por Decreto de 29 de agosto de 1936, restable-

ciase en su zona la bandera bicolor, que sería la oficial para todo el territorio del Estado español una vez finalizada la misma.

Posteriormente, la Constitución de 1978 en su Título Preliminar, Artículo 4º, ratifica que la bandera de España será la bicolor, y que bajo su sombra se acogerán todos los españoles sin distinción de ideología.

EL JURAMENTO A LA BANDERA

Desde los tiempos más remotos, cuando los hombres se reunían con la finalidad de de-

fender su territorio o emprender acciones bélicas, antes del inicio de estas operaciones, realizaban un juramento o acto de compromiso con un jefe, caudillo o símbolo.

El primer ceremonial para el juramento y homenaje a las banderas fue establecido por el Rey de Castilla, Enrique II, a mediados del siglo XIV, siendo Juan II el que instituyó en 1429 la costumbre de bendecir las enseñas.

El acto de juramento a la bandera como símbolo de fidelidad al Rey, no tuvo carácter oficial hasta finales del siglo

La bandera como símbolo inmaterial, capaz de llevar a los hombres que se acogen bajo su sombra a los más sublimes actos de valor y sacrificio, ha existido desde la más remota antigüedad



XVIII con la entrada en vigor de las Reales Ordenanzas de Carlos III, las cuales en su Tratado III, Título IX, Artículo 4º, contemplaban la siguiente fórmula:

“¿JURÁIS A DIOS, Y PROMETÉIS AL REY SEGUIR CONSTANTEMENTE SUS BANDERAS, DEFENDERLAS HASTA PERDER LA ÚLTIMA GOTA DE VUESTRA SANGRE, Y NO ABANDONAR AL QUE OS ESTÉ MANDANDO EN ACCIÓN DE GUERRA, O DISPOSICIÓN PARA ELLA?”

RESPONDERÁN TODOS: “SÍ JURAMOS”.



ENTONCES EN VOZ ALTA DIRÁ EL CAPELLÁN: “POR OBLIGACIÓN DE MI MINISTERIO RUEGO A DIOS, QUE A CADA UNO LE AYUDE, SI CUMPLE LO QUE JURA, Y SI NO, SE LO DEMANDE”.

La fórmula, recitada por el sargento mayor, con su espada apoyada sobre el asta de la bandera coronela de tal modo que formara una cruz, era contestada por los nuevos reclutas incorporados al regimiento, antes de llevar a cabo la revista de comisario. Después de efectuar el juramento, uno a uno los soldados besaban la cruz, formada por el sable del sargento mayor y el asta de la bandera; seguidamente, desfilaban delante de ella, haciendo el abanderado la demostración de pasarla por encima de ellos en señal de protegerlos y admitirlos.

Este juramento fue derogado el 6 de noviembre de 1821. España en ese momento era una monarquía constitucional, por tal motivo se sintió la necesidad de adaptar la fórmula a los nuevos tiempos, como sigue:

“¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA NACIÓN Y AL REY GUARDAR Y DEFENDER LA CONSTITUCIÓN DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, SEGUIR CON VALOR Y CONSTANCIA LAS BANDERAS NACIONALES, DEFENDERLAS HASTA PERDER VUESTRAS VIDAS Y NO ABANDONAR AL QUE OS ESTUVIERE MANDANDO EN ACCIÓN DE GUERRA O DISPOSICIÓN PARA ELLA?”.

RESPONDERÁN TODOS: “SÍ JURAMOS”.

ENTONCES EL CAPELLÁN DIRÁ EN VOZ ALTA: “SI ASÍ LO HICIEREIS, DIOS OS AYUDE; Y SI NO, OS LO DEMANDE”.

La Revolución de 1868 supuso el destronamiento de Isabel

II, el Gobierno Provisional nacido de la misma, el 16 de noviembre de 1868, derogó la fórmula existente y estableció la que a continuación se relaciona:

“¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS AL GOBIERNO ELEGIDO POR LA NACIÓN EN USO DE SU SOBERANÍA, EL SEGUIR CONSTANTEMENTE SUS BANDERAS, DEFENDERLAS HASTA PERDER LA ÚLTIMA GOTA DE VUESTRA SANGRE, Y NO ABANDONAR AL QUE OS ESTÉ MANDANDO EN ACCIÓN DE GUERRA O DISPOSICIÓN PARA ELLA?”.

RESPONDERÁN TODOS: “SÍ JURAMOS”.

En el año 1875, Alfonso XII derogó este juramento y restableció el recogido en las Ordenanzas de Carlos III.

En el año 1927, durante el Gobierno del general Primo de Rivera, con la finalidad de dar un mayor relieve al acto, se optó por el siguiente juramento:

“¿JURÁIS A DIOS POR VUESTRA FE, PROMETÉIS AL REY POR VUESTRO HONOR, SEGUIR CONSTANTEMENTE SUS BANDERAS, DEFENDIÉNDOLAS HASTA PERDER LA VIDA, CUMPLIR LAS LEYES Y ORDENANZAS MILITARES Y OBEDECER A QUIEN EN NOMBRE DEL REY SE OS HAYA DADO A RECONOCER PARA MANDAROS?”.

LOS RECLUTAS RESPONDERÁN: “SÍ, SÍ, SÍ”.

A CONTINUACIÓN, EL CAPELLÁN DIRÁ A LOS RECLUTAS: “SI ASÍ LO HACÉIS, QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, Y SI NO, QUE OS LO DEMANDEN”.

Este juramento fue derogado por el Decreto de 22 de abril de 1931, mediante el cual el Gobierno de la nación establecía en el Ejército la siguiente fór-



La Constitución de 1978 en su Título Preliminar Artículo 4º, ratifica que la bandera de España será bicolor y que bajo su sombra se acogerán todos los españoles sin distinción de ideologías

mula de promesa de fidelidad a la República:

ARTº 2º.- "PROMETO POR MI HONOR SERVIR BIEN Y FIELMENTE A LA REPÚBLICA, OBEDECER SUS LEYES Y DEFENDERLA CON LAS ARMAS".

Tras el inicio de la Guerra Civil, el 18 de julio de 1936, se creó la Junta de Defensa Nacional en el llamado bando nacional, que decretó el 13 de septiembre de ese año una nueva fórmula para prestar el juramento de fidelidad a la bandera:

"SOLDADOS: ¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A ESPAÑA, BESANDO CON UNCIÓN SU BANDERA, RESPETAR Y OBEDECER A VUESTROS JEFES, NO ABANDONARLES NUNCA Y DERRAMAR, SI ES PRECISO, EN DEFENSA DEL HONOR E INDEPENDENCIA DE LA PATRIA, Y DEL ORDEN DENTRO DE

ELLA, HASTA LA ÚLTIMA GOTTA DE VUESTRA SANGRE?".

LOS RECLUTAS CONSTESTARÁN: "SÍ, LO JURAMOS".

LUEGO, EL JEFE DESIGNADO PARA RECIBIR EL JURAMENTO, AÑADIRÁ: "SI ASÍ LO HACÉIS, LA PATRIA OS LO AGRADECERÁ Y PREMIARÁ, Y SI NO, MERECEERÉIS SU DESPRECIO Y SU CASTIGO COMO INDIGNOS HIJOS DE ELLA. SOLDADOS ¡VIVA ESPAÑA!".

En este juramento por primera vez se hace mención al beso que el recluta plasma sobre la bandera.

La Constitución de 1978 establece que la fórmula política del Estado español es la monarquía parlamentaria. Guiados por los cometidos que la Constitución asigna a las Fuerzas Armadas, en el Título Preliminar, Artículo 8º, las Cortes aprueban por Ley de 24 de di-

ciembre de 1980, una nueva fórmula de juramento de fidelidad a la bandera, la cual reza como sigue:

"SOLDADOS: ¿JURÁIS POR DIOS O POR VUESTRO HONOR Y PROMETÉIS A ESPAÑA, BESANDO CON UNCIÓN SU BANDERA, OBEDECER Y RESPETAR AL REY Y A VUESTROS JEFES, NO ABANDONARLES NUNCA Y DERRAMAR, SI ES PRECISO, EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE LA PATRIA, DE SU UNIDAD E INTEGRIDAD TERRITORIAL Y DEL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, HASTA LA ÚLTIMA GOTTA DE VUESTRA SANGRE?".

LOS SOLDADOS CONTESTARÁN: "SÍ, LO JURAMOS".

EL QUE TOMÓ EL JURAMENTO REPLICARÁ: "SI ASÍ LO HACÉIS, LA PATRIA OS LO AGRADECERÁ Y PRE-

MIARÁ, Y SI NO, MERE-
CERÉIS SU DESPRECIO Y
SU CASTIGO, COMO INDIG-
NOS HIJOS DE ELLA”.

AÑADIRÁ: “¡SOLDADOS!
¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL
REY!”.

Por último, la Ley 17/1999,
de 18 de mayo, de Régimen
del Personal de las Fuerzas Ar-
madadas, en su Título Preliminar,
Artículo 3º, incluye una nueva
fórmula:

¡SOLDADOS! ¿JURÁIS
POR DIOS O PROMETÉIS
POR VUESTRA CONCIENCIA
Y HONOR, CUMPLIR FIEL-
MENTE VUESTRAS OBLIGA-
CIONES MILITARES, GUAR-
DAR Y HACER GUARDAR LA
CONSTITUCIÓN COMO NOR-
MA FUNDAMENTAL DEL ES-
TADO, OBEDECER Y RESPE-
TAR AL REY Y A VUESTROS
JEFES, NO ABANDONARLOS
NUNCA Y, SI PRECISO FUE-
RA, ENTREGAR VUESTRA
VIDA EN DEFENSA DE ES-
PAÑA?

A LO QUE LOS SOLDADOS
CONTESTARÁN:

“¡SÍ, LO HACEMOS!”.

EL QUE TOMÓ EL JURA-
MENTO O PROMESA REPLI-
CARÁ:

“SI CUMPLÍS VUESTRO JU-
RAMENTO O PROMESA, LA
PATRIA OS LO AGRADE-
CERÁ Y PREMIARÁ, Y SI NO,
MERECEIS SU DESPRE-
CIO Y SU CASTIGO, COMO
INDIGNOS HIJOS DE ELLA” Y
AÑADIRÁ: “SOLDADOS, ¡VIVA
ESPAÑA!” “¡VIVA EL REY!”,
QUE SERÁN CONTESTADOS
CON LOS CORRESPONDIENTES
“¡VIVA!”.

Esta es la trayectoria histórica
de un compromiso de fe jurada
que, con las evidentes adapta-
ciones cronológicas y políticas,
ha representado las obligacio-
nes y deberes para con su pue-
blo, de aquellos hombres que
siempre estuvieron dispuestos a
ofrecer su vida a cambio de sal-
vaguardar los valores y liberta-
des de sus compatriotas.

ESENCIA DEL JURAMENTO A LA BANDERA

A tenor de lo expuesto, obser-
vamos que el juramento de fide-
lidad a la bandera a través de la
Historia, ha sufrido las variacio-
nes y modificaciones que los
tiempos han ido demandando.
De una lectura pausada y refle-
xiva de los diferentes textos, de-
ducimos que en todos ellos, de
forma explícita o implícita, lo que
se demanda, se circunscribe a:

Un compromiso: Cumplir fiel-
mente las obligaciones militares.

Una promesa: Respetar las
leyes en vigor.

Un ofrecimiento: La vida,
como lo más valioso que se tie-
ne, para defender algo tan im-
portante como España.

Todo ello queda materializa-
do con el beso a la bandera,
símbolo de la Patria y su uni-
dad, razón por la cual merece el
máximo respeto y veneración.

Para coadyuvar al exacto
cumplimiento de este compro-



Esta trayectoria
histórica de un
compromiso de fe
jurado, que con las
evidentes
adaptaciones
cronológicas y
políticas, ha
representado las
obligaciones y deberes
de los ciudadanos con
su pueblo

miso, promesa y ofrecimiento, el soldado debe adquirir, desarrollar y ejercitar cualidades, características y virtudes que faciliten tan ardua misión, conceptos que no son exclusivos de la sociedad militar, pero que son imprescindibles para el funcionamiento de ésta y la consecución de sus objetivos. De entre ellos destacamos los siguientes:

El honor

Cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto al prójimo o a nosotros mismos.

El espíritu militar

Es la base y el motor de la milicia. Alguien lo ha definido "como conjunto de virtudes mediante las cuales el militar anhela y logra alcanzar todo aquello que es bueno para el Ejército y a su mayor esplendor y prestigio".

La disciplina

La cual debe ser entendida como factor de cohesión en el Ejército que obliga a todos por igual, y se manifiesta en la puntualidad en el servicio, el cumplimiento de las órdenes y en el escrupuloso respeto a las leyes y reglamentos. Valor fundamental en la institución, es producto del ejercicio de la obediencia y el mando en sus justos términos.

La subordinación

Es la disposición espiritual de quienes se someten a una ordenación superior. Este concepto debe ser cualidad de cuantos integran el Ejército, desde el jefe supremo hasta el último soldado.

El valor

El valor "es una cualidad del ánimo que mueve a acometer

resueltamente grandes empresas y arrostrar sin miedo los peligros".

El valor no reside en no tener miedo, ya que éste al tratarse de un estado de ánimo provocado por una situación determinada, no es evitable por la persona afectada, pero sí puede ser controlado, precisamente con el esfuerzo de voluntad necesario.

Alonso de Ercilla dice al respecto: "En los peligros grandes la osadía merece ser de todos estimada, el miedo es natural en el prudente, y el saberlo vencer, es ser valiente".

La lealtad

Se entiende por lealtad: "El cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad, las del honor y hombría de bien".

La abnegación

La dureza de la vida militar, sinónimo de sacrificio de voluntad e intereses, necesita que los militares sean poseedores de una virtud fundamental como es la abnegación. Ella puede ser definida como ese particular estado del espíritu que hace al soldado impasible al dolor, y acrecienta en el mismo, el callado aguante del sufrimiento y privaciones.

El compañerismo

El compañerismo es "el vínculo que existe entre compañeros" o bien "armonía y buena correspondencia entre ellos", y compañero: "persona que se acompaña con otra para algún fin".

En los Ejércitos, el compañerismo supera el sentido inicial de acompañar e incorpora el de compartir. Se comparten los ideales, las esperanzas y los sacrificios, incluso la vida dia-

ria; se está mucho tiempo juntos. Se comparten los riesgos y los peligros, sin olvidar nunca el bien del servicio. Se combate juntos e incluso se llega a morir juntos.

CONCLUSIÓN

Al realizar el acto de juramento a la bandera, el militar debe ser consciente de la magnitud del compromiso que en el mismo adquiere, toda que vez que, consciente o inconscientemente, es impregnado de forma indeleble por el acervo histórico de una tradición militar ligada ayer a la forja de nuestra nacionalidad y que nos obliga hoy a la defensa de la unidad e integridad de la patria común: España.

Para hacer frente a esta responsabilidad, para alcanzar este objetivo, debe tratar de que exista una perfecta imbricación de las características, cualidades y virtudes expuestas, y de aquellas que, siendo inherentes a la profesión, no han tenido hueco en esta breve exposición. Todas ellas, desarrolladas adecuadamente, proporcionan una admirable capacidad de sacrificio y una estricta exigencia en el cumplimiento del deber.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Almirall, José: *Banderas Españolas*.
- Manzano, Antonio: *Banderas Históricas del Ejército Español*.
- Calvo Pérez, José Luis: *Banderas de España*.
- Serrano Carranza, Julio: "Historia del Juramento de Fidelidad a la Bandera", *Ejército*, abril 92)

Joaquín Navarro Méndez
Suboficial Mayor. Infantería.

El material es noticia



Sistemas de Armas y Municiones desarrollados para las PU,s de los Ejércitos

VN 38-C

Equipo de visión nocturna, utilizable también como equipo de observación, ha sido diseñado para dotar a la familia de sistemas C-90 con capacidad operativa día y noche.

Cuadro 1

Intensificador de imagen	Segunda generación plus >500 $\mu\text{A}/\text{lm}$ 36 p.l./mm 18 mm intercambiable
Campo	13°
Óptica	Adaptada a la del visor óptico del C90
Colocación	Zapata autobloqueante Fijación coaxial con eje óptico del visor del C90. Extracción pulsando en el elemento de retención
Fijación del colimador y del ocular	Bayoneta de 60°
Aumentos en observación	3,3
Ajuste dióptico del ocular	+3/-4 dioptrías
Alimentación	2 baterías comerciales AAA
Temperaturas	Almacén -40°C / +60°C Operación -30°C / +55°C
Peso	750 g (incluidos baterías, colimador, acoplamiento al sistema C90 y ocular)



El VN38-C no altera el proceso de puntería de los sistemas C-90. La puntería se realiza usando el visor óptico del propio sistema. Así, su uso no requiere un entrenamiento especial y un mismo VN38-C se puede emplear -sin ninguna modificación- con cualquiera de los miembros de la familia C90 (anti-tanque, anti-búnker, fumígeno/incendiario, etc.)

El VN38-C se puede emplear independientemente como equipo de visión nocturna. Para ello se intercambian el colimador y el ocular en sus respectivos alojamientos. El ocular proporciona 3,3 aumentos, mientras que el colimador pasa a usarse simplemente como empuñadura.

Características técnicas (Cuadro nº 1)

MUNICIÓN DE MORTERO MAT-120



Se dispara con morteros de calibre 120 mm. de ánima lisa. Es una munición con submuniciones diseñada para batir tropas desprotegidas o con protección ligera, a distancias de hasta 5.500 m.

El proyectil MAT-120 consta de los siguientes elementos:

- Portador de calibre 120 mm de diseño especial.
- Espoleta electrónica de tiempo.
- Carga útil compuesta por 21 submuniciones, cada una dotada de su espoleta propia e independiente.
- Carga de lanzamiento.

Al llegar al tiempo prefijado desde el disparo, el portador MAT-120 se abre y expulsa su carga útil. El área batida puede ser de hasta 3.500 m² aproximadamente.

Cuadro 2

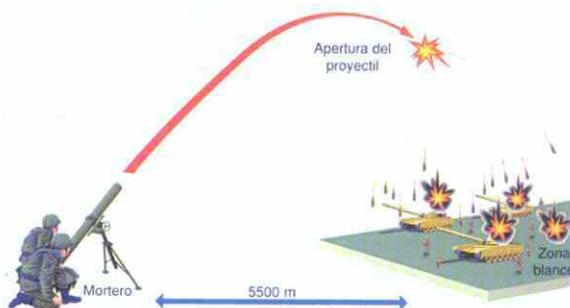
DISPARO	
Calibre	120 mm
Tubo de mortero	de ánima lisa
Número de submuniciones	21
Fragmentos de metralla	13.600 aprox.
Alcance máximo	5.500 m
Área cubierta	2.500 a 3.500 m ² aprox.
SUBMUNICIÓN	
Diámetro	37 mm
Peso total	275 g
Perforación en acero	150 mm
Fragmentos de metralla	650 aprox.
Radio letal	6 m
Radio eficaz	18 m
SISTEMA DE ESPOLETA	
Espoleta de tiempo (munición)	
• Sin energía almacenada	
• Seguridad inercial	
• La fuente de energía depende del vuelo mantenido del proyectil	
Espoleta de la submunición	
• Sin energía almacenada	
Tiempo de activación tras la apertura del proyectil	3 s
Funcionamiento	Super-rápido al impacto
Tiempo para autodestrucción	<30 s
Tiempo para auto-neutralización	<15 m

Submunición

Cuando se expulsa la carga útil, las submuniciones se dispersan e inician una caída independiente; impactan en el terreno con una distribución puramente aleatoria.

Un estabilizador les asegura una posición sensiblemente vertical. La espoleta se activa después de algunos segundos.

La trayectoria vertical de las submuniciones supone una formidable amenaza para carros de combate, vehículos blindados y tropas acompañantes. Por su acción de ataque desde arriba, alcanza al carro por donde resulta más vulnerable, mientras que el área batida por la metralla de cada submunición se solapa con la de los demás, cubriendo así la zona sin espacios muertos.



La espoleta con que va dotada cada submunición MAT 120, tiene las siguientes características:

- Antes del disparo no tiene ninguna clase de energía almacenada.
- Permanece segura hasta la dispersión de la carga útil.
- Se activa una vez que la submunición ha alcanzado una caída vertical estable.
- Funcionamiento super-rápido al impacto.
- Autodestrucción después de unos segundos.
- Incluso en el caso improbable de fallo del funcionamiento por impacto y por autodestrucción, se produciría la auto-neutralización que dejaría la submunición tácticamente segura.
- Todas estas particularidades aseguran el correcto funcionamiento de la submunición, y una zona blanco por la que se puede transitar con seguridad a los pocos minutos.

Características técnicas (Cuadro 2)

O. C. P.

INFORMACIÓN

Bibliográfica

ESPAÑA COMO NACIÓN

Real Academia de la Historia.
Editorial Planeta. Barcelona. 2000.

En el número 682 de *Estudios*, correspondiente a julio/agosto de 1997, se presentó una reseña del libro *Reflexiones sobre el ser de España* que reproducía un ciclo de conferencias planteado por la Real Academia de la Historia para establecer con firmeza el sentido y la realidad de lo que significa la voz ESPAÑA en cuanto a su contenido conceptual y anímico, su corporización material, institucional e histórica. Pretendía mostrar la plenitud "del significado histórico de la palabra ESPAÑA como idea, como creencia, y, sobre todo, como sentimiento".

En noviembre de 1998, la misma Real Academia de la Historia volvió a proponer un nuevo ciclo de conferencias titulado *España como nación*, a fin de contrarrestar una creciente tendencia entre los nacionalismos periféricos que pretende negar que España sea una nación, considerándola poco más que un amasijo artificial de varias entidades verdaderamente nacionales.

Que ambas iniciativas habían de producir un muy importante resurgir del interés general por un tema tan debatido, lo demuestra el hecho de que, a lo largo de los dos años siguientes, se editaron varios libros importantes, redactados por autores muy acreditados en los que se manifestaba directamente tal interés. De varios de ellos constan sus reseñas en esta sección de Información Bibliográfica.

Con muy buen acuerdo -y con el loable propósito de dar una mayor permanencia a los textos expuestos en aquel nue-

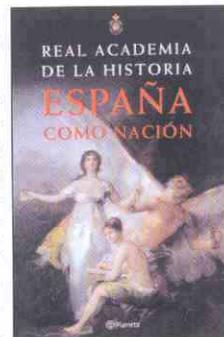
vo ciclo de conferencias y dejar establecida de forma conjunta y desde distintos planteamientos la afirmación de España como una realidad nacional-, se ha vuelto a dar forma de libro al extraordinario ciclo de conferencias del que la propia Academia ha señalado que consideró un deber institucional su organización para que: "Algunos de sus miembros expusieran con rigor científico, documentación fiable y honestidad profesional, la innegable condición nacional de España".

Para alcanzar el objetivo señalado, las conferencias se orientaron a comentar diversos espacios históricos: los fundamentos antiguos y medievales de la idea de nación española, la conciencia nacional en los siglos XVI y XVII, la nación española en el siglo XIX y la coincidencia de la nación y el nacionalismo español con los nacionalismos periféricos en la Edad Contemporánea.

Todo el conjunto señalado se completa con diversas consideraciones sobre la nacionalización del idioma castellano y su conversión en lengua española, así como sobre los Reinos de Indias en la Monarquía española.

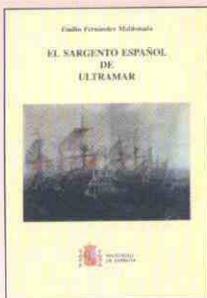
Un epílogo redactado por el ilustre académico Pedro Lain Entralgo resume toda la cuestión presentada en el ciclo de conferencias que dio origen al libro.

J. U. P.



EL SARGENTO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

Emilio Fernández Maldonado. Ministerio de Defensa.
Secretaría General Técnica. Madrid. 2000.



El autor emprende en este trabajo una tarea que intenta no desmerecer de la que en Ultramar desarrollaron los sargentos, vista como afirma el historiador desde la realización de una investigación lo más rigurosa posible, que es el mejor y más completo esfuerzo que se puede realizar en solitario.

El libro pretende situar al sargento español en las tierras americanas desde los primeros momentos del descubrimiento, incluso acompañando a Colón

en los viajes posteriores al 12 de octubre de 1492. Indiscutiblemente, el autor afirma que no existen documentos que acrediten su presencia, pero estudia ésta posibilidad y citamos textualmente: "Una categoría de sargento que bien pudo haber participado en los viajes de esta época inicial, fue el soldado aventurero o de fortuna contratado por el capitán de la expedición y al que se le nombraba sargento durante el tiempo de

contrato, es decir, los viajes y permanencia en Indias. En caso de no volver, lo que ocurrió frecuentemente, se alistaba con otro capitán ya fuese de sargento o de simple soldado". Este sargento alistado en las primitivas huestes, quizás anduviera animado a convertirse en hombre de armas veterano de muchas aventuras, perfecto baquiano de las tierras americanas.

A nuestro entender, es el capítulo segundo donde el autor logra con claridad encontrar un papel concreto para el sargento de Ultramar y así describe sus actividades, en este caso creemos más documentadas, como ocurre en las plazas fuertes y compañías de presidio en que el sargento "tuvo un destacado papel a lo largo de siglo XXVII".

El tercer capítulo se dedica a la acción de gobierno de los primeros Borbones. Son de todos conocidas las numerosas reformas que llevaron a cabo en todos sus reinos y, por lo tanto, las tierras americanas no quedaron fuera de ellas. La obra va ganando en riqueza documental y, como apunta el autor: "A medida que nos adentramos en esta parcial Historia, el problema de falta de antecedentes o la escasez de datos va aliviándose progresivamente hasta convertirse en mucho mayor cuando nos encontramos desbordados por la abundancia de información".

El trabajo nos lleva a conocer al sargento y la organización militar de Ultramar a lo largo de la conquista y colonización. Aparecen aspectos muy interesantes de formas de vida en las Américas y cómo se entroncaba este empleo en la or-

gánica del Ejército desplegado allende la mar oceana. Destacamos por lo abundante y bien organizada la bibliografía de que se acompaña el texto reseñado.

P. R. V.

LA GUARDIA CIVIL MÁS ALLÁ DEL AÑO 2000

Coordinador: Ignacio Cosidó.

FAES. Madrid. 2000.



El impresionante impulso con el que la revolución tecnológica ha hecho su aparición en nuestro mundo, coincidiendo con el cambio de siglo, ha llegado a imponer una excepcional alternativa entre la necesidad apremiante que sentimos de adaptarnos a las nuevas perspectivas que ofrecen las recientes técnicas electrónicas, o desaparecer rápidamente del campo propio de nuestra actividad habitual.

Unas perspectivas que no se reducen, exclusivamente, a la simple inclusión de los medios informáticos en nuestro entorno de trabajo sino que están produciendo, a una velocidad desconocida en el pasado, importantes cambios en muy diversos aspectos de las estructuras vigentes y, especialmente, en los modos de comportamiento social.

Ante esta inaplazable situación de cambio inestable y tomando como punto de partida la específica encrucijada de la entrada en el siglo XXI, un equipo de jóvenes oficiales superiores de la Guardia Civil, coordinados por el propio Jefe del Gabinete del Director General del Cuerpo, se planteó la nece-

sidad de reflexionar sobre cuál puede ser el futuro de esta prestigiosa institución en el marco de la nueva situación general que se vislumbra.

Sus análisis personales sobre tan interesante tema, una vez debatidos extensamente con una serie de expertos civiles especialmente vinculados de distintas formas con el mismo, han sido compilados en el texto referenciado con un propósito expresamente señalado en el libro: "No es tanto impartir doctrina o acertar en la evolución futura de la Institución, como contribuir a una necesaria reflexión y debate sobre cuál debe ser el futuro de la misma", buscando encontrar aquella fórmula ideal que, aunando tradición y modernidad, permita seguir manteniendo a la Guardia Civil, más allá del año 2000, como una de las instituciones más valoradas por los españoles.

Cuantas ideas se exponen aquí resultan ser de la mayor importancia para quienes estamos vinculados profesionalmente con las Fuerzas Armadas. No puede olvidarse en ningún momento que la Guardia Civil ha sido definida en la Ley Orgánica sobre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad como un INSTITUTO ARMADO DE NATURALEZA MILITAR. El cambio actual a un modelo de Fuerzas Armadas enteramente profesionales habrá de llevar, necesariamente, a un uso más intensivo de todos los instrumentos militares con los que cuenta el Estado para garantizar su defensa; tanto más, cuanto que la propia legislación vigente contempla la asignación a la Guardia Civil de misiones de carácter militar.

J. U. P.

EMERGENCIA DEL ISLAMISMO EN EL MAGREB

Joan Lacomba.

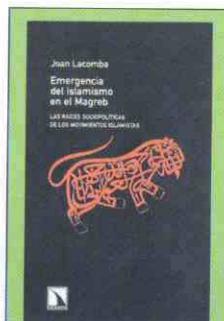
Los libros de la catarata. Madrid. 2000.

En el mes de enero de 1998 (*Epoca*, nº 685) se publicó en esta misma sección de Información Bibliográfica la reseña del libro *Sociedad y Política en el Magreb*, también del profesor Lacomba. En él se estudiaba con detalle la nueva pujanza del fenómeno islamista en los países del Magreb central y se establecía que, en el ámbito territorial señalado, el islamismo era un movimiento sociopolítico que utilizaba un discurso religioso.

Transcurridos tres años desde la redacción del citado texto, su autor ha creído necesario publicar el presentado en esta ocasión que puede considerarse como una nueva edición del anterior, ampliamente actualizada, revisada y ampliada. Todo ello debido a que, en la actualidad, el islamismo se manifiesta como un sujeto en movimiento, caracterizado por la rapidez con que las informaciones sobre el mismo pueden quedar desfasadas.

En la introducción del libro se señala que su intención es mostrar una cara del islamismo que se derive del análisis y no del rechazo sin más. No se trata, en ningún caso, de justificarlo pues comprender (dice del autor), no significa compartir.

Parte de la consideración de que el islamismo es un fenómeno básicamente urbano que ha tenido su caldo de cultivo entre la masa de jóvenes desocupados procedentes de fami-



lias recientemente urbanizadas y que han tenido acceso a la enseñanza superior o media y, por tanto, contacto con una expectativa de ascensión social.

Pero la realidad de la evolución del tema islámico en los países del Magreb, presenta escenarios muy distintos en cada uno de los tres países que constituyen el núcleo de tal espacio geopolítico, en función de las particularidades históricas, políticas y económicas que más les han caracterizado a lo largo de los tres últimos años.

Si nos fijamos particularmente en el caso de Marruecos, parece posible señalar que aquí empieza a agotarse el beneficio de la legitimidad religiosa monárquica y de su continuidad histórica, a la vez que pierde peso el intento de potenciar una clase media con una función estabilizadora. A ello hay que añadir la continuidad de la situación de paro muy generalizado entre la juventud.

Como se ha señalado con certeza, "los islamistas, al haber quedado al margen del poder, gozan de la credibilidad de quienes se han mantenido limpios en una escena sociopolítica dominada por la corrupción".

J. U. P.



INHALT

DOKUMENT:

DIE HAUPTKOMMANDATUR VON MELILLA 27

Die Arbeit erklärt, was Melilla und ihre Garnison für die Einwohner der Stadt bedeutet. Gleichzeitig wird die Geschichte der Stadt nachgeprüft. Das dargestellte Lemma auf dem Wappenschild des Hauptkommandaturs von Melilla lautet "España Adelantada" (Vorgeschobene Spanien). In diesem Sinne wird das Dokument, das von in dem Standort verwendeten Berufssoldaten geschrieben ist, vorgestellt. Die Beschreibung der Hauptkommandatur, die Struktur, die Bildungs- und Ausbildungsprogramme, die wichtigsten Truppenteile sowie die operativen und logistischen Fähigkeiten sind behandelten Themen in dem Artikel. Es erlaubt, daß der Leser den Auftrag und die Bemühungen der in den Zoneverteidigungskräfte eingegliederten Teileinheiten verstehen kann.

SICHERHEIT UND VERTEIDIGUNG.

SIND SIE SICHER? 6

Alfredo Sanz Calabria. Major. Artillerie. i.G.

Die jetzige Politik der demokratischen Staaten neigt zur Erlangung neuer Ziele, die nicht nur auf die traditionelle enge Idee der militärischen Verteidigung begrenzt werden. Ziel ist es, eine günstige internatio-

nale Lage zu schaffen, um die Sicherheit der Staatsbürger zu gewährleisten. Daraus entsteht die Redewendung „Sicherheit und Verteidigung“, die sehr bekannt seit dem Abfall der Berliner Mauer ist. Es scheint aber, als ob sich die normalen Bürger keine Sorge darüber machen. Nach dem Autor gibt es verschiedene Gründe dafür. Eine Möglichkeit ist, daß die einbegriffene Mitteilung der Redewendung nicht genug auffällig für die Abstimmende ist. In dem Bericht wird diese Idee von der Ausgangsbasis der Maslows Theorie nachgeprüft.

AUGEN, DIE BEOBACHTEN! 14

José Antonio de la Fuente Cagigós.

Hauptmann. Artillerie.

Immer mehr wird wichtiger die Bildgewinnung aus dem Gefechtsfeld, um genaue Information der Feindaktivitäten zu erhalten. Der Bericht bringt die logische Idee, daß man die neuen technischen Mittel benutzen soll, um die Feindaktivitäten genau vorauszusagen, ohne die nötige Vertraulichkeit der militärischen Einsätze zu verletzen. Nach dem Autor ist es nötig dafür, daß die Mietglieder der Streitkräfte die vorhandenen Raumbesobachtungssysteme kennenlernen.



SOMMAIRE

DOCUMENT: LE COMMANDEMENT

TERRITORIAL DE MELILLA 27

Le but de ce travail est de nous plonger dans les sentiments que la population éprouve : l'égard de Melilla et de sa garnison ; en même temps il fait une révision de l'histoire de la ville. Dans la devise qui couronne l'écusson du Commandement Territorial de Melilla on peut lire: «*España Adelantada*», avec cet esprit, les militaires de la garnison ont rédigé ce document. Ils décrivent le Commandement Territorial, son organisation, ses programmes d'instruction et d'entraînement, les unités plus réputées dont leurs capacités opérationnelles et logistiques sont les sujets que le document développe pour permettre que le lecteur puisse trouver les données nécessaires à comprendre la mission, l'effort et le morale des unités appartenantes aux Forces de la Défense d' Aire.

SÉCURITÉ ET DÉFENSE.

ÊTES-VOUS SUR? 6

Alfredo Sanz Calabria. Commandent. d'Artillerie. BEM.

La politique actuelle des Etats démocratiques essaie d'atteindre de buts nouveaux, au-delà de la vision traditionnellement étriquée de la défense militai-

re. Ils veulent établir une situation internationale capable de garantir la sûreté de leurs citoyens. Voici pourquoi la phrase «sécurité et défense» est devenue si populaire après la chute du rideau de fer. Néanmoins, le citoyen moyen ne semble pas être touché par ce sujet. Selon l'avis de l'auteur, il y a un bon nombre de causes qui sont à l'origine de cette situation. Parmi elles, peut-être, le message implicite dans cette phrase n'est pas capable d'attirer l'attention des électeurs. À partir de la théorie de Maslow, cet article pose sa refonte.

ATTENTION! ILS NOUS GUETTENT 14

José Antonio de la Fuente Cagigós.

Capitaine. d'Artillerie.

L'importance de l'imagerie sur le champ de bataille est devenue capitale pour obtenir de l'information précise de l'ennemi. Sans transgresser la confidentialité, cet article veut souligner l'importance de l'information aux pronostiques de l'activité ennemie et le besoin de profiter les moyens que la technologie met à notre portée. A ces fins il faut que les composants des Forces Armées connaissent les systèmes d'observation satellisés disponibles.



SOMMARIO

DOCUMENTO:

IL COMANDO MILITARE DI MELILLA 27

Questo scritto ci vuole introdurre nella realtà del vero senso che ha la Melilla e la sua guarnigione per i suoi abitanti, allo stesso tempo che rivede la storia della città. Il motto che corona lo scudo d'armi del Comando di Melilla è "La Spagna Anticipata", in questo senso si presenta il documento, concepito dai militari destinati nel luogo. La descrizione del Comando, la sua organizzazione, programmi d'istruzione e addestramento, le sue unità più rilevanti, così come le sue capacità operative e logistiche sono temi che vengono svolti nel documento, permettendo che il lettore trovi i dati necessari per poter capire il lavoro e lo sforzo che le unità inquadrato all'interno delle Forze di Difesa Aerea svolgono con il miglior spirito ed efficacia.

SICUREZZA E DIFESA. SIAMO SICURI? 6

Alfredo Sanz Calabria. Maggiore. Artiglieria. Diplomato dallo Stato Maggiore.

La politica attuale degli Stati democratici cerca nuovi obiettivi che vanno al di là della visione tradizionale e chiusa di una difesa militare, alla ricerca di raggiungere una situazione internazionale che garantisca la sicurezza dei cittadini di questi stati. A partite

da questa idea sorge la frase "Sicurezza e Difesa", che si è fatta così popolare a partire della caduta del Muro di Berlino. Nonostante, il cittadino medio non sembra molto preoccupato da questi temi. Le cause, secondo l'autore, sono svariate, ma tra queste può darsi che il messaggio implicito in questa frase non sia capace di attrarre l'attenzione dei votanti. Nell'articolo si propone anche la sua revisione, ponendo come base la teoria della motivazione di Maslow.

OCCHI CHE STANNO IN AGGUATO! 14

José Antonio de la Fuente Cagigós. Capitano. Artiglieria.

Si vede che man mano acquisisce un ruolo più importante poter ottenere immagini del campo di battaglia per avere un'informazione precisa a proposito delle attività del nemico. L'articolo vuole condurci all'idea, logica d'altra parte, che l'informazione permette di fare predizioni certe dell'attività nemica, e che dobbiamo adoperare i mezzi che la tecnologia ci offre per questo fine, senza compromettere la confidenzialità necessaria che richiedono le operazioni militari. Per questo l'autore ritiene necessario che i componenti delle Forze Armate siano al corrente dei sistemi di osservazione speciale che sono a nostra disposizione.



SUMMARY

DOCUMENT:

MILITARY COMMAND IN MELILLA 27

The intention of this work is to show us what Melilla and its garrison really mean for its inhabitants and, at the same time, it takes a glance at the city's history. In the Melilla General Command's coat of arms the motto which crowns it says "Adelantada España" (Ahead of Spain). The essay, written by military men posted in this town, follows the same spirit. It describes the Command and elaborates such topics as its organization, instruction and training programs, its most important units, as well as operational and logistic capabilities, giving the reader the opportunity to find all necessary data to understand the mission and effort the Air Defense Forces units carry out with the best spirit and efficiency.

SECURITY AND DEFENSE.

DO YOU FEEL SECURE? 6

Alfredo Sanz Calabria. Artillery Major. Staff Graduate.

The democratic states' current policy tends to strive for new goals going beyond the traditional narrow vision of military defense, trying to create such an international situation that would guarantee security to

the citizens of these states. Hence the emergence of the expression "Security and Defense" which has become so popular since the Berlin Wall came down. However, these topics don't seem to worry too much the ordinary citizen. According to the author, there are various causes, but it is likely that the implicit message hidden in this expression would not be able to call the voters' attention. This article asks for its modification based on Maslow's motivation theory.

WATCHFUL EYES! 14

José Antonio de la Fuente Cagigós. Artillery. Captain.

To acquire images from the battlefield in order to obtain precise information on the enemy's activities is becoming more and more relevant. This article tries to steer us toward a rather logical idea that this kind of information enable us to make correct predictions regarding the enemy's activity and that we should use all our technological means with this purpose, without violating the required confidentiality essential for military operations. Therefore, it seems necessary that the Armed Forces components know the space observation systems they have at their disposal.

Ejército

de tierra español

Toda la información **que te interesa**



SEGURIDAD Y DEFENSA
NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
LOGÍSTICA
ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN
PERSONAL
INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA
ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA
EJÉRCITO Y SOCIEDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA